



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2021**

Primeras Planas



Bajo la lupa, contratos por \$1.6 billones con reforma

Plan eléctrico contempla anular pactos con productores independientes y CFE tiene 32, hasta por más de dos décadas Iberdrola, el mayor generador privado



Lubrican con Bienestar maquinaria de Morena

Reciben operadores electorales microcréditos, becas, pensiones...



“Espanta” reforma a empresas e inversión

CEEG. Firmas globales frenarían expansión; sería negativa para México: Moody's

EL ECONOMISTA

Peso bajo presión, por riesgo de más inflación y techo de deuda de EU

Paridad con el dólar subió al nivel que tenía en marzo



Alito: el PRI, “del lado de la gente” en el tema eléctrico

La iniciativa, “oportunidad para la transparencia”: López Obrador



El Cepillo dice que rechazó 4 mdp para inculpar a El Gil y a Abarca

Ayotzinapa. En entrevista, Felipe Rodríguez Salgado asegura que Tomas Zerón fue dos veces al penal del Altiplano para ofrecerle sobornos y amenazarlo en torno al caso de los 43 normalistas



Urge a partidos definirse sobre reforma eléctrica

López Obrador pide tomar un bando





CRÓNICA

Niega TEPJF dar carpetazo a las carpetas de Pío

El magistrado Vargas había propuesto archivar el caso del hermano de AMLO

La Razón

A su tiempo, PRI rechazará reforma, hay compromisos firmados: PAN

Energías, en agenda de la coalición, dice Marko Cortés

El Sol de México

Planean alfabetizar a 4 millones en un año

La SEP relanza cruzada 100 años después

unomásuno

Rompe alianza

PAN y PRD con PRI sobre reforma eléctrica



LA PRENSA

Cerrarían línea 6

En riesgo la viabilidad financiera de dos de tres empresas concesionarias del Metrobús que corre en el eje 5 norte

OVACIONES

Alianza está firme, revira el PRI al ultimátum del PAN

Reforma eléctrica es otro tema

ContraRéplica

Pandemia durará hasta 2022, aun con 80 millones de vacunados

El organismo aseguró que la transmisión de forma comunitaria impide “domar” al SARD-CoV-2 en el país



MENÚ

CAFÉ, MÁS ALLÁ DE LA TAZA

Con una personalidad que lo define, este grano es un ingrediente perfecto para experimentar en la cocina. | A11 |

CULTURA

EX@

Lenguaje inclusivo, ¿cómo?

Estudios de la lengua aceleran el cambio como algo natural, mientras el reclamo de internet se abre paso en redes y publicaciones especializadas. | A20 |

UD

Con el ataque que deseaba

El técnico de la Selección Nacional, Gerardo Martino, puso la eliminación ante Cortázar con sus mejores hombres en busca de volver a conectar. | 116 |

Bajo la lupa, contratos por \$1.6 billones con reforma

Plan eléctrico contempla anular pactos con productores independientes y CFE tiene 32, hasta por más de dos décadas; Iberdrola, el mayor generador privado

NOE CRUZ HERRANO
—www.eluniversal.com.mx

La iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo pasará bajo la lupa 32 contratos de corto y largo plazo con generadores privados, sobre todo productores independientes, que de acuerdo con datos de la CFE, suman 1.6 billones de pesos.

Se trata de convenios para la compra de electricidad por lo que resta de esta administración y dos décadas más.

Hasta 2023, la CFE tiene programado pagar a Iberdrola 12 mil 392.7 millones de pesos. Pero para 2023, el monto se eleva a 30 mil 392.7 millones de pesos, lo que obligó al gobierno a incluir en la reforma eléctrica la desaparición del modelo de contratos independientes.

269,185
MOP MAY EN COMPROMISOS
de pago con estos productores entre 2023 y 2034.

12,392
MOP DEBE A PAGAR CFE
en 2023 a Iberdrola y más del doble para 2034.

ALJONDO MORENO
Presidente del PRI

"Imagínense que nos pongan plazos quienes necesitan los votos"

PRI impulsa voto en bloque para iniciativa eléctrica

FRANCISCO BENEÍTEZ Y HORACIO JIMÉNEZ
—www.eluniversal.com.mx

La dirigencia del PRI impulsa acciones internas para evitar divisiones y conectar un voto en bloque, a favor o en contra, de la reforma eléctrica. Se teme otro que puede poner plazos a su partido. | NACIÓN | A4

CARLOS LORET DE MOLA

El PRI está en su mejor momento, le brinca. Tanto el Presidente como el PAN quieren sus votos en el Congreso. | A10

A UN MES DEL SISMO EN ACAPULCO



Guerrero.— Los habitantes de Xaltangué fueron de los más afectados por el sismo del 7 de septiembre; entre ellos está Elena Moreno, cuya casa se desolomó. Los damnificados se quejan de que no todos fueron censados y dicen que se minimiza el impacto del terremoto. | A14 |

Buscan ampliar la Línea 4 del Metrobús

Llegará al Bordo de Xochiaca; el objetivo, conectar con el nuevo aeropuerto

EDUARDO HERNÁNDEZ
—www.eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México dio a conocer la ampliación de la Línea 4 del Metrobús —que corre de Buenavista a Puente de Atoyac— hasta la avenida Bordo de Xochiaca, para conectar con el Metrolínea del estado de México.

Se tiene proyectado instalar dos estaciones: una sobre Eje 4 Oriente, Río Chantlitasco, entre Calle 6 y 7, colonia Puente de Atoyac, y la otra en avenida Bordo de Xochiaca, antes de la entrada a la Alameda Oriente.

De acuerdo con autoridades federales, esta acción es parte de la red de transporte público que busca conectar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con la nueva terminal aérea. Edgar Aguilar, secretario para pasajeros de la zona centro de la capital.

ENTREVISTA MARCO LÓPEZ
Exalcalde de Nogales, Arizona, e integrante del Partido Demócrata

QUIERE GOBERNAR ARIZONA HIJO DE MIGRANTES

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—www.eluniversal.com.mx

Marco López, nacido en Sonora a hijo de inmigrantes mexicanos, habla de niño con ser policía, abogado y alcalde; hoy quiere gobernar Arizona.

Defensor de la reforma migratoria, dice que es el único camino para evitar los flujos de migrantes en la frontera México-EU y que es necesario para fortalecer la economía estadounidense. | NACIÓN | A2

"Es la oportunidad de que nuestra comunidad se levante y diga 'esto ya no más', que no sea un estado antiinmigrante"

OPINIÓN

ENCIÓN

A6	FRANCISCO BENEÍTEZ
A7	NOE CRUZ HERRANO
A8	LUIS CRISTÓBAL
A9	EDUARDO HERNÁNDEZ
A10	LUIS HERRERA
A11	ALJONDO MORENO
A12	FRANCISCO BENEÍTEZ
A13	FRANCISCO BENEÍTEZ
A14	FRANCISCO BENEÍTEZ
A15	FRANCISCO BENEÍTEZ
A16	FRANCISCO BENEÍTEZ
A17	FRANCISCO BENEÍTEZ
A18	FRANCISCO BENEÍTEZ

\$21.07
DOLAR AL MONEDERO

9 771872 100000

MÉXICO NO HA DOMADO LA PANDEMIA, ADVIERTEN LA OPS | MUNDO | A16

COVID-19 EN MÉXICO 3,699,621 CASOS CONFIRMADOS

280,607 MUERTOS

JUEVES
7 DE OCTUBRE
DE 2023

PRECIOS
COP: \$10.000
COP: \$10.000
COP: \$10.000
COP: \$10.000

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA



COMUNIDAD

EL MICTLÁN CAPITALINO TOMA FORMA

Carros alegóricos, catrinas, calaveras, alebrijes de dos metros y mil 300 voluntarios disfrazados formaron parte del Desfile de Día de Muertos, suspendido en 2020 por la pandemia y que el 31 de octubre irá del Zócalo a Campo Marte. / 22



EXPRESIONES

ILUSIONES QUE ESTÁN EN CRISIS

México y sus líderes políticos. Responsables de la forma que vivimos. Juan Villalón habla con la periodista y guionista, autora de la serie documental 'México que nunca se entregó al crimen'. / 26

INADA DE TABÚS!

Las recientes protestas en Cuba, el bullying o la cirugía estética en jóvenes son temas de los que Emily, Lili y Gloria Estefan hablarán en la nueva temporada de *Red Table Talk*, que se transmite por Facebook Watch.



INVERSIÓN fija toma fuerza y crece 2.1%

INFORMACIÓN ECONÓMICA

La inversión productiva de empresas y gobiernos repuntó 2.1% en julio pasado respecto al mes previo, con lo cual tuvo el mejor desempeño en cinco meses, reportó el Inegi.

Con esto, el indicador volvió tras su trapeazo de 1.8% en junio, 13 avances de julio se debe a la fuerte recuperación del gasto en maquinaria y equipo, que aumentó 4.5%, luego de tres meses seguidos de retrocesos, al igual que el gasto en construcción, que avanzó 2.1% y recuperó parcialmente la pérdida en junio (-2.6%).

FINANCIA

SE ANOTAN OTRO ÉXITO CON UNICEF

Como parte de una campaña mundial que combate la violencia contra los jóvenes, BTS recaudó 3.8 mil, / 2

COMUNIDAD

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

El grupo de K-pop BTS recaudó 3.8 millones de dólares para la campaña mundial de UNICEF.

LÓPEZ OBRADOR PIDE TOMAR UN BANDO

Urge a partidos: defínanse sobre reforma eléctrica

ANTE LA INMINENTE DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA, el Presidente llamó a legisladores a decidir si ayudarán a fortalecer a la CFE o apoyarán a las empresas privadas

POR ARTURO PARANO

Los partidos deben elegir un bando en la discusión sobre la iniciativa de reforma eléctrica, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cuestionado sobre si el PRI es quien decidirá si se aprueba o no, señaló que todos los partidos deben elegir de qué lado están y hacerlo público.

“Los legisladores en general, no sólo de un partido, tienen que decirlo, no hay que decirlo hacerse”. “Estás a favor de las empresas extranjeras que reciben subsidio y así pueden llevar a una crisis de apagones?”, dijo en su conferencia matutina.

Añadió que, si se decide fortalecer a la CFE, sería planear la iniciativa, se garantizará el abastecimiento eléctrico.

“Los legisladores van ahora a manifestar si están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario o están a favor de las empresas”, recalcó.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Juan Carlos González

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

Pese al presidente López Obrador, en la reforma eléctrica se está a favor de las empresas y en favor de las empresas y del pueblo.

PRIMERA Serán públicas las calificaciones de López-Gatell

El INE ordenó a la UNAM responder una solicitud de transparencia en la que se le solicitan los resultados académicos y de titulación del subsecretario de Salud y otros funcionarios del gobierno federal. / 6

EXCELSIOR

Patricio Berrón del Río	2
Francisco Sierfas	4
Leo Zuckerman	11



SACERDOTE FUE ACUSADO DE VIOLAR A UN NIÑO

El Papa expresa vergüenza, pero absuelven a 2 por abuso sexual

AP, AFP Y DPA

CIUDAD DEL VATICANO. El papa Francisco expresó su tristeza y vergüenza tras revelar que 216 mil menores fueron víctimas de abusos en la Iglesia católica francesa durante los últimos 70 años. “Receban todos juntos: a ti, señor, la gloria, a nosotros, la vergüenza”, afirmó.

Lo anterior, mientras el tribunal penal del Vaticano absuelve al sacerdote italiano Gabriele Narnielli, acusado de violar a un menor de edad en 2007, cuando ambos tenían 14 y 13 años, respectivamente. Los abusos registrados en un presentimiento donde se alojó jóvenes que ayudaron en las misas del Vaticano, se remontan cinco

años y hasta 2012, cuando el religioso ya tenía 19 años. Los sucesos también expusieron al sacerdote Enrique Radice, de 72 años, quien era entonces el rector del presentimiento y fue señalado de proteger al presunto agresor, ya que, a pesar de haber sido avisado de los hechos, nunca denunció la acusación.

GLOBAL | PRIMERA 24



PRIMERA Y COMUNIDAD

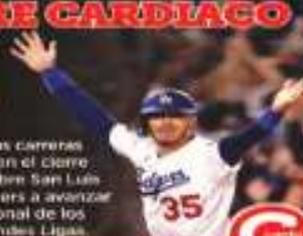
Derrumbe bloquea Insurgentes; PC no sabía

Un derrumbeamiento obstruyó parte de la avenida, poco antes de llegar a Insurgentes y en dirección a la CDMX. Porfirio Díaz dijo no tener registro de algún derrumbeamiento. El Coahuila, un derrumbe dejó seis víctimas. / 18 y 23

CIERRE CARDIACO

3-1

Un jonrón de dos carreras de Chris Taylor en el cierre de la novena sobre San Luis lleva a los Dodgers a avanzar a la Serie Divisional de los Playoffs de Grandes Ligas.



BELLAS DETECTIVES

Una mancuerna policiaca femenina sin igual se verá en la serie francesa "Bright Minds", que el lunes llega por AXN.

GENTE



Nobel 2021 QUIMICA

Fabrican moléculas

El alemán Benjamin List y el estadounidense David MacMillan fueron premiados por desarrollar una herramienta de construcción de moléculas para la investigación farmacéutica.

CULTURA (PÁG. 15)



ARROPARÁN AL TRI

Con un afuera en el Estadio Azteca del 25 por ciento no público (poco más de 60 mil aficionados), la Selección Mexicana recibe esta noche a Canadá en partido de la eliminatoria mundialista rumbo a Qatar 2022.

DEPORTES



VIERNES 7 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10.140 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



COMPARECEN POR CONACYT

Patricia Zuhiga y Gabriela Dubrion, fundadora y ex coordinadora del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, respectivamente, comparecieron ayer ante fiscales federales, nombraron a sus abogados y tuvieron acceso a la investigación en su contra por peculato y lavado de dinero.

PÁGINA 2



Reciben operadores electorales microcréditos, becas, pensiones...

Lubrican con Bienestar maquinaria de Morena

Son beneficiarios 9 de cada 10 representantes del partido

REPOSICIÓN / ANEXO

Una buena parte de la estructura electoral de Morena que operó en los pasados comicios federales de junio es beneficiaria de diversos programas sociales del Gobierno federal. Nueve de cada 10 representantes generales de calidad acceden a beneficios de algún programa social.

Y si de cada 10 han obtenido un Microcrédito para el Desarrollo.

ESTADÍSTICA: En su acceso a la lista de representantes de calidad y representación general de Morena matriculados en los plenarios Nacionales (Gabinets de Enfoqueación y Registro Nacional Electoral) y SIDER (Sistema Integral de Desarrollo Regional) que registra a los beneficiarios de programas sociales, sus sus respectivos datos estadísticos.

Al revisar los datos de representantes generales que cuidaron los subgrupos de Morena son beneficiarios de al menos un programa social y por lo menos 12 por ciento recibe más de un apoyo del Gobierno federal, pese a que deben ser únicos.

En la pasada elección, cada representante general de Morena se encargó de coordinar la logística, en promedio, de 13 de casillas. Eso se suma a que se instalaron un total de 50 mil 676 casillas en todo el territorio nacional.

Los principales programas distribuidos entre los representantes generales son: Microcréditos, Producción para el Bienestar (para productores de café), Crédito Quilómetro a la Palabra y Jóvenes Construyendo el Futuro.

El 57 por ciento de los representantes generales de Morena en la elección del pasado 6 de junio recibió el programa gubernamental de Microcréditos. Esto contrasta con lo que sucede a nivel nacional ya que, del total de los millones 716 mil beneficiarios de programas sociales mayores de edad y registrados por el Gobierno federal, únicamente 2.2 por ciento recibe este apoyo gubernamental.

La proporción más alta de beneficiarios que partici-

Dan revés a Pío; indagarán delitos

QUILÓMETRO A LA PALABRA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TSEJF) confirmó la investigación en contra de Pío López Obrador, hermano del Presidente, por presunto financiamiento ilegal para Morena en 2018.

El hermano del Mandatario habría recibido 14 millones de pesos en efectivo en 2015 para Morena en Chiapas, por parte de David Laizaola, entonces asesor del Gobierno de Manuel Velasco (PVEM) en esa entidad.

Por seis votos contra uno, los magistrados electorales rechazaron la propuesta de José Luis Vieyra, quien en su proyecto de sentencia consideró que la facultad de investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) había prescrito en 2018.

La nueva sentencia deberá ser ratificada por el magistrado Felipe de la Mata.

La postura de la mayoría de los magistrados fue que el INE detectó cohecho con la subsecuente peca delictiva sobre los peculatos ilícitos y generó un delito por la prescripción o no de los hechos, sobre la licitud o no de los juicios, incluido el voto que fue hecho público y dejó de ser un Pío López Obrador recibiendo dinero por parte de David Laizaola.

El magistrado Vargas, quien propuso que se debía aplicar el extinguimiento de la calificación del Tratamiento Nacional Electoral vigente al momento de los hechos, y que implicaba una transcripción de los hechos de tres años, fue desechado por la mayoría.

Los magistrados Felipe Fuentes, Javierne Gralera, Felipe de la Mata, Adán Ibarra y Reyes Rodríguez, presidentes del Tribunal Electoral, coincidieron en que no se podía determinar la prescripción y que la fecha de los hechos debería determinarse en la indagación.

Reprueba Moody's reforma eléctrica

REPOSICIÓN / ANEXO

La iniciativa de reforma eléctrica en materia eléctrica de la 47 sesión legislativa suscitó opiniones negativas sobre la calificación crediticia del sector eléctrico mexicano, advirtió Moody's Investors Service en un análisis.

"Disminuiría la transparencia operativa del sector, disminuiría la capacidad jurídica en generación, disminuiría la generación renovable y probablemente aumentaría el costo general de la electricidad", señaló la calificación.

"C) Aunque el Gobierno de México podría subsanar el aumento de costos, los subsidios estatales han aumentado significativamente en los últimos años", apuntó en otra parte del reporte.

Destacó que el dicho iniciativa se aprobará si desahuciarían disputas legales internacionales al venir afectada la competitividad de la inversión extranjera y apertura de las prácticas regulatorias acordadas en tratados internacionales.

Añadió que la capacidad existente de la CFE, basada en combustibles fósiles, aumentaría la exposición al riesgo de México a la volatilidad de los precios del gas natural.

El análisis recordó que el fenómeno del vertice polar en febrero del 2021 provocó un déficit en el suministro de gas natural y disparó los precios, lo que generó un sobrecosto de 2.5 mil millones para la CFE, la mitad de los cuales el Gobierno cubrió a través de una transferencia directa.

Actualmente, Moody's tiene tanto al Gobierno mexicano como a la CFE en calificación de Baal, una evaluación arriba del grado de inversión, pero con perspectiva negativa para ambos casos.

En análisis, a Pío López Obrador se le cataloga de "deuda basura" y aleja de tres escalones del grado de inversión.

MEJORA INSUFICIENTE

Pese al avance en julio de 2021, la inversión aún está lejos de los niveles de 2018 y 2019.



INVERSIÓN FLUJO BRUTO*

102.0

94.3

80.6

Jul 18 Jul 19 Jul 20 Jul 21

* En millones de millones de pesos

Fuente: INEGI

HIERVE EL DEBATE

¿SOMOS O NO OPOSITORES?

El presidente del PAN, Marco Cortés, dijo que con Pío y Pío, de la coalición ya por México, tienen discrepancias que "caravanta" dice que "no permitieron avanzar, particularmente en materia de energía".

Y pidió a partidos y empresarios defraudar "o sacar adelante o retirarse del otro lado".

reforma.com

ALINEACIÓN Y CABILDEO

REPOSICIÓN / ANEXO

Deputados integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía acordaron ayer a instancias de la Comisión Federal de Electricidad, donde se reunieron con el director Manuel Bartlett.

"Trabajando juntos para impulsar la reforma energética", dijo en redes sociales el diputado Jorge Luis Llovera.

El pasado martes, Bartlett pidió a directivos de la empresa entrar al parlamento a la reforma eléctrica y hacer a cabo reuniones informativas sobre la iniciativa.

CLAUDIA RUIZ MARQUEZ

La reforma puede llevar a un mensaje contradictorio.

Escríbeme sobre el tema • Página 10






La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13366 // Precio 10 pesos

La iniciativa, “oportunidad para la transparencia”: López Obrador

Alito: el PRI, “del lado de la gente” en el tema eléctrico

- “Votará el tricolor en bloque sobre la reforma oficial”, afirma el dirigente
- “Hay tiempo para analizarla; en diciembre daremos nuestra postura”
- “Su aprobación alejaría riesgos de alzas y apagones”, señala el Ejecutivo
- Divulgará el gabinete contenidos para contrarrestar la campaña mediática

GEORGINA SALDIERNA, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P.3

Hubo fuga de gas; cientos de vehículos quedaron varados más de 10 horas

Por huachicol, cierran la México-Querétaro



▲ La fuga en un ducto de gas LP de Pemex en la localidad Santa Ana Azcapotztlongo, municipio de Tepeji del Río, Hidalgo, fue controlada al mediodía de ayer. El primer reporte se recibió a las 23 horas del martes. Foto: Juan Ricardo Montoya

- Desalojan a pobladores de comunidad de Tepeji del Río
- Se encontró en el lugar equipo para romper el ducto
- Frecuentes, nubes tóxicas en Hidalgo por daños a esa red

JUAN RICARDO MONTIYA, CORRESPONSAL / P.32

Nuevo récord en el precio del energético en España

● Pedro Sánchez: crisis sin precedente; pide apoyo a la Unión Europea para contener los aumentos

● Se suma el disparo en el costo del gas natural, insano para generar la luz

AGENCIAS / P.25

“Preocupa” a trasnacionales la enmienda de AMLO

● Dañará competitividad del país, afirma el CEEG, el cual agrupa a firmas como Shell, BP e Iberdrola

● Advierte que los costos de la electricidad crecerán y afectarán la inversión

A. ALEGRIA Y S. CARBAJAL / P.4

El caso de Ayotzinapa es un asunto de Estado: Zaldívar

● Manifiesta que resolverlo es labor de los tres poderes de la Unión

● Afirma que el PJF no tiene responsabilidad en el retraso de las pesquisas

EDUARDO MURILLO / P.8

Formalizan la creación de la comisión de la verdad

● Publica el Presidente el decreto; dilucidará las violaciones graves a derechos entre 1965 y 1990

VÍCTOR BALLINAS / P.10



Jorge Zepeda Patterson
"La duda ahora está en saber si hay PRI más allá de la CFE" - P. 34



Carlos Tello Díaz
"Facebook sabe que hacen daño muchas de sus plataformas" - P. 9



Maruan Soto Antaki
"Desapareció la cifra de muertos del consciente colectivo" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmiten y cómo tratarlos.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Ways del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: 3.699.621 | FALLECIDOS: 280.607 | DOSIS APLICADAS: 104.554.441

10 DE OCTUBRE 2020 | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Ayotzinapa. En entrevista, Felipe Rodríguez Salgado asegura que Tomás Zerón fue dos veces al penal del Atilplano para ofrecerle sobornos y amenazarlo en torno al caso de los 43 normalistas. ANABEL BERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO. PÁGS. 17

El Cepillo dice que rechazó 4 mdp para inculpar a El Gil y a Abarca



FIL Zócalo. Cuatro homenajes en la fiesta del libro

La jefa de Gobierno de Ciudad de México encabezó la presentación del programa de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, que volvió al formato presencial, dedicó una mención especial al recién fallecido Antonio Helguera y confirmó homenajes a Enrique González Rojo, Francisco Haghenbeck y Jacinto Barrera Bassols. CLAUDIA SHEINBAUM tuvo después reunión de cabildo con alcaldes. OCTAVIO ROYOS PÉREZ

Foro educativo: por covid, urge "reinventar" el sistema en AL

ALMA PAOLA MENDOZA, CIUDAD DE MÉXICO

La escuela no puede ser la misma después de la pandemia y por eso los procesos educativos y el diálogo entre esa comunidad se tienen que "reinventar" no solo en México, sino en toda AL, coincidieron expertos y la titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez, en Foros MILENIO. PÁGS. 12



Fiscalía, Conacyt y los científicos perseguidos
Estado de derecho

Buenrostro: nos encargó AMLO la miscelánea fiscal por confianza y resultados

SILVIA RODRÍGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La jefa del SAT confirma el interés de que jóvenes se registren en el RFC, pero descarta sanción a quien se niegue. PÁGS. 16 Y 17

Reforma eléctrica a debate

La alianza opositora "sigue viva", advierten PAN y PRI

GONZÁLEZ VELA - PÁGS. 10



Otro desafío. Proveedor exige a Netflix cuota por éxito de El juego del calamar

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
@CARLOS_MARIN

Electrizante pero falsa disyuntiva

En vez de alentar el debate, se asusta con los potates de Córdoba, López Mateos y Salinas. PÁGS. 13

Presencial, la Feria del Libro del Zócalo

"No hay que pagar para entrar y eso está establecido por ley"

Más de 200 actividades, de las cuales el 80 por ciento será presencial, y un total de 330 casas editoriales mostrando sus catálogos, conformarán la edición XXI de la Feria Internacional del Libro del Zócalo que se llevará a cabo del 8 al 17 de octubre. En la presentación participó Claudia Sheinbaum. **PÁG 21**

Niega TEPJF dar carpetazo a las carpetas de Pío

El magistrado Vargas había propuesto archivar el caso del hermano de AMLO

Sobres. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió ayer que siga la investigación a Pío López Obrador, hermano del Presidente, por presunta financiación ilegal para Morena. Con seis votos en contra y uno a favor, los magistrados rechazaron la propuesta de José Luis Vargas, quien consideraba en su proyecto de sentencia que "el Instituto Nacional Electoral (INE) ya no tenía facultad de investigación desde 2018". Felipe Fuentes, Janine Orlóriz, Felipe de la Mata, Mónica So-

to y Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral, coincidieron en que no se podía recurrir a la prescripción y que la fecha de los hechos debe establecerse en la investigación. Por eso aprobaron que se aplique el reglamento de fiscalización modificado en 2017, que dice que "la prescripción debe tener lugar cuando hayan pasado tres años desde que el INE conozca los hechos". El 20 de agosto de 2020, Pío apareció en un video en el que se observan presuntas entregas de dinero de manos de David León. **PÁG 8**

CELDAS SOLARES

Página 23

El Nobel de Química, a los inventores de una herramienta para fabricar moléculas



ANDANADA

Alejandro Piza y EFE - Página 6

"Grave retroceso y error": Greenpeace sobre la iniciativa de reforma eléctrica

ENTREVISTA

Pia Javier Quintanar - Página 28

Carlos Saura habla de su nueva película, *El Rey de Todo el Mundo*



Advierte la OPS contra lenta vacunación en AL

Realidad. La Organización Panamericana de la Salud informó que apenas el 37% de la población de América Latina ha sido vacunada completamente contra la COVID-19. Países como Jamaica, Nicaragua y Haití no han alcanzado ni el 10% de cobertura. De México dijo que, aunque toda la población adulta tenga al menos una dosis este octubre, la pandemia continuará en 2022. **PÁG 18**



Preocupa aumento de contagios.

PREMIO CRÓNICA



"Hay que mejorar la escuela pública para tener una mejor calidad de vida":

Concepción Company

Premio Crónica en Cultura

PÁG 16-17

LA ESQUINA

La pandemia de COVID-19 no se irá de América Latina en buen rato. Así dicen tanto la OPS como los indicadores de contagios, muertes y vacunación. Eso incluye explícitamente a México. Hay que dejar el sueño guajiro de la inmundidad de roboño y reforzar vacunación y control

Gómez: reto de la SEP, cumplirle a los marginados

100 años de la SEP. La institución más importante creada después de la Constitución de 1917. Javier García de la Torre



PÁG. 34

POSIBLE DELITO ELECTORAL DA TEPJF LUZ VERDE AL INE PARA INVESTIGAR A PÍO LÓPEZ OBRADOR Y RESOLVER.

PÁG. 30

Realiza tus operaciones a través de Banca en Línea.

INTERCAM Banco



@intercamofinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL N.º 10959 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

‘Espanta’ reforma a empresas e inversión

CEEG. Firmas globales frenarían expansión; sería negativa para México: Moody's

Las empresas globales en México podrían reconsiderar proyectos de expansión en el país, frente a la iniciativa de reforma eléctrica que será discutida en el Congreso.

El Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG), en un comunicado, consideró que la propuesta resta competitividad, pone en riesgo el combate al cambio climático y vulnera la inversión, tanto por la incertidumbre jurídica como por el retroceso en los procesos productivos con combustibles fósiles.

Invitó al gobierno "a reconsiderar su posición".

Para Moody's, la iniciativa es negativa en términos crediticios, y abayestará la inversión.

— L. Hernández/G. Castellanos / PÁG. 4

"(la reforma) genera incertidumbre en la inversión, al cambiar los compromisos adquiridos por el país".

CONSEJO EJECUTIVO DE EMPRESAS GLOBALES



Rocío Nahle

@rocionahle

Los paneles solares en casa, habitaciones, edificios, pozos de agua, nucleocentrales, etc. Se denomina "Generación distribuida" y desde el inicio de este @GobiernoMX se ha promovido su uso y financiamiento a través de @fidemx. La #ReformaEléctrica no plantea eliminar esto, al contrario.

EXPERTOS VEN CONFLICTO

TLCs NO CONTEMPLAN LO FIJADO EN LA INICIATIVA

Los tratados podrían ser un obstáculo para el gobierno de AMLO en su intento por acaparar la producción eléctrica. Luis de la Calle, director de la consultora CMM, dijo

que la iniciativa contempla que 54 por ciento de la generación venga del sector público, pero no hay TLC firmado en el que el país se reserve ese derecho. — César Cortés / PÁG. 5

EL LUNES DARÁN NOMBRES

EXHIBIRÁN A QUIENES PAGAN POCO POR LA LUZ

El presidente AMLO exhibirá cuánto pagan empresas como Oxxo de energía eléctrica, contrario a una tarifa doméstica; esto para contrarrestar la campaña "sucia" que dijo se le ha dado a su iniciativa.

El lunes próximo, anunciará el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el gabinete de Energía van a explicar la situación.

— Diana Benítez / PÁG. 20

CEN DEL PRI

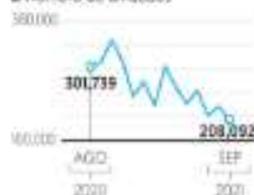
Rechaza tiempos y plazos de Morena para votar la reforma eléctrica.

PÁG. 29



Producción de vehículos ligeros

■ Número de unidades



Fuente: ISTAT.

SEPTIEMBRE 2021

ENSAMBLE DE AUTOS, EN NIVEL DE 2010

La falta de chips, situación en puertos, los problemas logísticos y altas costas hicieron que en septiembre se armaran sólo 208 mil 92 autos, el volumen más bajo en 11 años para un noveno mes. A tasa anual la caída fue de 33.3 por ciento. — Ana Sánchez / PÁG. 16

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ

INVESTIGADOR/20

LEONARDO KOURCHENKO

LAJEDER/25

COVID-19 TERCERA OLA

CASOS EN MÉXICO

PÁG. 28

713 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

720 MIL 886 vacunas aplicadas el 5 de octubre

ENCUESTA

BAJA TERCERA OLA DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN PERCEPCIONES

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día? (%)



¿Diría que la propagación del coronavirus en nuestro país...? (%)



Fuente: El Financiero. Encuesta telefónica nacional a 500 adultos (18 y +) de 20 al 26 de septiembre 2021.

TIPO DE CAMBIO

Peso perdió 0.12% frente al dólar; terminó en 20.58 unidades, pero rozó las 21. PÁG. 12

INVERSIÓN PRODUCTIVA

Crece 2.1% en julio; su mayor avance en cinco meses por construcción. PÁG. 10

CONSUMO PRIVADO

Se estanca en julio; crece sólo 0.5% por tercera ola de Covid-19. PÁG. 10



Empresas y Negocios

Techos solares, zona gris de la iniciativa de reforma eléctrica

• La generación distribuida se multiplicó más de 8,000 veces en una década, llegando a 975 megawatts instalados.

• No. 23

La iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el gobierno federal no prevé la eliminación de los paneles solares en casas, edificios, puentes de agua y molinos rurales.

Rocío Nalle, columnista de negocios

Cambios en electricidad eliminarían la competencia en perjuicio del consumidor: Citi

• No. 24

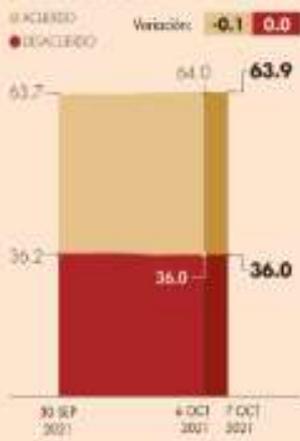


#AMLOTrackingpoll

Cuatro días sin movimientos

La aprobación de la gestión del presidente López Obrador, aunque en niveles altos, parece estar estancada.

• No. 47



Opinión

PS

Introducción a la construcción de naciones

Andrés Velasco y Adnan Khan

• No. 32

Competitividad mexicana en riesgo

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• No. 31

Sálvate mínimo, historia de éxito

Ricos y poderosos

Marcos A. Morán

• No. 24

En Primer Plano

Paridad con el dólar subió al nivel que tenía en marzo

Peso bajo presión, por riesgo de más inflación y techo de deuda de EU

• Tipo de cambio se descontroló en la jornada; propuesta de ampliar techo de deuda en EU da respiro a la moneda mexicana.

• "La depreciación podría ocurrir otra vez pronto, pues los factores de presión no han desaparecido".

Anal/Forcast

• No. 40

Sobre aguas turbulentas

Riesgos de inflación y el inminente retiro de estímulos económicos de los bancos centrales de EU y Europa agitan las aguas sobre las que navega el peso.



Finanzas Globales

FMI percibe riesgo de salida de capitales en emergentes

• Retiro de estímulos de bancos centrales podría detonarlos.

• No. 31

6.8%

podría alcanzar la inflación promedio en emergentes este año.

BM prevé baja en crecimiento económico tras repunte poscovid

• No. 6

5.7%

pronostica el Banco Mundial que crecerá el PIB de México este año.

2.1% CRECIÓ

la Inversión Fija Bruta en julio, impulsada por compra de equipo y maquinaria. El consumo interno tuvo un repunte marginal.

• No. 20

Reemplaza el presidente de Perú a todo su gabinete

• Acusan al primer ministro de polarizar el gobierno de Castillo.

• No. 41

Recuperación de viajes y turismo va más lento en AL WTC

• No. 25

Argentina libera el cupo de pasajeros que ingresan al país

• No. 30

Covid-19 ha dejado más de 244,000 menores huérfanos

• No. 35

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

236'484 millones suman los contagios en el mundo.

NUMERO DE MUERTES EN EL MUNDO

4'827

NUMERO DE MUERTES EN MÉXICO

3'699

NUMERO DE MUERTES EN MÉXICO

280,610

NUMERO DE MUERTES EN EL MUNDO

707,775

Acumulado **65'692,031** personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

Contagios reportados ayer

EU	106,455
Reino Unido	39,851
Turquía	30,438
Rusia	23,133
India	22,617

El rastreador | eleconomista.mx



7 509661 885670

Nely entrenó sólo 4 meses para Tokio por cirugía y trajo bronce

Por Diego A. Hernández

La nadadora parolímpica explica a *La Razón* que tras operación de las cervicales estuvo en coma, su medalla la dedica a la vida. AMLO entrega estímulos a atletas olímpicos **pág. 26**



"MI OPERACIÓN de las cervicales y mi estado en recuperación empezó a convertirse en un sueño que le dedico al mundo. Esta medalla es mi dedicación a la vida, es una medalla de vida"

Nely Miranda, nadadora

Dan Nobel a pioneros de química más verde **pág. 22**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

El PRI es la de menos, el tema es la reforma **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**

Dedicación masiva al parque fiscal **pág. 6**

• **Gabriel Morales**

Ha llegado el momento de decirle a Ferretó **pág. 21**



Edomex contribuye con autopista a obra de la 4T

INAUGURA el gobernador Del Mazo vía urbana que dará impulso y agilizará conectividad con el aeropuerto Felipe Ángeles, es la obra de infraestructura más importante en 15 años, subraya. Invierten 8,700 millones de pesos **pág. 11**

La Razón DE MÉXICO

OCTUBRE

www.la-razon.com.mx | JUEVES 2 de octubre de 2023 • Nueva Época • Año 11 Número 3838 | PÉRIODO • \$10.00

280,000 DEFUNCIONES POR COVID

• Registra 713 más en 24 horas y suma ya 280,607 desde el inicio de la pandemia. BC anticipa cuarta ola con temporada invernal **pág. 9**

• Cierren oficinas de Akceer y Gatell por contagios; Suecia y Dinamarca frenan vacuna de Moderna por riesgos cardíacos **pág. 11**

ENERGÍAS, EN AGENDA DE LA COALICIÓN, DICE MARKO CORTÉS

A su tiempo, PRI rechazará reforma, hay compromisos firmados: PAN

Por Jorge Butrón

EL DIRIGENTE panista señala que cada uno tomará la decisión y para ello hay toda una Legislatura; califica iniciativa eléctrica como "destructora" **pág. 3**

PANISTAS, dispuestos a discutir otra propuesta; mandato de la gente fue ponerle alto a Morena, asegura a *La Razón*; descarta quiebre de Va por México

• **Año** aclara que rechazo de Ruiz Massieu a iniciativa es a título personal; refrenda postura de foros; "el PRI tiene su momento" **págs. 4, 5 y 17**



"Aquí ya no hay para dónde hacerse, los legisladores demostrarán su lealtad a favor del pueblo, del consumo, del salario, o están a favor de las empresas y grupos de intereses creados"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

• **El Presidente** defiende por tercer día su iniciativa; costaría a Morena avararla en Senado; Moody's advierte que se afectaría nota crediticia

A 11 votos de mayoría calificada

- Se necesitan 85 votos en el Senado para darle mayoría calificada cuando esté completa
- 74 votos son de Morena y aliados
- Cambio perdieron un voto de Haver y hubo nueva elección
- Imprudencia y dos legisladores del PT se comprometieron al Grupo Parlamentario

CRISIS EN GABINETE DEL PERUANO CASTILLO; RENUNCIA PROVOCA 7 CAMBIOS

A 70 días de haber asumido presidencia sale jefe del Consejo de Ministros, señalado por provocar divisiones internas; amagaba a IF con nacionalizar gas; ajustes, en favor de gobernabilidad **pág. 20**



DODGERS Y URÍAS PASAN A LA SERIE DIVISIONAL



3-1



www.24horas.mx

diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO X N° 2538 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TONANTZIN, GUADALUPE

El documental de Jesús Muñoz busca profundizar en los orígenes de un mito fundacional de los mexicanos, creyentes o no, sin enfocarse en debates teológicos **VIDA+ P. 18**



AMLO VE DOS POLOS: POSITIVO Y NEGATIVO

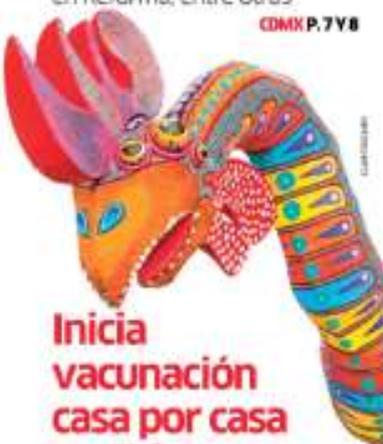
Suben voltaje y polarizan debate

El Presidente llamó a los legisladores a definirse para que quienes estén "a favor del pueblo" aprueben la reforma que envió a San Lázaro, porque quienes estén "a favor de las empresas y de los grupos de interés creados" votarán en contra. Las modificaciones propuestas ponen en riesgo las inversiones en el sector privado, señaló la IP. El PRI analiza aprobar reforma solo si se modifica **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 16**

Reviven los actos públicos en CDMX con fiesta de muertos

Tras un año y medio con semáforos intermitentes por Covid-19, la capital acogerá entre octubre y noviembre diversos eventos masivos, como el desfile de alebrijes, ofrendas por el Día de Muertos, autos de Fórmula 1 en Reforma, entre otros

CDMX P. 7 Y 8



Inicia vacunación casa por casa en Chiapas

ESTADOS P. 10

3,699,621

CONFIRMADOS

7,697

más que ayer

280,607

DEFUNIONES

713

más que ayer

CASOS ACTIVOS, del 3 al 6 de octubre



FUENTE: datos de la Secretaría de Salud

TEPJF: INVESTIGACIÓN DEL CASO PÍO NO HA PRESCRITO

MÉXICO P. 6



SEÑALES... DE CORDIALIDAD. Tras presentar la Feria del Libro en el Zócalo (en la imagen), la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y los 16 alcaldes sonrieron, se mostraron tranquilos y se tomaron la foto durante la instalación del cabildo **CDMX P. 9**



FAENA A LA AZZURRA

Esperando con la radio de Italia fue 37 por 000 sin perder la punta roja espera rival en la final de la UEFA Nations League (DXT P. 2)

minuto a minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Mantén informado al día de Dail y conectado a la ciudad.

HOY ESCRIBE

El PRI no tiene rumbo y parece que tampoco destino. Cualquier decisión que tome será una derrota. Si la aprueban, estarán traicionando a los electores que votaron por una coalición opositora, así como a sus todavía aliados del PAN y el PRD. Si la rechazan, tendrán el pie de López Obrador en el cuello que no se guardará nada y podría ordenar a la FGR y a la UIF desempolvar expedientes en contra de connotados priistas, como Cárdenas Moreno y Moreira.

MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 12





El rector de la UNAM, Enrique Graue, saluda a la secretaria de Educación, Delfina Gómez, en la ceremonia por el centenario de la SEP

LA SEP RELANZA CRUZADA 100 AÑOS DESPUÉS

Planean alfabetizar a 4 millones en un año

SARAHÍ URIBE

Inician en Veracruz, donde medio millón de los mayores de 15 aún no saben leer ni escribir

La Secretaría de Educación Pública (SEP) emprenderá una campaña de alfabetización para atender en un año a los 4.4 millones de personas que no saben leer ni escribir en México.

Este domingo, *El Sol de México* dio a conocer que a 100 años de la fundación de la SEP y el inicio de una cruzada para alfabetizar al país, hay cuatro millones 400 mil 675 personas que no saben leer ni

escribir, lo que representa a 4.6 por ciento de la población mayor de 15 años.

"Vamos a hacer el esfuerzo, la meta es ver en un año cuánto hemos logrado y de esa manera que se proyecte a nivel internacional la reducción del analfabetismo", dijo la titular de la SEP, Delfina Gómez, al anunciar la campaña en la ceremonia por los 100 años de la dependencia.

La Unesco reconoce a un país en su combate al analfabetismo cuando cuatro por ciento, o menos, de su población mayor de 15 años tiene esta carencia educativa, es decir, a México le falta 0.6 puntos porcentuales para alcanzar la llamada bandera blanca.

La secretaria detalló que el 22 de octubre se dará el banderazo a la campaña en el estado de Veracruz y que se extenderá durante un año, con la colaboración del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y de las diferentes subsecretarías.

Según datos del INEA, en Ver-

cruz hay 50 mil 652 mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, lo que convierte a la entidad con más personas en analfabetismo. Le siguen Chiapas, con una cantidad similar, luego el Estado de México, Coahuila y Puebla. Baja California Sur, Colima, Aguascalientes, Tlaxcala y Durango tienen el menor número de personas analfabetas.

"La intención es minimizar lo que es el porcentaje de analfabetismo, es uno de los objetivos que tenemos como Secretaría. Empezamos el 22 precisamente en Veracruz", dijo la titular de la SEP. **Pág. 4**



Ivan Velázquez **Pág. 5**
 Ricardo Morán **Pág. 18**
 Roberto Aguilar **Pág. 25**

CEO DE SIEMENS

Trabajamos con gobiernos, la industria y la academia

LEÓN. Las inversiones de Siemens seguirán en México. En palabras de su director general en el país, Alejandro Preinfalk, la compañía espera estar al menos otros 27 años en México. "Trabajamos de la mano con todos los entes, hablamos de la triple hélice, es decir, trabajamos con todos los gobiernos, trabajamos con la industria y trabajamos con la academia para desarrollar el talento", dice en entrevista con *El Sol de México* durante la feria industrial de Hannover, la más grande del país. La empresa, que durante el sexenio pasado pactó con la CFE un acuerdo para la modernización de la red eléctrica del país, ve ahora áreas de inversión como el desarrollo de tecnología o electrificación del transporte. Sin querer entrar en temas políticos, el directivo destaca una inversión de 300 millones de pesos en México, un monto que esperan repetir para 2022. **Pág. 21**

ESTO DICE SU DIRECTOR

Home Depot se expande

CHIHUAHUA. Una inversión de tres mil 330 mdp y 21 tiendas más incluye su agresivo plan de crecimiento, platicó José Antonio Rodríguez, director de la empresa en México. **Pág. 22**

ACUDEN DOS A FGR

Comparecen científicas

La Fiscalía señala a Patricia Zuriga y Gabriela Dutrént, del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, por presunto desvío de dinero público, pero aún no les entrega la carpeta de investigación en su contra. **Pág. 9**



CASAI

Un hotel errante

Maricarmen Herrerías cofundó una startup para esos nuevos turistas que buscan la flexibilidad de las plataformas de hospitalidad, pero también los estándares de calidad de una cadena hotelera.



DESAFÍA A LA MEMORIA

DAMIÁN ALCÁZAR ESTRENA SERIE

En *Asesino del olvido*, disponible en HBO MAX, el actor interpreta a un hombre con Alzheimer que busca vengar un crimen del pasado.



Propondrá **AMLO** mecanismo para que mexicanos puedan votar en el extranjero.

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021

unomásuno

5
CENTRO Y VERAZ

WWW.UNOMASUNO.COM.MX @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Edilén Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15214



Alejandro Mezo



Miko Cortés



Jesús Zambrano

Urgente que **Sheinbaum** ponga orden en Secretaría de Seguridad Ciudadana: **Julio Jiménez Martínez**

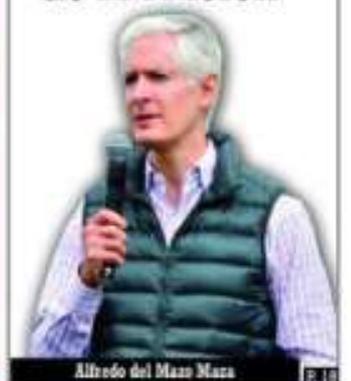


P. 10-11

Rompe alianza PAN y PRD con PRI sobre reforma eléctrica



Inauguran autopista "Siervo de la Nación"



Alfredo del Mazo Maza

P. 18

Momento oportuno para consenso en aprobación de reforma de **AMLO**: *Monreal*

P. 7

OVACIONES

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021 | NUMERO 26060 AÑO LXXIV

www.ovaciones.com

http://www.ovaciones.com

Reforma eléctrica es otro tema Alianza está firme, revira el PRI al ultimátum del PAN

POR RITA MAGAÑA TORRES

El dirigente del PRI nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, adelantó que su bancada en la Cámara de Diputados votará la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica en bloque y aseguró que si el gobierno cree que puede dividir al partido o a la coalición Va por México, eso no ocurrirá.

En conferencia de prensa, explicó que se va a dotar a los diputados de amplia información sobre el tema, a fin de construir un consenso y sufragar como un "bloque monolítico".

El presidente nacional priista, Alejandro Moreno Cárdenas, admitió que entre legisladores de su partido hay diferentes posturas sobre la reforma energética del presidente, pero son "a título personal" y la oficial, afirmó, será la que se decida por unidad hasta diciembre.

La senadora Claudia Ruiz Massieu la calificó el martes de algo repetitivo, que encarecerá los servicios de energía eléctrica.

Ver página 3

Están con el pueblo o con empresarios: AMLO a diputados

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a hacer un llamado a los legisladores que analizarán la reforma eléctrica y tras asegurar que la aprobación no debe ser cuestión de partidos, les cuestionó si estarán del lado del pueblo o de las empresas.

"Los legisladores van ahora a manifestar si están a favor del pueblo, del consumidor, del usuario, o están a favor de las empresas, de los grupos de intereses creados.

No sólo es un asunto de partidos, porque puede haber un legislador del PAN o de otro partidolnista, dijo.

Ver página 3

Ahuventará inversiones, dice Moody's

La agencia calificadora Moody's señaló este miércoles que la reforma constitucional del sector energético propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador es negativa para efectos crediticios.

La iniciativa, presentada el pasado 30 de septiembre por el mandatario al Congreso mexicano, "disminuirá la transparencia operativa, disuadirá la inversión privada, desincentivaría la generación de energía renovables y probablemente aumente el costo total de la electricidad", dijo Moody's en un comunicado.

Ver página 6



VAN CIENTIFICAS A FGR

Que termine el atropello de la Fiscalía, dijo Gabriela Durré, ex coordinadora del Foro del Conacyt. También saludó Patricia Zúñiga Candejas, fundadora del Foro.

Ver página 9

Todos a clases, en un mes: SEP

POR PATRICIA RAMIREZ

La titular de la SEP, Delfina Gómez Abuzer, informó que al menos 15 millones de estudiantes ya se encuentran tomando clases presenciales, cifra que ha ido incrementándose, por lo que prevé que sea en un mes cuando el 100 por ciento se

incorporen a las aulas. "La meta es que ya, en estos próximos, no sé, un mes, ya estemos llegando a la meta, que es, precisamente, toda la población (regrese de forma presencial)", sostuvo en entrevista, luego de la celebración del centenario de la SEP.

Ver página 8

OPS: Covid en México, hasta 2022

La pandemia de coronavirus no estará domada en México mientras sigan circulando las variantes del SARS-CoV-2, advirtió la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El gerente para el Covid-19 de la OPS, Sylvain Aldighieri, sostuvo que "de ninguna manera la pandemia está o estará domada a nivel local, estatal o nacional mientras el SARS-CoV-2 y sus variantes de

preocupación estén circulando en el país, en la región de las Américas o a nivel global".

Advirtió que casi todas las naciones de la región, incluyendo México, están reportando una transmisión comunitaria y adelantó que se esperan brotes y situaciones de transmisión alta en muchas áreas del continente hasta entrando el 2022.

Ver página 5

Avala Trife que el INE indague a Pío

POR PATRICIA RAMIREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) agotar las investigaciones en torno al hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que se difundió un video en el que aparece recibiendo dinero en efectivo en 2015.

Ver página 5



SANTA LUCIA CONVENCE A DIPUTADA PRIISTA

ZUMPANGO, Méx. - La diputada priista Cynthia López Castro, dijo que el aeropuerto Felipe Ángeles sí convence y es más barato.

Ver página 4

Inversión Fija Bruta sube 2.1%

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer que en julio pasado, se registró un crecimiento real del 2.1 por ciento en la inversión bruta fija, lo que representa un repunte tras la caída de junio, y el incremento mensual más alto en cinco meses.

Ver página 7

VENTANA

Y las científicas ya hasta acudieron a la FGR.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

Acecha el hampa a 24 mil menores en Edomex: Carpeta de Investigación

Pág. 4



Erradicar pobreza y proteger el planeta: Foro Global de Economía Social 2021



Pág. 22

Diputado local busca tipificar el transfeminicidio en el Código Penal capitalino

Pág. 8



f La Prensa Oficial @laprensaomx

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, 1015 CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 39,975 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CERRARÍAN LÍNEA 6

EN RIESGO LA VIABILIDAD FINANCIERA DE DOS DE TRES EMPRESAS CONCESIONARIAS DEL METROBÚS QUE CORRE EN EL EJE 5 NORTE

Pág. 3



SÉBASTO VÁZQUEZ

COVID-19 EN MÉXICO
MUERTOS
280,607

CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
3,699,621	952,610

La delincuencia organizada y políticos atacan a los comerciantes de vía pública: Sánchez Barrios



ROSELO PÉREZ



N

**BUSCAN EN EU
RETOMAR MANEJO
MIGRATORIO DE
DONALD TRUMP**

DIOS GOBERNADORES DEL PARTIDO REPUBLICANO, encabezados por el mandatario de Texas, Greg Abbott, demandaron al gobierno de Joe Biden volver a firmar el acuerdo con los países del Triángulo Norte de Centroamérica y con México establecido por Donald Trump para frenar la crisis migratoria en la frontera sur de su país. **Pág. 14**

**GUANAJUATO
CRECERÁ AL 7%
PESE A PANDEMIA:
GOBERNADOR**

EN LA INAUGURACIÓN de la Feria Industrial Transformador, el titular del Ejecutivo estatal, Diego Srinivas Rodríguez, aseguró que la entidad espera recaudar más de 3 mil millones de dólares en materia de exportaciones este año, lo que representa un crecimiento, respecto a 2020. Destacó que el evento será un eje central de la industria. **Pág. 12**

**SEP ESTABLECE
UN MES PARA
UN COMPLETO
REGRESO A AULAS**



Cuartavideo

DURANTE LA CONMEMORACIÓN del centenario de la creación de la dependencia, la secretaria Delfina Gómez estimó que todo el alumnado vuelva a clases presenciales en un mes. Indicó que actualmente van a las aulas cerca de 16 millones de estudiantes sin que se haya reportado un rebrote serio de coronavirus. **Pág. 4**



Fotografía

SE REÚNE SHEINBAUM CON ALCALDES

EN LA PRIMERA REUNIÓN con la mandataria capitalina, acompañada del secretario de Gobierno, Martí Batres, durante la instalación del cabildo de la Ciudad de México, los nuevos alcaldes integrantes de UNACDMX manifestaron su disposición a entablar una relación institucional basada en el respeto.

CALCULA OPS QUE

**Pandemia durará
hasta 2022, aun
con 80 millones
de vacunados**

El organismo aseguró que la transmisión de forma comunitaria impide "domar" al SARS-CoV-2 en el país

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La gerente de incidentes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Sylvain Aldighiero, advirtió que la pandemia de Covid-19 en México no estará "domada" a pesar de que toda la población mayor de 18 años está vacunada con al menos la primera dosis. **Pág. 3**

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIÓNES ACUMULADAS
3,699,621	280,607
CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIÓNES DÍA
7,697	713

**TEPJF PIDE
INVESTIGAR
A PÍO LÓPEZ
OBRADOR**

El Tribunal Electoral rechazó el proyecto que pretendía frenar las investigaciones en contra del hermano del presidente de la República y ordenó al INE a determinar si el dinero que recibió en efectivo fue utilizado en las elecciones del 2018. **Pág. 8**

**AMLO LLAMA A
LEGISLADORES A
REPRESENTAR AL
PUEBLO DE MÉXICO**

EL EJECUTIVO FEDERAL refirió que es momento para que los legisladores decidan si están a favor de los intereses de las empresas o del pueblo. Por lo anterior, refirió que existen representantes en todos los partidos que buscan dejar de lado los intereses particulares y votar a favor de la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. **Pág. 5**

**SCJN ASEGURA
SER IMPARCIAL
EN CASO DEL
CONACYT**



Cuartavideo

EL MINISTRO PRESIDENTE, Arturo Zaldívar, pidió a los científicos y académicos investigados por la FGR tener confianza en la Independencia y autonomía de la Corte para resolver la controversia. Asimismo, indicó que en la reunión pasada con sus representantes escuchó de manera atenta los planteamientos de los imputados. **Pág. 4**



¿Quién es el afortunado ganador de la casa de El Chapo?

Jueves 07 octubre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Ayer, Margarita González Saravia, directora general de la Lotería Nacional, dio un corte de caja de las residencias y departamentos lujosos, algunos que pertenecieron a narcotraficantes, que fueron sorteados el pasado 15 de septiembre y que ya fueron entregados. Sin embargo, llama la atención que dentro de los cuatro inmuebles que todavía no han sido reclamados se encuentra la casa que perteneció a Joaquín “El Chapo” Guzmán en Culiacán, Sinaloa. Fue de ese lugar de donde escapó de la Marina junto con Lucero Sánchez, “La Chapodiputada”, en 2014. Nos detallan que el poseedor del billete premiado solo tiene poco más de un mes en reclamarla, de lo contrario, la perderá. En el gobierno federal les urge que el afortunado ganador tome posesión de la casa, pues ya suman cuatro rifas y subastas... y no sale, y se tiene que seguir pagando por su vigilancia y resguardo.

Ifigenia Martínez y la lucha contra el dedazo

Hoy, la senadora de la República Ifigenia Martínez será galardonada con la medalla Belisario Domínguez. Ideóloga política, doña Ifigenia es una mujer que demandó democracia partidista, luchó contra el dedazo de Miguel de la Madrid y la imposición de Carlos Salinas de Gortari como candidato a la presidencia en 1988, lo que originó en aquel tiempo la primera fisura importante del priismo con la salida de Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, momento que creó un parteaguas en la vida política de México y el contexto idóneo para la creación del PRD. Algunas voces dentro del partido en el gobierno, ven un momento de similitud entre aquella época y los actuales tiempos en que la sucesión presidencial se aceleró como nunca, y en los que visualizan señales de una posible imposición en Morena.





Lista, la mudanza de la SEP a Puebla

La maestra Delfina Gómez ya prepara las maletas, pues nos aseguran que ahora sí la mudanza de la Secretaría de Educación va en serio. Nos dicen que, a más tardar, a finales de este año la primera parte de los trabajadores que laboran en las oficinas centrales de la dependencia se irán a Puebla a un inmueble recuperado por la SEP en el que no tendrán que pagar renta. La noticia de que se ahorrará el pago de arrendamiento es oportuna, ya que las finanzas de la SEP no pasan por un buen momento, incluso, nos comentan, está por pedir un aumento al gasto para 2022 debido a que aseguran que el considerado en el Presupuesto de Egresos no es suficiente para restaurar y rehabilitar la gran cantidad de escuelas y edificios, que tienen un alto grado de deterioro, y para regularizar a los maestros que hoy no cuentan con una base.

Radio Fórmula, 90 años al aire

Destacable la labor de don Rogerio Azcárraga Madero, presidente del consejo de administración de Grupo Fórmula, quien por estas fechas se encuentra celebrando los 90 años de Radio Fórmula, estación pionera de la radio en México que actualmente forma parte del poderoso consorcio multimedia Grupo Fórmula. EL UNIVERSAL reconoce la valiosa aportación de esta relevante empresa de comunicación y felicita a todos los miembros de su equipo, encabezado por su vicepresidente ejecutivo, Jaime Azcárraga Romandía. Que vengan muchos más.





AMLO y el PAN resucitan al PRI

Jueves 07 octubre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

El PRI estaba arrinconado. Derrotado. Arrojado al basurero de la corrupta historia de México tras el sexenio de Peña Nieto. Desprestigiado hasta el tuétano. Reducido a un lejano tercer lugar en la elección de 2018. Sobreviviendo en 2021 gracias a la alianza opositora. Perdiendo gubernaturas a paso veloz. Y encima, profundamente dividido.

Pero el debate por la contrarreforma eléctrica lo ha puesto en su papel favorito: la bisagra. Tanto el presidente López Obrador como el PAN quieren los votos del PRI en el Congreso. Y ese escenario, es el favorito del partido tricolor.

Siendo el fiel de la balanza entre los polos, el PRI ha salido de sus peores crisis históricas: tras perder una elección federal por primera vez en su historia en el año 2000, logró recomponerse y reconquistar la Presidencia en 2012 gracias a que jugó justo el papel de bisagra entre el PAN del entonces presidente Calderón y el PRD de López Obrador. Su posición de “fiel de la balanza”, operada en el Senado por Manlio Fabio Beltrones que acumuló un poder casi vicepresidencial, permitió al PRI encarecer sus votos en el Congreso y acumular una nada despreciable cantidad de recursos que potenciaron su victoria electoral de la mano de Enrique Peña. El PRI fue tercer lugar en 2006 —debajo de Calderón y AMLO— pero ganó con cómoda ventaja seis años después.

¿Se está repitiendo la historia? Eso han de pensar en la cúpula priista. Por eso se ven tan sonrientes en las fotos el dirigente nacional, Alejandro “Alito” Moreno, y su coordinador de bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. Porque la discusión de la contrarreforma eléctrica los ha puesto de nuevo como la fruta más deseada: el presidente coquetea invitándolos a mirar la historia y ponerse del lado del general Lázaro Cárdenas, no del lado de Carlos Salinas, y votar con Morena la iniciativa; el PAN les advierte que, si no votan con ellos, se rompe la alianza opositora que les dio tanto en la elección de junio pasado.

Inmejorable escenario para el PRI. Lo echaron al agua en la que se mueve como pez. Por eso el dirigente nacional sonríe irónico y pregunta: “¿cuál es la prisa?”. Para el PRI, ninguna. Cada minuto que pasa, sus votos se encarecen. Y si hay algo que sabe hacer el PRI es vender caro su amor en una negociación política. Tendrán que medir bien sus riesgos porque detrás de las palabras del presidente hay una velada extorsión para priistas con cola que les pisen, y detrás del amago del PAN está la posibilidad de irse solos electoralmente lo que, a juzgar por los números de las encuestas, los puede echar todavía más abajo del tercer lugar.





SACIAMORBOS

Querían impunidad para Pío... y perdieron la votación 6-1. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analizó el caso de los videos del Pío López Obrador. Le tocó estudiar el asunto al abyecto “magistrado billetes”, José Luis Vargas. En una cuenta más de su largo rosario de abyecciones al presidente al que está sometido, propuso desechar el asunto y tender sobre Pío un manto de impunidad. Sus colegas magistrados lo desearon, pero a él: “billetes” perdió la votación 6-1. Así que el Tribunal ordenó que se investigue el caso de Pío. No perdamos de vista que es el hermano del presidente en turno recibiendo dinero en efectivo clandestinamente mientras dice que es para la campaña de su querido Andrés Manuel. En otro país, esto hubiera sido una crisis inhabilitante. Aquí, vamos apenas en la votación de si debe investigarse.





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Las fuerzas armadas en el país de las personas desaparecidas

Jueves 07 octubre 2021 / Maite Azuela, Columna de Opinión

México aparece en varios diarios internacionales con una identidad aterradora: más de cien mil personas desaparecidas. Coincidentemente el gobierno actual ha decidido optar por una política de seguridad militarizada que no ha abonado a la identificación del destino de las personas desaparecidas, sino que, incluso en algunos casos, ha ocultado información determinante para las investigaciones.

La semana pasada el gobierno reveló información que la Sedena escondió durante todos estos años sobre el caso Ayotzinapa, pese a que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) había señalado la importancia de contar con cualquier registro que el Ejército tuviera sobre el posible paradero de los 43 estudiantes desaparecidos. De esa información publicada la semana pasada, le corresponderá a la Fiscalía General de la República dilucidar si es nueva, consistente o incongruente con lo que se ha investigado hasta ahora.

Lo alarmante es que los documentos, que apenas entregó el Ejército, están fechados el 26 de septiembre y 4 de octubre, ambos de 2014; días fundamentales para la búsqueda de los estudiantes. El Ejército decidió deliberadamente no colaborar con las investigaciones, pese a que, en tiempo real, conoció lo que estaba sucediendo, supo quiénes estuvieron involucrados y las posibles rutas de desaparición de los estudiantes. El documento es un reconocimiento de responsabilidad del Ejército, pues los militares son servidores públicos y ocultaron información. Esto es a todas luces un delito.

Por otro lado, en algunas de las desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en 2018, con al menos 60 víctimas, estuvo involucrada la Marina. No todas las familias quisieron denunciar, para quienes lo hicieron hubo represalias muy fuertes. La ONU, a través de su oficina de derechos humanos, recomendó al gobierno hacer investigaciones exhaustivas sobre desapariciones atribuidas a “un cuerpo de seguridad”. La CNDH resolvió el caso sólo de 27 víctimas. La Fiscalía General de la República realizó 30 detenciones en las que se involucraron a marinos de alto nivel. Este mes debe reanudarse el juicio, me comenta en entrevista Raymundo Ramos, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo.





Cuando le pregunto si la Marina ocultó información me responde de inmediato: “¡Claro! Primero negó su participación, después atribuyó las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales al crimen organizado y criminalizó a las víctimas, al señalarlos como responsables. Después de las investigaciones, la Marina con el gobierno local y municipal tuvieron que pedir disculpas públicas a las víctimas por parte de un grupo de operaciones especiales de la Marina en Nuevo Laredo”. Una vez elegida la ruta de contar con un cuerpo castrense para debilitar al crimen organizado, lo más fortalecido es el mecanismo de desaparición de personas, y lo que ha debilitado es el tejido social.

En su libro Una historia de la desaparición forzada en México, Vicente Ovalle escribe sobre la represión estatal y la comisión de graves violaciones a derechos humanos focalizada en grupos políticos disidentes y subversivos de las décadas de los años 60, 70 y 80, cuando el Estado mexicano adoptó estrategias donde la desaparición forzada fue una de sus tácticas. También la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expuso que el Ejército habría cometido desapariciones forzadas en esta época. Sin embargo, las familias de los desaparecidos de esta época no han podido acceder a los impenetrables cuarteles militares y sus archivos.

Llama la atención el espaldarazo económico y de participación activa en las políticas públicas que este gobierno ha otorgado a las fuerzas armadas. Es aún más alarmante que después de anunciar el desacato que el Ejército tuvo al ocultar la información tras la orden de entregarla, se le siga considerando el aliado prioritario, honrado y confiable que merece esta administración.





Electrizante pero falsa disyuntiva

Jueves 07 octubre 2021 / Carlos Marín, Columna de Opinión

Para efectos políticos y de percepción “popular”, la propuesta de contrarreforma eléctrica es indiscutible y quienes la desapruében serán tildados de “salinistas” frente a los “cardenistas y lopezmateístas” que la palomeen.

Fuera de lo debatibles que son esas polvorientas etiquetas (Cárdenas también impidió la sindicalización en los bancos; López Mateos reprimió el movimiento ferrocarrilero y su Ejército asesinó al agrarista Jaramillo y su familia, y el ex innombrable Salinas —entre sus aciertos: la ciudadanización de las elecciones, las relaciones con las iglesias, la creación de la CNDH— firmó el acuerdo con Estados Unidos y Canadá que, en su versión T-MEC, la 4T no deja de celebrar), la disyuntiva planteada por López Obrador es tramposa porque el México de los años 30 era distinto al de los 60 y en 2021 son apenas lejana referencia.

Lo que diputados y senadores están obligados a hacer es votar con base en el conocimiento científico laboral, ecológico, industrial, empresarial, económico y social del tema, y no con base en vulnerables prejuicios ideológicos o partidistas. Sin embargo, se perfila una vileza: pese a que lo sensato sería que Alejandro Moreno, dirigente de lo que queda del PRI, alentara la discusión entre sus diputados y senadores, y a pesar de que había dicho que su partido “no tiene prisa” en fijar una posición, comete la imprudencia de precipitarse al informar que su bancada en San Lázaro votará “sin línea”... ¡pero “en bloque”!

Y sueña que lo que se anticipa como traición al PAN y el PRD no romperá la alianza opositora electoral y legislativa.

¿Ignora que el coordinador de la bancada panista en San Lázaro, Jorge Romero, le advirtió el día anterior que si los priistas aprueban la iniciativa de ley se disolverá esa coalición “porque una alianza se mantiene con hechos, no con dichos...?”.

Además de la felonía política que deja entrever, Alito El Suicida exhibe su cuestionable y contradictorio liderazgo al definir de manera implícita a sus diputados como incapaces de pensar por sí mismos, alardeando de que “en el consenso vamos a participar todos en la votación y vamos a ir como un bloque monolítico a la decisión”, y presume lo que apesta a entreguismo: “No tengan duda. Si creen que el gobierno puede dividir la bancada en un sentido o en otro, eso no va a ocurrir, los priistas estamos sólidos...”.

Sí, pues, tan sólidos como una gelatina.





Parecía no tener sentido descalificarlo a él o a su tocayo Murat que gobierna Oaxaca por evitar decir con franqueza si apoyarán la regresiva iniciativa. Sin información consistente y sin discusión, lo que a costa de sus males “representados” electores están haciendo los opositores genuinos a la 4T, los opositores patito (como Alejandro Moreno), los morenistas y morenianos, es hacer el caldo gordo a lo mejor pero censurable que viene haciendo el presidente López Obrador: poner en blanco y negro lo que sea para atizar la creciente división entre los mexicanos.





¿Hay PRI más allá de la CFE?

Jueves 07 octubre 2021 / Jorge Zepeda Patterson, Columna Pensándolo Bien

En las próximas semanas sabremos si el obradorismo enfrentará una oposición significativa en los años por venir o si tiene el camino pavimentado para un largo proyecto transexenal. Mucho se ha dicho sobre los perjuicios o los beneficios que podría provocar la iniciativa que ha presentado el Ejecutivo para darle a la CFE mayor injerencia en el manejo de la energía. El debate será abordado en el Poder Legislativo en las próximas semanas, lo cual significa que escucharemos todo tipo de argumentos sobre las ventajas y las desventajas que estas reformas tendrán en la economía del país y en el bolsillo de los consumidores. Habrá tiempo para desglosar los pros y contras de unos y de otros, más allá de la obvia polarización política que colorea los apasionados posicionamientos de los involucrados y sus personeros.

Pero ahora simplemente quisiera abordar el tsunami político que esta ley podría traer aparejada. No solo estaría en juego el futuro de la luz, sino también la naturaleza y fuerza de la oposición política en nuestro país. Como es bien sabido, Morena y sus aliados requieren necesariamente de los votos del PRI, tanto en la Cámara de diputados como en la de senadores para alcanzar las mayorías calificadas que se requiere para cambiar la constitución en materia energética. Eso convierte a los 70 diputados y 12 senadores priistas en el fiel de la balanza para darle o quitarle al Presidente su ansiada contrarreforma energética. Se ha dicho que esto representa un cheque en blanco para el propio PRI, pues estaría en condiciones de negociar muy caro su amor. Algo que, en teoría, es el sueño de cualquier organización política minoritaria: convertirse en la fuerza que decide la coyuntura histórica de un país. El problema es que también pondría en juego la existencia misma del propio PRI y, por ende, la fuerza real de la oposición, o la falta de ella.

Ahora mismo resulta difícil comprender cuál es la esencia de este partido. Su base social ha sido tomada por el obradorismo. Las banderas que sostiene Morena son mucho más fieles al contenido programático del PRI histórico que la agenda que hoy sostiene el cascarón en el que se ha convertido este partido. Nacionalismo, estatismo, conciencia social son reivindicaciones que la corriente tecnócrata que se apropió de esta organización abandonó hace mucho tiempo.





No es casual que el obradorismo haya tomado uno a uno los gobiernos regionales en manos del tricolor. A principios del sexenio este partido gobernaba en la mitad de las entidades federativas, hoy solo en cuatro y muy probablemente no tendrá una al terminar la administración. A la falta de base social habrá de añadirse la ausencia de base territorial. Como el viejo PARM, el PRI enfrenta el riesgo de convertirse en un membrete meramente ocupado por cuadros políticos profesionales sin representación social alguna, más allá de los vestigios de algunas organizaciones campesinas y populares también de membrete o en proceso de serlo.

El salinismo apostó por la modernización del país y perdió. Fue una fórmula política y económica que dio la espalda a los sectores sociales y ramas económicas tradicionales, bajo la premisa de que los sectores punta sacarían al resto del país de la pobreza. Como sabemos el resultado no fue ese, sino la profundización de diferencias producto de un crecimiento desigual. El gobierno de Peña Nieto había intentado relanzar la estrategia salinista, en versión política Atacomulco, y lo que consiguió fue pintar a la tecnocracia de una pátina de frivolidad y corrupción. Las mayorías abandonadas respondieron a ese desprecio abrazando la propuesta de cambio enarbolada por AMLO. Hoy mismo el PRI ya no sabría bien a bien dónde están sus banderas.

López Obrador ha señalado con cierta razón que cada uno de los legisladores priistas tendrá que decidir si actúa de acuerdo con los principios priistas de Lázaro Cárdenas y López Mateos, o los de Carlos Salinas. Preeminencia del Estado en materia energética o, por el contrario, predominio de las fuerzas del mercado.

Ojalá fuera así, pero me temo que lo que van a tener en mente cada uno de esos priistas no será el potencial beneficio del país, sino el de sus carreras políticas. Muchos de ellos están ya en proceso de decidir si dan el salto a Morena, como lo han hecho antes muchos de sus correligionarios. Pero incluso los que prefieran seguir siendo cabeza de ratón que cola de león, tendrán que valorar si les conviene ser parte de un gran bloque opositor o un rival circunstancial y asequible al poder.

Tengo la impresión, dada la correlación de fuerzas, de que el gobierno conseguirá del PRI los votos que necesita para su contrarreforma. Puede llegar por la vía de un acuerdo de conjunto con los líderes de este partido o por el saldo positivo de sumas y restas en el cabildeo con cada uno de los legisladores. Muchos de estos simplemente están esperando una razón política que legitime su aprobación. Si el gobierno acepta modificar o flexibilizar un par de puntos polémicos, incluso de alcances meramente simbólicos, tales priistas podrán argumentar que su intervención fue decisiva para mejorar estas leyes; es decir que no habrían traicionado su oposición original. Dependerá, ciertamente, de la capacidad política de negociación y la flexibilidad del propio gobierno.





Alguna señal ya ha enviado al incorporar a la Secretaría de Gobernación a operar parte de estos cabildeos. Si bien la CFE es la fuerza que dota de criterios técnicos los argumentos de la propuesta, todo indica que Bucareli ha comenzado a emplearse a fondo en la negociación de cada uno de estos decisivos votos. La pregunta es qué pasará con el PRI después de esto. De entrada, la posibilidad de una alianza electoral con el PAN y el PRD de cara a las elecciones de 2024 prácticamente quedaría hecha trizas. Algo que quizá decepcione a muchos, pero no a los priistas que encontraron poco rentable la intentona en las elecciones pasadas. Esto en lo político; lo económico y energético es otra historia.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Jueves 07 octubre 2021 / Columna de Opinión

1. Equilibrio. Una vez asumidos los nuevos cargos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y los 16 alcaldes capitalinos, instalaron por primera vez el Cabildo de la CDMX. Esta figura de coordinación institucional prevista en la Constitución de la ciudad fue un encuentro abierto en el que fluyeron las ideas, los proyectos y todos tuvieron voz. La mayor virtud fue que estuvieron presentes todos los alcaldes, tanto los emanados de la 4T, como los de la oposición, conformando la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México. Sheinbaum tiene clara la división de Poderes y su trabajo en beneficio de la ciudadanía. Ni colores ni tendencias ni partidos. Una ciudad de todos y para todos, es el concepto que ofrece. Y así, ganan los ciudadanos.

2. Va para largo. La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador ocasionó el primer encontronazo entre los legisladores de todos los partidos en la Cámara de Diputados. Se enfrascaron en una discusión en el pleno en torno a la propuesta por regresar a la CFE su carácter de empresa paraestatal. Al subir a tribuna, la diputada por el PAN Noemí Luna dijo que la reforma a la industria eléctrica pretende devolverle a la CFE la estructura de monopolio, que ha demostrado ser ineficiente e inhibe la competencia en el mercado de generación de electricidad. El PRI, de Alejandro Moreno, pide tiempo para pensarlo bien. Se nota: lo que menos les importa es el bolsillo de las familias.

3. Entretenido. Ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se crea la Comisión para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, anunciada el pasado 2 de octubre por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que podría dar paso a la creación de una Fiscalía Especial. Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, garantizó que no habrá impunidad sobre los hechos ocurridos durante la llamada guerra sucia, y de ello se encargará un grupo de especialistas independiente, que integrará los casos para presentarlos ante la autoridad judicial. Hurgar en los delitos del pasado resulta una tarea interesante cuando en avalancha se generan las carpetas de investigación del presente.





4. Mejores modales. El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, exigió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, “que saque las manos del proceso electoral extraordinario” que se realizará en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. En una gira por Guadalajara, afirmó que el Congreso de Jalisco ha sido cómplice de la intervención del mandatario de Movimiento Ciudadano. “Le pido al gobernador estatal que saque las manos, que deje que la gente decida libremente”. Delgado aclaró que, para la elección extraordinaria, a realizarse en noviembre, irán en coalición con el PT, no con el PRI como había trascendido. Si Alfaro quiere reivindicarse, es el momento.

5. Honor a quien honor merece. Mara Lezama, alcaldesa de Benito Juárez, en Quintana Roo, aseguró que su propósito es “estrechar puentes para mejorar la calidad de vida de aquellos que están más vulnerados”. Aseguró estar convencida de que “si queremos recomponer el tejido social, hay que llegar a los orígenes de las violencias”, y lo hará a través del Instituto Contra las Adicciones, la Casa del Adulto Mayor y la Casa de Niñas, Niños y Adolescentes. “Si lo logramos y los sacamos de esos círculos viciosos y logramos círculos virtuosos, automáticamente estamos escribiendo la historia del Cancún que viene, del Cancún de los próximos 50 años”. De altos vuelos los pronósticos de doña Mara. A ver si es cierto.





Panorama Nacional

El PRI, con oportunidad histórica, dice AMLO (El Universal, Alberto Morales y Pedro Villa y Caña, p. web).

Veracruz. - El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el PRI tiene una “oportunidad histórica” con su reforma constitucional en materia eléctrica, porque puede definir si termina con la política neoliberal de Carlos Salinas o retoma el camino de los presidentes Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos de fortalecer a las empresas del Estado como la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Ahora que presentamos la iniciativa para fortalecer a la CFE, pues el PRI tiene una oportunidad para definirse. ¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente (Lázaro) Cárdenas, del presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México?”, cuestionó.

En el Museo Naval México del Puerto de Veracruz, expresó que esa oportunidad histórica es también para los partidos de oposición en el Congreso de la Unión, como Acción Nacional. “Es un buen asunto y lo vamos a seguir debatiendo, y ojalá los legisladores en general, no sólo los del PRI, también los del PAN y de otros partidos, lo piensen, porque es un asunto histórico”.

EL UNIVERSAL dio a conocer que las dirigencias nacionales del PAN y PRD manifestaron al PRI su preocupación por no haber cerrado filas en contra de la reforma eléctrica del Presidente.

En reunión privada, PAN y PRD solicitaron al tricolor “homologar criterios” para seguir caminando juntos y no poner en riesgo la viabilidad de la alianza Va por México tanto en el Congreso de la Unión como en los procesos electorales de 2022.

Sobre el tema, a pregunta expresa de EL UNIVERSAL el titular del Ejecutivo dijo que cada quien tiene que asumir su postura y es momento de definición.

“Si estamos por que se conserven como empresas públicas Pemex y la CFE o queremos desaparecerlas, como se ha intentado en todo lo que fue el periodo neoliberal, para que el mercado de las gasolineras, de la energía eléctrica quede en manos de particulares, de empresas, sobre todo extranjeras”, dijo.

El gobernador de Oaxaca Alejandro Murat (PRI) pidió darle una oportunidad al presidente Andrés Manuel López Obrador para “transmitirnos” los alcances de su reforma en materia eléctrica y en función de eso que el PRI tome la mejor decisión.

En entrevista, Murat Hinojosa coincidió con el titular del Ejecutivo en que el PRI enfrenta un momento histórico.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-pri-con-oportunidad-historica-dice-amlo>)

PRI impulsa voto en bloque para reforma eléctrica (El Universal, Francisco Reséndiz, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) impulsa acuerdos internos para evitar divisiones y concretar un voto en bloque de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Integrantes de la cúpula priista dijeron a EL UNIVERSAL que el partido se mantendrá firme en su decisión de ir a foros para conocer posiciones de la sociedad, sectores productivos y expertos sobre la reforma, pero dejaron en claro que, de avalarla, la propuesta presidencial no pasará tal cual y que impulsarán cambios acordes a la realidad del país.

Enfatizaron que será hasta después de que concluyan los foros de análisis cuando el partido defina una posición, pero que se busca la unidad.





En este contexto, según las fuentes consultadas en la bancada del PRI, los temas que más preocupan de la propuesta presidencial y que no transitarían con este proyecto son el de medio ambiente y la eliminación de energías limpias.

De acuerdo con fuentes consultadas en San Lázaro, en el interior de la bancada aceptaron que existe la posibilidad de una fractura interna por posiciones diferentes ante la iniciativa. Hay dos visiones en la bancada del PRI: unos que insisten en llevar a un parlamento el análisis de qué tan efectiva fue la reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto, aprobada en 2013, y la del presidente Andrés Manuel López Obrador, para definir cuál es la mejor.

Los legisladores del tricolor reconocen que los ciudadanos le dieron la posibilidad al bloque opositor de Va por México, integrado por PAN, PRI y PRD, de detener reformas constitucionales; sin embargo, esta facultad se debe reflexionar.

Los priistas insisten en que se debe dar un parlamento abierto con opiniones de todos los sectores y que incluso se haga en los medios de comunicación de manera directa a los ciudadanos.

Buscan determinar posiciones

El martes la bancada priista sostuvo una reunión privada dentro del Salón Verde de la Cámara de Diputados para determinar su postura como grupo parlamentario frente a la reforma constitucional propuesta por el Presidente en materia eléctrica.

Sin embargo, hubo una rebelión de varios legisladores tricolores, quienes cuestionaron si fue lo mejor haber apoyado la reforma energética del expresidente Peña Nieto, pues nunca bajó el precio de la gasolina, y argumentaron que de haber sido lo mejor habrían ganado en 2018 y el PRI no hubiera perdido.

En este encuentro también hubo otro grupo de legisladores que exigieron a la cúpula priista rechazar la reforma presidencial; incluso, algunos ejemplificaron que la senadora priista Claudia Ruiz Massieu ya había rechazado la reforma tajantemente y en San Lázaro no había una posición abierta.

Otros legisladores consideraron que la reforma de Peña Nieto debe prevalecer, pues la presentada por el actual gobierno “es regresiva”. “El ambiente está tenso”, expresó un legislador priista al salir del encuentro.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-impulsa-voto-en-bloque-para-reforma-electrica>

Generación distribuida, en zona gris de iniciativa de reforma eléctrica (El Economista, Karol García, p. web).

Aunque se pretende que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenga control absoluto en la conducción de todas las actividades del sistema eléctrico nacional, incluida la generación, la generación distribuida que se realiza a pequeña escala, menor a 0.5 megawatts cercana al sitio de consumo principalmente mediante techos solares, podrá continuar e incluso crecer, dijo la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aunque la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador no lo dejó claro.

“Los paneles solares en casa habitación; edificios; pozos de agua; núcleos rurales, etc. Se denomina ‘generación distribuida’ y desde el inicio de este @GobiernoMX se ha promovido su uso y financiamiento a través @fidemx. La #ReformaElectrica no plantea eliminar esto, al contrario”, tuiteó la titular de Energía.





Este tipo de generación se multiplicó en más de 8,000 veces en una década en el país, llegando a 975 megawatts instalados mediante 12,893 contratos firmados, por lo que es una de las rutas de crecimiento de las energías renovables y su marco legal no ha tenido ninguna modificación por parte de la actual administración antes de la reforma a los artículos 25, 27 y 28 Constitucionales.

Según datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), al cierre del año pasado la tecnología solar fotovoltaica mediante techos solares en hogares, pequeña y gran industria, lidera por mucho la penetración en generación distribuida, con el 99.28% de los contratos, el resto incluyen eólica, biomasa, biogás e hidroeléctricas.

Así que de 0.003 megawatts instalados con un contrato en 2007, la capacidad se multiplicó por 223 en tres años, llegando a 0.67 megawatts instalados mediante 231 contratos. Y así, una década después, en México hay 129,893 contratos firmados para una capacidad total de 975 megawatts totales de generación distribuida. Esto corresponde ya al 1.1% de la capacidad instalada a nivel nacional, cuando hace una década era de 0.001 por ciento.

“La transición energética se desarrolla en este tipo de tecnología intermitente, que colocando paneles en los hogares beneficia directamente al usuario. El ahorro de energía se refleja en ahorro económico familiar”, reiteró Nahle este miércoles.

Sin embargo, la propuesta enviada por el presidente López Obrador establece la cancelación de contratos de compraventa de energía eléctrica entre privados y la CFE, mismos que serán sustituidos por mecanismos de adquisición que diseñará la CFE.

“Conforme a lo dispuesto en los artículos 25, 27 y 28 constitucionales de este Decreto, se constituye al Estado en el responsable del Sistema Eléctrico Nacional, por lo que el mismo día de la entrada en vigor del presente Decreto, se instala dicho sistema en los términos siguientes:

Los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, se cancelan, así como las solicitudes pendientes de resolución”, según el texto que fue turnado a Comisiones de la Cámara de diputados y que representantes de Morena planean que quede aprobada en dos meses.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Generacion-distribuida-en-zona-gris-de-iniciativa-de-reforma-electrica-20211007-0018.html>)

México enfrentará fuertes demandas por reforma eléctrica (El Sol de México, Mario Álvarez, p. web).

Las empresas que resulten afectadas por los cambios en materia eléctrica podrán acudir a tribunales internacionales para exigir indemnizaciones al gobierno mexicano, o bien, buscar negociaciones para que se retomen los contratos, aseguró Kenneth Smith, líder negociador del T-MEC.

La reforma eléctrica enviada la semana pasada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y que está en Comisiones de la Cámara de Diputados, establece la cancelación de los contratos otorgados desde 2013 a los privados para vender energía renovable a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En entrevista con El Sol de México, el especialista calculó que, en el sector de energías renovables, es decir energía eólica y solar, hay 50 proyectos de diversos países que rebasan inversiones por seis mil millones de dólares.





“Las empresas en lo individual pueden acudir a los mecanismos de solución de disputas que existen en el T-MEC y el acuerdo bilateral de protección de inversiones. Existen paneles internacionales donde las empresas pueden exigir la reparación del daño”, aseguró. Esto quiere decir que cada empresa puede presentar una demanda individual contra el gobierno mexicano, añadió. Sin embargo, este no es el único camino, pues según Kenneth Smith, las empresas de Estados Unidos pueden solicitar apoyo a Washington para presentar una demanda entre países. “Estas demandas se pueden ir a nivel de panel y si determinan que hay daño podría haber represalias comerciales en otros sectores de comercio internacional”, comentó. “Son dos canales muy peligrosos que son las demandas individuales o los paneles Estado contra Estado”, mencionó. Otra opción, dijo el especialista, es que el gobierno mexicano decida negociar con el sector privado para obtener nuevos términos en los contratos, como ocurrió con la construcción de gasoductos.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/mexico-enfrentara-fuertes-demandas-por-reforma-electrica-7307598.html>

En riesgo, 32 contratos con generadores de electricidad privados (El Universal, Redacción, p. web).

Con la iniciativa de reforma al sector eléctrico están en el filo de la navaja 32 contratos con generadores de electricidad privados, sobre todo de productores independientes de energía, que suman, de acuerdo con datos de la CFE, 1.6 billones de pesos.

Los recursos están comprometidos para la compra de electricidad y cubren lo que resta de esta administración federal y dos décadas más.

Al anular el modelo de contrato de los independientes, “se elimina el compromiso de comprarles energía eléctrica en los términos firmados en administraciones pasadas, precios y cargos fijos y variables que se establecieron en contratos de compra-venta y que representan para la empresa eléctrica una fuerte carga financiera”, dijeron fuentes del sector energético. De aprobarse la reforma, añadieron, “estos generadores podrán participar en la generación hasta de 46% del consumo nacional, sujetas a la planeación y control del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) a través de CFE, pero con un mecanismo basado en procedimientos de competencia, sin argucias legales que les favorezcan”.

Además, “la empresa estatal subirá a los cables la electricidad en orden de mérito de costos de producción, sujetándose a requerimientos de seguridad y confiabilidad del SEN”. Gonzalo Monroy, consultor del sector energético y director general de la firma GMEC, indicó que el gobierno federal va con todo en el caso de los productores independientes, “está en el ánimo de no negociar nada”, pero tendrá que enfrentar los efectos de los cambios de la ley propuestos en la iniciativa.

“Los primeros contratos firmados con generadoras independientes, entre 1997 y 2004, consideraban cambios en la ley que permitían renegociar sin los cargos de capacidad, únicamente por la energía entregada y no deberían ser un problema.

“Con los independientes de segunda y tercera generación, construidos después de estas fechas, los contratos no incluyen cambios en la ley y señalan que, en caso de terminación anticipada por parte de CFE, la empresa estatal tiene que comprar el valor remanente de la planta más los flujos y es ahí donde está una ‘bomba’ que es difícil de desactivar y es ahí donde tiene que pagar indemnización sí o sí”.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/en-riesgo-32-contratos-con-generadores-de-electricidad-privados>





TEPJF confirma que hubo propaganda en informe de 100 días del tercer año de gobierno de AMLO (El Universal, Ariadna García, p. web).

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que sí existió difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, durante el informe de los 100 días del tercer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Por unanimidad, magistradas y magistrados de Sala Superior del TEPJF confirmaron la sentencia de la Regional Especializada que determinó la infracción en la cual se señaló el uso indebido de recursos públicos.

La infracción recayó en la secretaría particular de la Presidencia de la República y la Dirección de Área en la Unidad Administrativa de esta secretaría.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tepfj-confirma-que-hubo-propaganda-en-informe-de-100-dias-del-tercer-ano-de-gobierno-de-amlo>)

CDMX facilita la construcción de sucursales del Banco del Bienestar (El Sol de México, Maleny Navarro, p. web).

La Ciudad de México facilitará la construcción inmediata de las sucursales del Banco del Bienestar pues no será necesario realizar dos trámites clave para autorizar una obra en la capital del país. A través de la Gaceta oficial de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, publicó el “Acuerdo por el que se otorgan Facilidades Administrativas para la realización de Obras y/o Actividades Públicas para el Banco del Bienestar” en el que se detalla que las nuevas sucursales exentarán el dictamen factibilidad de servicios hidráulicos y la autorización de impacto ambiental.

“La construcción de las Sucursales del Banco del Bienestar, así como la infraestructura necesaria para su operación es de utilidad pública dado los beneficios que representa su funcionamiento a la población de la Ciudad de México, por lo que a fin de brindar celeridad y eficacia en los trámites, entre otros, del Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo y/o Aplicación Normativa en materia urbana, de Factibilidad de Servicios Hidráulicos, así como de Impacto Ambiental necesarios para la operación de dichas sucursales; he tenido a bien emitir el siguiente acuerdo”, explica Sheinbaum Pardo.

Quien desea construir en la Ciudad de México debe obtener una serie de permisos ante diversas dependencias centrales y locales. De acuerdo con un informe realizado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en 2019, los trámites pueden dividirse en seis fases en las que cada autorización es indispensable para avanzar en el proceso. Primero requiere una constancia de alineamiento y número oficial, el certificado de zonificación del uso de suelo y la licencia de construcción especial para demoliciones o excavaciones. Después solicita el dictamen de factibilidad de servicios hidráulicos, el dictamen de estudio de impacto urbano y/o la evaluación de impacto ambiental.

Estas autorizaciones son obligatorias para obtener en las alcaldías el registro de manifestación de construcción, el único que permite el inicio de una obra.

Pero para las nuevas sucursales que construirá la Secretaría de la Defensa Nacional no será necesario obtener la opinión técnica que emite el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en 40 días sobre la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable, agua residual tratada y drenaje.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/cdmx-facilita-la-construccion-de-sucursales-del-banco-del-bienestar-7307659.html>)





Seguridad ciudadana, tema prioritario en reunión de cabildo (El Sol de México, Redacción, p. web).

La reunión de cabildo entre alcaldes y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, priorizó el tema de seguridad ciudadana en la agenda, con el fin de delimitar estrategias en todas las demarcaciones.

Durante la Sesión de Cabildo que se llevó a cabo en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento con las y los 16 alcaldes, Claudia Sheinbaum los exhortó a mantener los Gabinetes de Seguridad, como lo establece la Ley de Seguridad Ciudadana, el cual analiza la incidencia delictiva del día previo.

También se trataron temas relacionados con el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), la Ventanilla Única Digital y mantener el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC). Además, se acordó que se continuará con las reuniones en materia hídrica junto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y se propuso colaborar en la supervisión de planteles educativos para que cumplan con la normatividad establecida.

En la reunión estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Israel Benítez López; las alcaldesas de Álvaro Obregón, Lía Limón García; de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández; de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves; de Iztapalapa, Clara Brugada Molina; de Milpa Alta, Judith Vanegas Tapia; de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón; de Tlalpan, Alfa González Magallanes; y de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez.

También los alcaldes de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina; de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar; de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez; de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa; de Iztacalco, Raúl Armando Quintero Martínez; de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales; de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea; de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/seguridad-ciudadana-tema-prioritario-en-reunion-de-cabildo-7307555.html>

Proyectan L4 de Metrobús para conectar con Aeropuerto (El Universal, redacción, p. web).

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México definió que la Línea 4 del Metrobús, que va de Buenavista a Pantitlán, sí llegará hasta la Alameda Oriente, en la alcaldía Venustiano Carranza, en los límites con el Estado de México, por lo que se construirán dos estaciones y compartirá infraestructura con el Mexibús.

La estación terminal se ubicará en avenida Bordo de Xochiaca, que se encuentra entre los límites de la Ciudad de México y la entidad mexiquense, de acuerdo con lo quedó establecido en la modificación de la autorización para el Metrobús, ahora Alameda Oriente-Circuito Interior, que publicó la Semovi en la Gaceta capitalina.

La Línea 4 del Metrobús, que originalmente corre de Buenavista a San Lázaro, y atraviesa el Centro Histórico de la Ciudad de México, tuvo una primera etapa de ampliación desde Eduardo Molina y Eje 1 Norte, en la estación Archivo General de la Nación, hasta el paradero de Metro Pantitlán, lo que representa 5.4 kilómetros, con un corredor que va de Hidalgo a Pantitlán.





Actualmente, la Línea 4 cuenta con alrededor de 110 mil usuarios al día, 65 mil que recorren de San Lázaro a Buenavista en sus dos rutas; y 45 mil que van de Pantitlán a Hidalgo. Sin embargo, con la nueva extensión, el Metrobús llegará hasta la avenida Bordo de Xochiaca y Periférico Oriente, por lo que circulará por los andenes N y O del paradero. Ingresará a las instalaciones del Mexibús para avanzar sobre Eje 4 Oriente, Río Churubusco; posteriormente se incorporaría a Periférico Oriente hasta llegar al Bordo de Xochiaca, a unos metros de la entrada de la Alameda Oriente.

De acuerdo con la información oficial, se tiene proyectado instalar dos estaciones, una sobre Eje 4 Oriente, Río Churubusco esquina Calle 6, entre las calles 5 y 6, colonia Pantitlán, y la otra en avenida Bordo de Xochiaca, antes de la entrada a la Alameda Oriente.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/proyectan-l4-de-metrobus-para-conectar-con-aeropuerto>)

En 2025 China lanzaría ataque de gran escala contra Taiwán (El Economista, Agencia, p. web).

Taipéi. La tensión militar entre China y Taiwán se encuentra en el peor momento en cuatro décadas, advirtió ayer el ministro de Defensa de la isla tras la incursión récord de aviones chinos en su zona de defensa aérea.

"Para las fuerzas armadas, la situación actual es la más sombría en 40 años desde que inicié mi servicio", dijo el ministro Chiu Kuo-cheng al parlamento de esta isla autogobernada democráticamente.

Pekín, que considera el territorio como parte de su nación y aspira a recuperarlo aunque sea por la fuerza, adentró desde el viernes 150 aviones de guerra a la zona de defensa aérea taiwanesa, incluidos bombarderos H-6 con capacidad nuclear.

El "menor descuido" o "error de cálculo" puede desencadenar una "crisis" en el estrecho de Taiwán, advirtió Chiu, que dijo que en 2025 Pekín estará en posición de lanzar un ataque a gran escala contra la isla.

"Es capaz ahora, pero tiene que calcular qué costo tendría que pagar y qué resultado quiere obtener. A partir de 2025, el costo y las pérdidas caerían al mínimo", dijo.

Taiwán vive bajo amenaza de una invasión de Pekín, que ha incrementado la presión militar, diplomática y económica sobre la isla desde 2016, cuando la actual presidenta Tsai Ing-wen alcanzó el poder en Taipéi.

Esta dirigente, que considera la isla como una nación soberana de facto y no parte de China, instó el día de ayer a Pekín "a ejercer contención para evitar un potencial conflicto debido a errores de cálculo o accidentes".

"Las acciones (de China) han dañado gravemente la paz y la estabilidad en la región", dijo Tsai.

Recientemente, también afirmó que Taiwán "hará lo que sea necesario" para defenderse de las amenazas, aunque privilegió mantener una coexistencia pacífica.

(<https://www.economista.com.mx/internacionales/En-2025-China-lanzaria-ataque-de-gran-escala-contr-Taiwan-20211006-0119.html>)





Procuraduría Agraria

Comuneros toman Procuraduría Agraria en Tehuantepec, Oaxaca; exigen destitución de representante (El Universal, Roselia Chaca, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Oaxaca. - Representantes agrarios y comunitarias, comuneros y ejidatarios de diferentes núcleos agrarios del Istmo de Tehuantepec tomaron las instalaciones de la **Procuraduría Agraria** (PA), en Santo Domingo Tehuantepec, para protestar por la falta de atención y solución a una serie de demandas planteadas con anterioridad.

Los manifestantes que forma parte de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDT) lograron entablar una reunión con la nueva titular de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec para informar sobre los problemas agrarios de las comunidades y darles soluciones reales y no administrar los problemas.

En la reunión exigieron la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez, representante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec al considerarlo responsable y promotores de los conflictos en diversas comunidades, además de ser enfáticos en que no se le cambie solo de sede, sino que deje de trabajar para la institución.

También responsabilizaron a Gonzalo Villalobos López, representante estatal de la PA, de ser cómplice de toda la supuesta corrupción, despojo y clima de violencia que Luis Alberto Paredes favoreció en la región del Istmo durante su estancia.

A la Procuraduría Agraria le piden agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar, quienes luchan ante la instancia por la defensa del territorio ante el despojo, algunos, de los proyectos extractivos ligados al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/comuneros-toman-procuraduria-agraria-en-tehuantepec-oaxaca-exigen-destitucion-de>

Información también disponible:

- **Se manifiestan comuneros en la Procuraduría Agraria (Imparcial de Oaxaca, Alonso Morales, p. web).**

Jueves 07 octubre 2021

Oaxaca. - Los inconformes exigen la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez por no atender sus demandas

Un grupo de personas pertenecientes a la Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, tomaron las instalaciones de la **Procuraduría Agraria** para exigir la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez, a quien acusaron de no darle trámite a las demandas derivadas por presunta corrupción.

Los inconformes colocaron pancartas afuera de la dependencia y posteriormente una comisión se dirigió a dialogar con representantes de la dependencia, en donde expusieron una serie de inconformidades por los conflictos de tierras a las cuales no han podido darle solución en tiempo y forma.

En tanto, admitieron que, en los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, Juchitán de Zaragoza, Salina Cruz, Santa María Mixtequilla, San Blas Atempa, son sólo algunos de los municipios donde se tienen problemas ejidales y comunales a los cuales no se les ha podido dar solución debido a la complicidad que había con Luis Alberto Paredes Jiménez, ex representante de la Procuraduría Agraria quien no daba trámite a las denuncias correspondientes.





Por lo anterior, señalaron los manifestantes, optaron por movilizarse con el fin de ejercer presión ante la nula respuesta.

Asimismo, denunciaron que tampoco el representante de la Procuraduría Agraria a nivel estatal, Gonzalo Villalobos López, ha tenido la certeza de darle solución al caso, ya que se presume que existe contubernio con Paredes, pero, además, tampoco ha favorecido a los ejidatarios que están siendo despojados de sus tierras.

<https://imparcialoaxaca.mx/istmo/576769/se-manifiestan-comuneros-en-la-procuraduria-agraria/>

- **Se manifiestan comuneros en Procuraduría Agraria de Tehuantepec.**
(Corta Mortaja, Redacción, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Oaxaca. - Un grupo de personas pertenecientes a la Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio tomaron las instalaciones de la **Procuraduría Agraria** para exigir la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez de esa dependencia, quien no le ha dado trámite a las demandas derivado de una serie de corrupción en la que ha incurrido. Los inconformes colocaron pancartas afuera de la dependencia y posteriormente una comisión se dirigió a dialogar con representantes de la Procuraduría Agraria donde expusieron una serie de inconformidades por los conflictos de tierras que no han podido darle solución en tiempo y forma.

Admitieron que, en los municipios de Tehuantepec, Juchitán, Salina Cruz, Mixtequilla, San Blas Atempa, son solo algunos de los municipios donde se tienen problemas ejidales y comunales que no se le ha podido dar solución debido a la complicidad que había con Luis Alberto Paredes Jiménez, ex representante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec que no daba trámite a las denuncias.

Lo anterior generó que tuvieran que movilizarse para ejercer presión ante la nula respuesta y aparte los estaban engañando y dándole largas a las denuncias.

Denunciaron que tampoco el representante de la Procuraduría Agraria a nivel estatal Gonzalo Villalobos López ha tenido la certeza de darle solución porque existe contubernio con Paredes pero además tampoco han favorecido a los ejidatarios que están siendo despojados de sus tierras.

<https://www.cortamortaja.com.mx/el-istmo/14072-se-manifiestan-comuneros-en-procuraduria-agraria-de-tehuantepec>

- **Asamblea de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y Territorio, se manifiesta en Procuraduría Agraria de Tehuantepec** (ADN Sureste, Edwin Meneses, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Oaxaca, Tehuantepec. - La Asamblea de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, se manifestaron este miércoles en las oficinas de la **Procuraduría Agraria** de Tehuantepec, en reclamo a la falta de atención y solución a las demandas.

En un comunicado, expresaron que la movilización la llevan a cabo representantes agrarios, comunitarios, comuneros y ejidatarios de diferentes núcleos agrarios del Istmo. Los cuales sostuvieron una reunión con la nueva titular de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec, para informar sobre los problemas agrarios de las comunidades y darles soluciones reales y no más largas.





Reiteraron su protesta de solicitar la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez, ex representante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec y no solo su cambio. Además, responsabilizan a Gonzalo Villalobos López representante estatal de la PA de ser cómplice de toda la corrupción, despojo y clima de violencia que Paredes favoreció en la región del Istmo.

<https://www.adnsureste.info/asamblea-de-pueblos-del-istmo-en-defensa-de-la-tierra-y-territorio-se-manifiesta-en-procuraduria-agraria-de-tehuantepec-1415-h/>

- **Movilización en la Procuraduría Agraria de Tehuantepec** (Federación Anarquista, Asamblea De Pueblos Indígenas Del Istmo Oaxaqueño, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Oaxaca, Tehuantepec. - El día de hoy, miércoles 6 de Octubre de 2021, representantes agrari@s, comunitari@s y comuner@s/ejidatari@s de diferentes núcleos agrarios del Istmo Oaxaqueño, tomamos la **Procuraduría Agraria** de Tehuantepec en reclamo a la falta de atención y solución a las demandas.

En este momento nos reunimos con la nueva titular de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec para informar sobre los problemas agrarios de las comunidades y darles soluciones reales y no más largas.

- Exigimos la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez, exrepresentante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec y no solo su cambio
- Responsabilizamos a Gonzalo Villalobos López de representante estatal de la PA de ser cómplice de toda la corrupción, despojo y clima de violencia que Paredes favoreció en la región del Istmo Oaxaqueño.

¡Por la reconstitución integral de nuestros pueblos indígenas!

¡Viva Tierra y Libertad!

<https://www.federacionanarquista.net/movilizacion-en-la-procuraduria-agraria-de-tehuantepec/>

- **Bloqueos por protestas en Tehuantepec desquician a ciudadanos** (NVI Noticias, Ángel Mendoza, p. web).

Miércoles 05 octubre 2021

Oaxaca, Tehuantepec. - Tres bloqueos en los principales puntos de acceso carretero a la región del Istmo de Tehuantepec desquiciaron ayer la circulación y provocaron, por enésima ocasión, la irritación ciudadana.

Transportistas adheridos a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), encabezados por Selene Palmero Cortés, se manifestaron en contra de la presidenta municipal, Vilma Martínez Cortés, con dos bloqueos carreteros en inmediaciones de este municipio. El primer cierre vial se registró en el kilómetro 283 sobre la carretera 185 Transístmica a la altura del Puente de Fierro. El segundo corte carretero se estableció en el kilómetro 246 de la carretera 190 Panamericana, tramo Jalapa del Marqués-Tehuantepec, en el punto conocido como El Caracol.

La secretaria general de CATEM, Selene Palmero, dijo que este martes estaba programada una mesa de diálogo con la presidenta municipal de Tehuantepec, Vilma Martínez y las uniones de volteos; el objetivo era para ponerse de acuerdo en la forma en que compartirían el acarreo de materiales donde hay una obra municipal.

Dijo que desde hace dos años y nueve meses no reciben participación en obras municipales, han sido respetuosos porque han tenido otros trabajos, justificó Palmero.





"En la plática de la semana pasada pedimos que integrara al sindicato en las obras que realiza el municipio. A lo que ella respondió que no se podía debido a las fricciones que tenían con las demás organizaciones sindicales, sin embargo, analizaría la propuesta y en la reunión de este martes tendría una postura".

Selene Palmero exigió a la presidenta municipal que en su próxima administración municipal tome en cuenta primero a los arquitectos constructores de Tehuantepec y después, los acuerdos políticos que haya hecho.

Lío de comuneros

Un tercer bloqueo se generó en el kilómetro 217 de la carretera Panamericana 190 subtramo Jalapa del Marqués–Tequisistlán. Un grupo de comuneros cerraron el acceso de la carretera para exigir a la **Procuraduría Agraria** (PA) la destitución del presidente de Bienes Comunes, Joel López Vásquez.

<https://www.nvnoticias.com/oaxaca/general/bloqueos-por-protestas-en-tehuantepec-desquician-ciudadanos/119148>)

“Abanican” un lío ejidal en Valladolid (Diario de Yucatán, Juan Antonio Orosio Osorno, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Yucatán. - La directiva ejidal, encabezada por el comisario Maximiliano Kumul Can y el secretario Miguel May May, en rueda de prensa señalaron que hay muchas personas interesadas en tierras ejidales, sobre todo las que están ubicadas en la zona de Punta Laguna, y señalan a varias personas como al asesor legal, Rafael Acosta Solís, al propio alcalde Alfredo Fernández Arceo, y empresarios que podrían ser los que “abanican” el lío en el que un grupo de ejidatarios que han solicitado la remoción de la actual directiva. Ayer publicamos que, en medio de un ambiente tenso, de gritos pidiendo la remoción del comisario ejidal, representantes de la **Procuraduría Agraria** llevaron al cabo una asamblea en donde 179 ejidatarios debieron presentarse para ratificar su solicitud de remoción del comisario, según una petición que tienen firmado, pero solo llegaron 140 de ellos, faltando 39, pero con la presencia de 173 se podría cumplir con el requisito del 25% del padrón, tomando en cuenta que suman 692.

Kumul Can y May May, expusieron que el martes los representantes de la Procuraduría Agraria, Ricardo Alamilla, William Castellano Góngora y Santiago Aguilar Puc incurrieron en diversas irregularidades para favorecer a los ejidatarios que piden la remoción de la directiva, violando así las normas ejidales.

Expusieron que la reunión estaba pactada a realizarse de 11 de la mañana a tres de la tarde, pero ellos, por decisión propia, al ver que los solicitantes no cumplían con llevar a los 173 que se requerían, permitieron que se prolongara una hora más la asamblea en espera que lleguen otros, lo cual no ocurrió.

Del mismo modo permitieron que firmen 12 ejidatarios que llegaron a la reunión, pero sus nombres no figuran en la lista que se presentó cuando se hizo la solicitud a esa dependencia federal para la remoción del comisario y finalmente decidieron hacer otra reunión en fecha aún por determinar para dar chance a los 33 que hacen falta para cumplir el requisito, lo cual viola completamente la ley, a pesar que ellos mismos forman parte de la Procuraduría Agraria, por lo que tomarán las acciones legales pertinentes en contra de los funcionarios que llegaron.





En la rueda de prensa, el comisario y secretario entregaron un boletín de prensa, en donde explican los problemas por los que están atravesando y la intromisión de un grupo de ejidatarios, encabezados por Aurelio Xiu Uch, Antonio Abán Cocom, Armando Hoil Uicab, todos ellos, según exponen, financiados por Rafael Acosta Solís.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/abanican-un-lío-ejidal-en-valladolid>)

Interesados en terreno en pugna (Diario de Yucatán, Redacción, p. web).

Jueves 07 octubre 2021

Yucatán. - En rueda de prensa, la directiva ejidal, encabezada por el comisario Maximiliano Kumul Can y el secretario Miguel May May, se informó que muchas personas están interesadas en tierras ejidales, sobre todo las que están ubicadas en la zona de Punta Laguna.

Entre los señalados están el asesor legal Rafael Acosta Solís, el propio alcalde Alfredo Fernández Arceo y empresarios que podrían ser los que "abanican" el lío en el que un grupo de ejidatarios que han solicitado la remoción de la actual directiva.

La directiva explicó que hay interés en el ejido de Punta Laguna, por parte de los que están detrás del grupo opositor que busca la remoción de la actual directiva.

Recordaron que a Acosta Solís le han quitado más de 10,000 hectáreas de tierra que se había adjudicado de manera ilegal y que había repartido entre su suegra y su esposa. Además, señalan al primer edil, quien es cuñado de Antonio Abán Cocom, a la misma Fiscalía del Estado y a la **Procuraduría Agraria** que viola la ley de manera flagrante. Otros ejidatarios comentaron que también empresarios yucatecos están interesados en las mismas tierras y estarían participando en el financiamiento al grupo de choque.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/interesados-en-terreno-en-pugna>)

Turismo atrae violencia y criminalización a comunidades mayas en Quintana Roo (Sputnik, Eliana Gilet, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Quintana Roo. - Durante los últimos nueve meses, la vida de la comunidad Juan Sarabia, en el municipio de Othón P. Blanco -al sur del estado de Quintana Roo- se trastocó por la llegada de un emprendimiento inmobiliario destinado al turismo internacional. A comienzos de febrero de 2021, un representante del empresario inmobiliario italiano Andrea Mancini, llegó al balneario "el Chorro", ubicado a menos de un kilómetro y medio de la comunidad Juan Sarabia, ante la protesta que los vecinos habían montado en la entrada.

"El balneario siempre ha permanecido en la comunidad. Nuestros padres lo mantuvieron, nuestros abuelos lo descubrieron, siempre se ha usado este arroyo sin costo", explicó una de las mujeres organizadas de la comunidad que conversó con Sputnik, quien pidió permanecer en el anonimato, dada la constante violencia que han sufrido de parte de los aliados al proyecto turístico foráneo.

Juan Sarabia es una comunidad maya, clavada en la zona sur del estado de Quintana Roo, un estado que durante los últimos años está viviendo una particular embestida de desarrollos turísticos, destinados a recibir al turismo foráneo, sobre todo al proveniente de Estados Unidos.





En este caso, cuando los habitantes de la comunidad supieron que el Comisario Ejidal, Marcos Antonio Jiménez Potenciano, había concesionado el balneario a un extranjero, que desde entonces sería privatizado y se les obligaría a pagar para ingresar, decidieron manifestarse y cortar el camino de acceso al sitio.

"Bloqueamos pacíficamente la entrada para llegar a un acuerdo y que se mantuviera el acceso libre. Primero llegó el Comisariado ejidal y recibimos las primeras agresiones. Luego llegó el representante del extranjero, que nos dijo que ellos no tienen nada que arreglar con el pueblo, porque el pueblo no lo vale", explicó la fuente protegida.

Sin embargo, luego de tres meses de gestión comunitaria, el 25 de julio de 2021, la comunidad fue expulsada del sitio por los ejidatarios de manera violenta y no se les ha permitido ya ingresar al Chorro, el balneario local. Aunque han solicitado la protección de las autoridades ante la violencia desatada en su contra por la defensa del bien común, no han obtenido respuesta a sus peticiones.

Despojo por turismo

"Desde entonces, no podemos ni dormir, porque nadie ha hecho caso de nuestras denuncias. Mayormente somos mujeres y personas de la tercera edad que nos hemos opuesto. Por eso creo que se están aprovechando para intimidarnos, nos gritan y nos agreden", relató la fuente de la localidad que ha sido afectada.

Denunciaron también que, con el propósito de hacer un nuevo camino de ingreso, devastaron árboles que son parte del paisaje protegido, así como causaron daño a vestigios arqueológicos en la zona, a pesar de no contar con la autorización ambiental para la obra. Según confirmó Sputnik, la Procuraduría ambiental clausuró temporalmente estos "trabajos de construcción", el 21 de mayo del 2021, tras una visita realizada por su delegación de Chetumal. "En la inspección en materia de impacto ambiental al proyecto Balneario "el Chorro", dónde no se acreditó contar con la autorización en materia de impacto ambiental emitida por la Secretaría de medio ambiente y recursos naturales (Semarnat) para los trabajos y actividades de construcción e instalaciones, por lo que se impuso como medida de seguridad, la clausura total temporal", respondieron desde Profepa ante consulta de este medio.

Además de llevar el caso ante la Profepa, la comunidad ha levantado denuncias ciudadanas ante el INAH, el Gobierno del municipio de Othón P Blanco (encabezado por el Presidente municipal Otoniel Segovia Martínez), ante la **Procuraduría Agraria** (el ámbito idóneo para resolver conflictos en torno a tierras ejidales) y la comisión local de derechos humanos; así como también denunciaron las amenazas y agresiones sufridas, ante la Procuraduría del Estado de Quintana Roo.

<https://mundo.sputniknews.com/20211006/turismo-atrae-violencia-y-criminalizacion-a-comunidades-mayas-en-quintana-roo-1116826258.html>

Habitantes de Tonanitla frenan obra de acceso al AIFA (Heraldo Estado de México, Acela Montaña, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Estado de México. - Habitantes del municipio Tonanitla manifestaron su inconformidad al evitar que las empresas continuaran con los trabajos en zona ejidal, donde se construye la Vía rápida de acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, AIFA, por alegar que sus derechos han sido violentados al no respetar el derecho al territorio, la no inclusión al desarrollo y por no generar consulta ciudadana de libre consentimiento.





La maquinaria instalada en tres puntos de carretera Entronque al Mexiquense, mismo que se convertirá en una Vía rápida de 16 carriles, proyectada como acceso al AIFA, que atraviesa territorio de Tonanitla, fue paralizada por un contingente entre los que se encuentran integrantes del grupo ejidal, trabajadores y transportistas que reclaman el derecho al trabajo e integrantes de la sociedad civil que piden se reconozca la cosmovisión y el sentir de un pueblo originario.

El contingente se congregó en los lugares donde empleados y maquinaria ya están trabajando sin consentimiento, ahí solicitaron a los superintendentes de las empresas contratadas para la construcción de la Vía que unirá el Circuito Exterior Mexiquense con el acceso principal al AIFA, y trayectoria del Tres Suburbano.

Asamblea resolvió no iniciar la obra

Externaron que las reuniones anteriores sólo han sido informativas, sin llegar a acuerdo ni aprobación de la obra, aclararon que la única Asamblea oficial del gremio se llevó a cabo el pasado 30 de septiembre en la que acudieron las instancias involucradas, con son la SCT, SEDATU, **Procuraduría Agraria**, RAN, Gobernación, Gobierno Municipal; reunión en la que se acordó que la obra no podía iniciar hasta concluir las negociaciones, “¿si estuvieron en la Asamblea las instancias correspondientes, por qué no han parado la obra?. Cuestionan ejidatarios.

Empresas paran trabajos

Los superintendentes de las empresas no presentaron un permiso por escrito, argumentaron que desconocían los acuerdos y que solo se apegan a las instrucciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, “son ellos quienes nos indican que espacios ya están liberados”, sin embargo, aceptaron detener los trabajos hasta que no se esclarezca el tema.

<https://hgrupoeditorial.com/habitantes-de-tonanitla-frenan-obra-de-acceso-al-aifa/>

Casi un hecho el 'sí' a Agua Saludable; Conagua concede mayoría de peticiones de Módulo 03 (Milenio, Luis Alatorre, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Durango, Lerdo. - De acuerdo a una copia de la pre-minuta acordada la tarde y noche del martes entre la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Gobernación y el Gobierno de Durango, se anticipa que este miércoles por la tarde se obtendrá un “Sí” del Módulo de Riego 03 San Jacinto al proyecto Agua Saludable para La Laguna, toda vez que, en sus trece puntos, da respuesta a la mayoría de las peticiones de los productores agrícolas.

¿Cuáles fueron los acuerdos?

La copia del documento de cuatro cuartillas que obra en poder de MILENIO, establece la disposición de las partes para trabajar en forma coordinada para consolidar el proyecto “Agua Saludable” en los tiempos de ejecución proyectados por la Comisión Nacional del Agua, en donde determina que será la Secretaría de Gobernación la institución garante de su cumplimiento a través de un Comité Interinstitucional en que habrán de participar directivos del módulo de riego y las demás instancias gubernamentales para vigilar el seguimiento de los acuerdos.





Por la Secretaría de Gobernación habrá de firmar este documento el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos Rabindranath Salazar Solorio, mientras que, por el gobierno de Durango José Rosas Aispuro, así como por el secretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos Arambula y el director de la Comisión Nacional del Agua Germán Martínez Santoyo, además de los directivos del módulo de riego.

En el segundo acuerdo establecen que la aceptación de la CNA de otorgar al módulo en su punto de control 71.2 millones de metros cúbicos anuales y demás ofrece implementar mecanismos que permitan otorgar la transferencia de un volumen de agua extraordinario, esto por medio de terceros y en coadyuvancia con el gobierno de Durango, en donde se compromete a agilizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar.

En el tercer acuerdo referente al reclamo de estiajes, la Conagua se compromete a implementar un programa de monitoreo del caudal del río a efecto de entregar al módulo de riego un volumen mínimo en la época de estiaje de 300 litros por segundo como base aguas abajo de la obra de toma de la derivadora del proyecto, los cuales podrán variar del año según se trate (en función de la disposición de los almacenamientos).

Señala aquí mismo que en dicho acuerdo se deberá incluir el monitoreo de los parámetros hidrológicos e hidráulicos, así como de las comunidades biológicas acuáticas y terrestres dependientes de la corriente a fin de mantener su conservación. En este programa de monitoreo, la mesa directiva del Módulo participará a través de un panel de especialistas que serán propuestos por escrito a Conagua.

En el cuarto punto de acuerdo, la CNA se compromete a elaborar un proyecto de tecnificación parcelaria de riego por etapas en función de su disponibilidad presupuestaria para los años 2021, 2022 y 2023, cuyo levantamiento de necesidades comenzará a partir del jueves 07 de octubre y sobre ello trazar prioridades.

Cabe destacar que un quinto acuerdo refiere al compromiso de Conagua de presentar al Comité Interinstitucional un plan de supervisión a fin de clausurar aquellos pozos, norias y tomas que sean detectadas como irregulares y clandestinas, el cual se habrá de implementar antes del ciclo agrícola 2022.

En un octavo punto, la Comisión Nacional del Agua se compromete a facilitar maquinaria y equipo para la reparación de caminos y conservación de infraestructura de riego perteneciente al módulo, ello de conformidad a programas federalizados y reglas de operación de otros en los que participen los tres órdenes de gobierno.

En el séptimo punto la Secretaría de Gobernación y el Gobierno de Durango se comprometen a buscar expedientes relacionados con el pago de indemnizaciones de predios a los pobladores de Graseros del municipio de Lerdo y Loma Verde, del municipio de Cuencamé con la construcción de la presa Francisco Zarco en 1967 y promover el pago por las afectaciones que sufrieron desde entonces sus pobladores. En ello, la Segob se compromete a convocar el 29 de octubre a autoridades de Conagua, Registro Agrario Nacional y **Procuraduría Agraria** a una primera reunión con pobladores de Graseros.

<https://www.milenio.com/estados/agua-saludable-laguna-conagua-concede-peticiones-modulo-03>





Sector Agrario

Jucopo acuerda calendario para comparecencias con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno (Canal del Congreso, Redacción, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó del acuerdo por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal y de empresas productivas del Estado. El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, será citado para comparecer el 13 de octubre del 2021 ante las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámburo, comparecerá ante el Pleno el 14 de octubre.

También ante el Pleno comparecerá el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, el 26 de octubre. Ese mismo día, pero ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura se presentará el titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz. El 27 de octubre comparecerán el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Leal, ante las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Infraestructura; y el titular de Petróleos Mexicanos, ante las Comisiones Unidas de Energía y de Infraestructura.

Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, se presentará ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Vivienda el 28 de octubre. El 5 de noviembre será el turno de comparecer de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, ante las Comisiones Unidas de Cambio Climático y Sostenibilidad y de Medio Ambiente, y Recursos Naturales.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se presentará ante el Pleno el 9 de noviembre. Mientras que el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, lo hará ante la Comisión de Seguridad Social el 17 de noviembre. (https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/14628/Jucpo_acuerda_calendario_para_comparecencias_cn_motivo_del_analisis_del_Tercer_Informe_de_Gobierno)

Reivindicación histórica para el pueblo yaqui (Milenio, Román Meyer Falcón, Columna de Opinión, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Un proyecto honesto de transformación nacional necesita una memoria histórica viva. El actual gobierno federal ha puesto un gran empeño en la reivindicación de los pueblos indígenas de México, atendiendo con ello dos compromisos de suma importancia: revitalizar el pasado común que nos une como nación, y dar atención prioritaria a quienes han sufrido agravios e injusticia con gobiernos anteriores.

De esto se trata el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui. Para ponerlo en acción, la Sedatu ha jugado un papel muy importante, basado en la cooperación entre las Autoridades Tradicionales y un importante número de dependencias del Gobierno Federal dedicadas a garantizar los derechos a la tierra, agua, medio ambiente y bienestar integral de este pueblo ancestral de Sonora.





En el primer orden de importancia se encuentra la devolución de tierras de pertenencia yaqui, cuyo largo historial de destituciones ha lastimado su desarrollo social, económico y cultural durante generaciones. Nuestra tarea es atender cabalmente las solicitudes de las Autoridades Tradicionales, asegurándonos de que regresen a su tenencia más de 20 mil hectáreas.

Por decreto presidencial, este 28 de septiembre se hizo entrega de casi 3 mil hectáreas nacionales, y están abiertas negociaciones con los propietarios legítimos de 18 mil más para poner a disposición del pueblo yaqui. Sedatu ha elaborado dictámenes, propuestas de decreto y contratos de compra-venta, supervisando que todos los procesos de devolución ocurran de forma legítima y transparente.

Por su parte, el Programa de Mejoramiento Urbano ha intervenido en los ocho pueblos, iniciando este año operaciones que concluirán en febrero de 2022.

Con una inversión de más de 900 millones de pesos, se han instalado ocho guardias tradicionales, cuatro centros de desarrollo comunitario, tres planteles educativos, ocho polideportivos, siete centros de salud y 18 localidades de agua y saneamiento, entre otras obras de infraestructura pública que beneficiarán a 4 mil 500 familias de la región. Además, a través de la Comisión Nacional de Vivienda se han destinado 284 millones de pesos para apoyar a más de mil 700 familias yaquis con su vivienda.

Aquí menciono los compromisos que ocupan a la Sedatu en sus atribuciones más directas, pero lo cierto es que el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui representa un esfuerzo multilateral de amplio espectro. Se realizan acciones de rescate y difusión del lenguaje local; se implementarán nuevos modelos educativos y de salud, específicos para las necesidades, usos y costumbres yaquis; hay obras de infraestructura eléctrica y conservación de caminos, y proyectos estratégicos de actividad agrícola, manejo sustentable de recursos naturales y protección civil. En todos estos trabajos, el diálogo entre los Gobernadores Tradicionales y la SEP, IMSS, INAH, INPI, Conagua y Semarnat, entre otras dependencias, ha sido un factor elemental de orden y concierto.

<https://www.milenio.com/opinion/roman-meyer-falcon/columna-roman-meyer-falcon/reivindicacion-historica-para-el-pueblo-yaqui>

Secretaría de Cultura y Sedatu analizarán en un coloquio la historia del Pueblo Yaqui (Gpb.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 497/2021, p. web).

Martes 05 octubre 2021

Ciudad de México. - En el marco de las acciones del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, implementado por el Gobierno de México para atender las demandas históricas de esa comunidad, la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través del Registro General Agrario (RAN) y del Archivo General Agrario (AGA), invitan al coloquio "Historia del Pueblo Yaqui", a realizarse el 6 y 7 de octubre.

El coloquio pretende analizar y reflexionar respecto a las demandas históricas de este pueblo, bajo los ejes temáticos de tierras y territorio, derecho al agua, educación, cultura, salud y medicina tradicional, e infraestructura social y básica.





El encuentro académico forma parte de las actividades del programa Contigo en la distancia y será transmitido por la plataforma contigoenladistancia.cultura.gob.mx y las redes institucionales del INEHRM en Facebook ([/inehrm.fanpage](https://www.facebook.com/inehrm.fanpage)) y en YouTube (Canal INEHRM), y el Facebook de Sedatu ([/SEDATU.Mexico](https://www.facebook.com/SEDATU.Mexico)), el miércoles 6 y jueves 7 de octubre, a las 16:00 horas, hora de Sonora; 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México. El coloquio será inaugurado con la conferencia magistral: “Yaquis: Historia de una guerra popular y de un genocidio en México”, que impartirá el historiador y director general del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, el 6 de octubre.

La conferencia será presentada por el titular de Sedatu, Román Meyer Falcón, y el director general del INEHRM, Felipe Ávila Espinosa.

Mientras que el 7 de octubre se llevará a cabo la mesa diálogo: “Los grandes temas del pueblo yaqui”, con la participación de las especialistas Edna Lucia García Rivera, de la Universidad de Sonora; Zulema Trejo Contreras, Esther Padilla Calderón y Alma Yolanda González Gómez, investigadoras de El Colegio de Sonora. La mesa será moderada por la directora general del AGA, Regina Tapia, mientras que el director en jefe del RAN, Plutarco García, ofrecerá las palabras de clausura.

Los temas por abordar desde una perspectiva histórica son la participación política del pueblo yaqui en los siglos XIX y XX; su relación con la creciente del río; territorio y territorialidad en su imaginario; la memoria en la guerra, la deportación y la vida desde las narrativas heredadas de las mujeres de este pueblo.

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/secretaria-de-cultura-y-sedatu-analizaran-en-un-coloquio-la-historia-del-pueblo-yaqui>)

Denuncia a cuñado de gobernador de Quintana Roo por despojo de rancho (Telediario, Agencia Milenio, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Quintana Roo. - Originario de Chemax, Yucatán, el señor Antonio Manrique Mac Ilegó hace 40 años a la Riviera Maya cuando sólo era selva. Se estableció en Akumal, Quintana Roo, donde se dedicó a la extracción de chicle y a sembrar milpa.

Veinte años después, el señor Antonio Manrique se hizo de un rancho que con el tiempo fue vendiendo algunas hectáreas y rentando otras para poder mantenerse en su vejez. Y así ocurrió, hasta que hace un par de años, a través de una operación fraudulenta, se lo despojó José María Rejón de la Guerra, hermano de Gabriela Rejón, esposa del actual gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González.

“Yo no quería vender, el cuñado del gobernador me engañó, me dijo que la esposa del gobernador lo quiere porque lo vio bonito, le gustó”, evocó el anciano.

Un notario público por la fuerza

El despojo empezó cuando Cecilia Parra, operadora del cuñado del gobernador, se acercó al señor Antonio Manrique para ofrecer rentar el rancho, a fin de que tuviera mayores ganancias, y así ocurrió durante un tiempo, hasta que la mujer comenzó a presionar para vender la propiedad.

Ante la negativa decidió engañar al señor de 73 años, con estudios inconclusos de primaria y cuya lengua materna es el maya, a quien llevó por la fuerza ante un notario público en Mérida, Yucatán. “Un día llegó Cecilia con policías, en cada esquina de la casa había patrullas y le hizo creer a mi papá que iban por él para que se lo llevaran a la fuerza. Ya en la Notaría, en vez de que firmara un contrato de arrendamiento, como le dijeron, fue uno de compra-venta”, relató María Manrique, hija del señor.





En la reunión, el personal del cuñado del gobernador le mostró un portafolios con más de 5 millones de pesos al señor Antonio Manrique asegurándole que se los entregarían, pero no en ese momento por su seguridad.

“Nos dijeron que si nos llevábamos el dinero nos iban a retener en la salida a Mérida y que cómo íbamos a acreditar que ese dinero era limpio, que era más probable que nos acusaran de lavado de dinero y que toda la familia se iba a ir a la cárcel”, contó María Manrique.

(<https://mty.telediario.mx/nacional/qroo-denuncia-despojo-de-rancho-por-parte-de-cunado-de-gobernador>)

Desplaza crimen organizado a más de 200 personas en Guadalupe y Calvo (El Herald de Chihuahua, Luis Murillo, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

Chihuahua. - Más de 200 personas fueron desplazadas ilegalmente en Guadalupe y Calvo durante junio; la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado (Ceave) indicó que esta movilización se derivó de los enfrentamientos entre grupos del crimen organizado, mismos que se avivaron luego de se efectuara la jornada electoral este año. En Parral se tienen datos de 729 personas que habitan los asentamientos indígenas, mismos que provienen de Balleza, Batopilas, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, El Tule y Cusihuirachi por las condiciones precarias de salud y la falta de oportunidades que enfrentan. A lo anterior se le suma que hay comunidades como, El Manzano de Urique, donde se han tenido que promover amparos para garantizar la seguridad de agricultores que son presionados para prestar sus tierras a integrantes de organizaciones delincuenciales. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado (Ceave) informó que aumentó el desplazamiento de personas provenientes de la Sierra Tarahumara esto luego de que el pasado mes de junio, tras la celebración de los comicios electorales, la presencia de enfrentamientos entre fuerzas criminales provocó que tan sólo en el municipio de Guadalupe y Calvo más de 200 personas fueran ilegalmente desplazadas. Cabe señalar que la historia reciente nos señala que se ha documentado movilizaciones forzadas desde 2017, dicho desplazamiento es de por lo menos 410 personas provenientes de la Sierra Tarahumara.

En ese sentido, la Ceave tiene registro del desplazamiento forzado en 56 comunidades en los municipios de Guadalupe y Calvo, Uruachi, Balleza, Saucillo, Delicias y Guachochi, además de que organizaciones no gubernamentales incluyen también a los municipios de Madera, Guazapares, Batopilas, Urique y Bocoyna en la alta incidencia de casos. Por otra parte, los datos proporcionados por Ramón Rocha, coordinador de los asentamientos indígenas de San Andrés, Carrizos y El Venadito, arrojan la presencia de 729 personas de origen indígenas, mismos que según lo destaca, “están aquí por la falta de oportunidad de empleo en lugares como Balleza, Batopilas, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, El Tule y Cusihuirachi, municipios de los que son originarios”.

Este problema ha sido reconocido por parte de organismos derechohumanistas no sólo a nivel local sino a nivel internacional, y se han generado recomendaciones que han visibilizado el problema, y han promovido acciones que resultan en la intención de defensa.

(<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/quachochi/desplaza-crimen-organizado-a-mas-de-200-personas-en-guadalupe-y-calvo-noticias-parral-comunidades-sierra-7301802.html>)





Tren Maya busca generar equilibrio en el tejido social de Quintana Roo (Palco Noticias, Redacción, p. web).

Martes 05 octubre 2021

Quintana Roo. - “El Tren Maya generará un equilibrio del tejido social, que se encuentra roto, debido en gran parte a la migración por la búsqueda de empleo, lo cual provoca el abandono de familias y el alejamiento de su cultura”, afirmó el Enlace del Tramo 6, Lilia González Moreno, durante el panel “Tren Maya: retos e impactos para Quintana Roo”. Al participar en dicho foro, organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en el marco de su trigésimo primer aniversario, la funcionaria destacó la importancia del trabajo de los equipos territoriales al identificar la visión y las necesidades de los habitantes de la entidad.

Citada por un comunicado, aseguró que la participación local es indispensable y mencionó los ejemplos de Nuevo Xcán y Cobá, donde involucraron directamente a los habitantes de la comunidad en el diseño del proyecto en sus localidades.

“Se han generado muchos talleres e insumos para fortalecer estas iniciativas de diseño colaborativo. El Tren Maya lo hacemos todos”, agregó González Moreno.

Por su parte, el Enlace del Tramo 7, José Sánchez Castillo, habló sobre la reorientación del desarrollo y equilibrio económico en el sur del estado, donde, dijo, Chetumal tiene un potencial que permitirá reactivar su economía como punto estratégico, ya que cuenta con un modelo de movilidad aéreo, marítimo y terrestre que será detonado con la llegada del Tren Maya.

“Es importante el equilibrio entre los ejes de la sustentabilidad; es decir que exista una armonía entre lo económico, ambiental, social y cultural, para ello estamos coordinados con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), impulsando una estrategia de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, que permita la protección de los recursos, al mismo tiempo que les genere un beneficio”, agregó.

Ambos enlaces resaltaron la importancia y cuidado del proyecto en el eje ambiental, donde se han considerado estrategias de mitigación como la reforestación, pasos de fauna y la aplicación del programa del Grupo de Atención Técnica Operativa (GATO), que tiene un aporte histórico para el esfuerzo de reinserción de jaguares a la vida silvestre en la selva mexicana.

[\(https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/chetumal/tren-maya-busca-generar-equilibrio-en-el-tejido-social-de-quintana-roo/\)](https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/chetumal/tren-maya-busca-generar-equilibrio-en-el-tejido-social-de-quintana-roo/)

Entre militares y carteles, academia reflexiona incremento de violencia en el sureste (Chiapas Paralelo, Yessica Morales, p. web).

Martes 05 octubre 2021

Académicos* del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mencionaron en su investigación “Militarización del Sureste de México” que, en la actualidad las Fuerzas Armadas (FFAA) tienen entre sus funciones: la seguridad pública, tareas de migración, control de puertos, construcción de las mega obras de infraestructura como el Tren Maya.

Se ocupan de los cuarteles para la Guardia Nacional (GN), de los Bancos del Bienestar, reparten vacunas contra la Covid-19 y distribuyen libros de texto. Una última concesión del gobierno fue otorgarles la administración y usufructo de estas obras.





En este sentido, los “recursos que se obtengan del Tren Maya ya no pasarán por la Secretaría de Hacienda, sino que irán directamente para el Ejército y los cerca de mil 500 kilómetros de ferrocarril serán patrimonio de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)”. Los investigadores enfatizaron que, de acuerdo con Rogelio Jiménez Pons, titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la estrategia responde a una “visión nacionalista de largo plazo patrimonial”.

Es decir, al ser la SEDENA propietaria del megaproyecto, evitan que se privatice en el futuro, asimismo, se hace un negocio “en beneficio de un mayor número de mexicanos”. Además, al ser zonas con presencia del crimen organizado el Tren Maya se convierte en un “factor de seguridad nacional”.

“Lo que es notorio es que, con la fragilidad del actual gobierno, la corporación militar ha adquirido abusivas atribuciones constitucionales que en otros momentos de la historia solían conquistarse sólo con golpes de estado, expusieron los académicos.”

Consideraron que el interés del gobierno en la región del sureste por impulsar un conjunto de megaproyectos de alto impacto socioambiental en tiempos de emergencia ecológica y, de los valiosos y atendibles argumentos en contra, constataron con preocupación que no hay ningún intento por detener las obras.

[\(https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2021/10/entre-militares-y-carteles-academia-reflexiona-incremento-de-violencia-en-el-sureste/\)](https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2021/10/entre-militares-y-carteles-academia-reflexiona-incremento-de-violencia-en-el-sureste/)

Sector Agropecuario

Atiende el Gobierno de México las inquietudes de productores agrícolas de Chihuahua sobre tarifas eléctricas para uso agrícola (Gov.mx, Comisión Nacional del Agua, Comunicado de Prensa No. 0799-21, p. web).

Miércoles 06 octubre 2021

El día de hoy tuvo lugar una reunión de trabajo entre representantes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con productores agrícolas del estado de Chihuahua para abordar temas relativos a las tarifas eléctricas para uso agrícola, también conocidas como PEUA.

La delegación de Conagua estuvo encabezada por su director general, Germán Arturo Martínez Santoyo; el subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola, Aarón Mastache Mondragón; el director general del Organismo de Cuenca Río Bravo, Luis Carlos Alatorre Cejudo, y el director local de la Comisión en el estado, José Angel Félix Sánchez. Participó también el Delegado de Programas Federales en el estado de Chihuahua, Juan Carlos Loera de la Rosa.

En el evento se explicó que la tarifa preferencial de energía eléctrica exclusiva para las concesiones de uso agrícola es un programa de estímulos que encabeza la SADER, en coordinación con la Conagua y la CFE. Hasta el momento, se tienen 9 mil 987 usuarios registrados susceptibles de recibir este beneficio, quedando aún por incorporarse alrededor de 6 mil 816 que no han concluido su reinscripción por diferentes motivos, entre los que se encuentran el no haber realizado su trámite de reinscripción, el presentar documentación fuera de los plazos establecidos o haber entregado solicitudes de nuevas concesiones que fueron negadas por motivos de disponibilidad.





Se explicó que, para atender esta problemática, se han establecido mesas de trabajo en las que participan las Secretarías de Gobernación, del Bienestar y de Agricultura, además de la Conagua, la CFE, organizaciones campesinas y sociales. En dichas mesas se trabaja para homologar criterios para consolidar una base de datos robusta que atienda las necesidades de los usuarios y permita evitar cualquier acto de corrupción.

En la reunión, se presentó una propuesta de trabajo a los productores para concluir el ciclo 2021 de reinscripción a la tarifa de estímulos agrícolas. Se informó que SADER amplió el proceso de reinscripción hasta el 31 de octubre próximo; la CFE realizará el re-cálculo de las facturaciones sin tarifa de estímulo de los nuevos reinscritos al mes de octubre, y Conagua validará trámites en proceso administrativo para titulación y/o inscripción y registro para que los que cumplan los requisitos necesarios sean reinscritos en el PEUA.

Adicionalmente, en lo relativo al ciclo agrícola 2022, se anunció que a partir de noviembre próximo se llevarán a cabo mesas de trabajo en conjunto con las tres dependencias y productores agrícolas, para unificar el padrón único que busca la gobernabilidad del agua, el uso eficiente de la energía eléctrica y el beneficio de la tarifa de estímulo.

<https://www.gob.mx/conagua/prensa/atiende-el-gobierno-de-mexico-las-inquietudes-de-productores-agricolas-de-chihuahua-sobre-tarifas-electricas-para-uso-agricola>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





El PRI, con oportunidad histórica, dice AMLO



Miércoles 06 octubre 2021 / Alberto Morales y Pedro Villa y Caña

Veracruz. - El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el PRI tiene una “oportunidad histórica” con su reforma constitucional en materia eléctrica, porque puede definir si termina con la política neoliberal de Carlos Salinas o retoma el camino de los presidentes Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos de fortalecer a las empresas del Estado como la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Ahora que presentamos la iniciativa para fortalecer a la CFE, pues el PRI tiene una oportunidad para definirse. ¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del presidente (Lázaro) Cárdenas, del presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes presidentes de México?”, cuestionó.

En el Museo Naval México del Puerto de Veracruz, expresó que esa oportunidad histórica es también para los partidos de oposición en el Congreso de la Unión, como Acción Nacional.





“Es un buen asunto y lo vamos a seguir debatiendo, y ojalá los legisladores en general, no sólo los del PRI, también los del PAN y de otros partidos, lo piensen, porque es un asunto histórico”.

EL UNIVERSAL dio a conocer que las dirigencias nacionales del PAN y PRD manifestaron al PRI su preocupación por no haber cerrado filas en contra de la reforma eléctrica del Presidente.

En reunión privada, PAN y PRD solicitaron al tricolor “homologar criterios” para seguir caminando juntos y no poner en riesgo la viabilidad de la alianza Va por México tanto en el Congreso de la Unión como en los procesos electorales de 2022.

Sobre el tema, a pregunta expresa de EL UNIVERSAL el titular del Ejecutivo dijo que cada quien tiene que asumir su postura y es momento de definición.

“Si estamos por que se conserven como empresas públicas Pemex y la CFE o queremos desaparecerlas, como se ha intentado en todo lo que fue el periodo neoliberal, para que el mercado de las gasolinas, de la energía eléctrica quede en manos de particulares, de empresas, sobre todo extranjeras”, dijo.

El gobernador de Oaxaca Alejandro Murat (PRI) pidió darle una oportunidad al presidente Andrés Manuel López Obrador para “transmitirnos” los alcances de su reforma en materia eléctrica y en función de eso que el PRI tome la mejor decisión.

En entrevista, Murat Hinojosa coincidió con el titular del Ejecutivo en que el PRI enfrenta un momento histórico.

“Es un momento histórico para México siempre que se toman decisiones importantes y cuando uno está en este tipo de responsabilidades tiene que asumirlas con la responsabilidad que amerita. Lo que queda claro es que también hoy hay un Presidente que tiene un objetivo y que hay que darle, por supuesto, la oportunidad para que pueda transmitirnos cuáles son los argumentos para plantear esto y en función a eso tomar las mejores decisiones para México”, aseveró.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PRI impulsa voto en bloque para reforma eléctrica



Jueves 07 octubre 2021 / Francisco Reséndiz, Horacio Jimenez y Antonio López

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) impulsa acuerdos internos para evitar divisiones y concretar un voto en bloque de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Integrantes de la cúpula priista dijeron a EL UNIVERSAL que el partido se mantendrá firme en su decisión de ir a foros para conocer posiciones de la sociedad, sectores productivos y expertos sobre la reforma, pero dejaron en claro que, de avalarla, la propuesta presidencial no pasará tal cual y que impulsarán cambios acordes a la realidad del país.

Enfatizaron que será hasta después de que concluyan los foros de análisis cuando el partido defina una posición, pero que se busca la unidad.

En este contexto, según las fuentes consultadas en la bancada del PRI, los temas que más preocupan de la propuesta presidencial y que no transitarían con este proyecto son el de medio ambiente y la eliminación de energías limpias.





De acuerdo con fuentes consultadas en San Lázaro, en el interior de la bancada aceptaron que existe la posibilidad de una fractura interna por posiciones diferentes ante la iniciativa.

Hay dos visiones en la bancada del PRI: unos que insisten en llevar a un parlamento el análisis de qué tan efectiva fue la reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto, aprobada en 2013, y la del presidente Andrés Manuel López Obrador, para definir cuál es la mejor.

Los legisladores del tricolor reconocen que los ciudadanos le dieron la posibilidad al bloque opositor de Va por México, integrado por PAN, PRI y PRD, de detener reformas constitucionales; sin embargo, esta facultad se debe reflexionar.

Los priistas insisten en que se debe dar un parlamento abierto con opiniones de todos los sectores y que incluso se haga en los medios de comunicación de manera directa a los ciudadanos.

Buscan determinar posiciones

El martes la bancada priista sostuvo una reunión privada dentro del Salón Verde de la Cámara de Diputados para determinar su postura como grupo parlamentario frente a la reforma constitucional propuesta por el Presidente en materia eléctrica.

Sin embargo, hubo una rebelión de varios legisladores tricolores, quienes cuestionaron si fue lo mejor haber apoyado la reforma energética del expresidente Peña Nieto, pues nunca bajó el precio de la gasolina, y argumentaron que de haber sido lo mejor habrían ganado en 2018 y el PRI no hubiera perdido.

En este encuentro también hubo otro grupo de legisladores que exigieron a la cúpula priista rechazar la reforma presidencial; incluso, algunos ejemplificaron que la senadora priista Claudia Ruiz Massieu ya había rechazado la reforma tajantemente y en San Lázaro no había una posición abierta.

Otros legisladores consideraron que la reforma de Peña Nieto debe prevalecer, pues la presentada por el actual gobierno “es regresiva”. “El ambiente está tenso”, expresó un legislador priista al salir del encuentro.

Desde el lunes, las dirigencias nacionales del PAN y del PRD reprocharon al PRI por no cerrar filas contra la reforma eléctrica presidencial y le pidieron “homologar criterios” para seguir avanzando juntos y no poner en riesgo la viabilidad de la alianza Va por México en el ámbito legislativo y en el electoral para el próximo 2022.

Sin embargo, este bloque opositor se encuentra tambaleándose debido a la postura de los tricolores, quienes se niegan a rechazar abiertamente el proyecto presidencial, tal como ya lo hicieron sus pares.



EL ECONOMISTA

Generación distribuida, en zona gris de iniciativa de reforma eléctrica



Jueves 07 octubre 2021 / Karol García

Aunque se pretende que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenga control absoluto en la conducción de todas las actividades del sistema eléctrico nacional, incluida la generación, la generación distribuida que se realiza a pequeña escala, menor a 0.5 megawatts cercana al sitio de consumo principalmente mediante techos solares, podrá continuar e incluso crecer, dijo la secretaria de Energía, Rocío Nahle, aunque la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador no lo dejó claro.

“Los paneles solares en casa habitación; edificios; pozos de agua; núcleos rurales, etc. Se denomina ‘generación distribuida’ y desde el inicio de este @GobiernoMX se ha promovido su uso y financiamiento a través @fidemx. La #ReformaElectrica no plantea eliminar esto, al contrario”, tuiteó la titular de Energía.

Este tipo de generación se multiplicó en más de 8,000 veces en una década en el país, llegando a 975 megawatts instalados mediante 12,893 contratos firmados, por lo que es una de las rutas de crecimiento de las energías renovables y su marco legal no ha tenido ninguna modificación por parte de la actual administración antes de la reforma a los artículos 25, 27 y 28 Constitucionales.





Según datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), al cierre del año pasado la tecnología solar fotovoltaica mediante techos solares en hogares, pequeña y gran industria, lidera por mucho la penetración en generación distribuida, con el 99.28% de los contratos, el resto incluyen eólica, biomasa, biogás e hidroeléctricas.

Así que de 0.003 megawatts instalados con un contrato en 2007, la capacidad se multiplicó por 223 en tres años, llegando a 0.67 megawatts instalados mediante 231 contratos. Y así, una década después, en México hay 129,893 contratos firmados para una capacidad total de 975 megawatts totales de generación distribuida. Esto corresponde ya al 1.1% de la capacidad instalada a nivel nacional, cuando hace una década era de 0.001 por ciento.

“La transición energética se desarrolla en este tipo de tecnología intermitente, que colocando paneles en los hogares beneficia directamente al usuario. El ahorro de energía se refleja en ahorro económico familiar”, reiteró Nahle este miércoles.

Sin embargo, la propuesta enviada por el presidente López Obrador establece la cancelación de contratos de compraventa de energía eléctrica entre privados y la CFE, mismos que serán sustituidos por mecanismos de adquisición que diseñará la CFE.

“Conforme a lo dispuesto en los artículos 25, 27 y 28 constitucionales de este Decreto, se constituye al Estado en el responsable del Sistema Eléctrico Nacional, por lo que el mismo día de la entrada en vigor del presente Decreto, se instala dicho sistema en los términos siguientes: Los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, se cancelan, así como las solicitudes pendientes de resolución”, según el texto que fue turnado a Comisiones de la Cámara de diputados y que representantes de Morena planean que quede aprobada en dos meses.

Antecedente problemático

Cabe recordar que en marzo de 2017 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las disposiciones con los nuevos modelos de contrato que los usuarios pueden utilizar para la producción de energía solar en instalaciones menores a 500 kilowatts, pero en abril, la filial Suministrador Básico de la CFE interpuso un amparo contra estas reglas asegurando que el esquema provocaría pérdidas para la empresa. El amparo fue turnado a un tribunal especializado en competencia económica y devuelto a un tribunal administrativo, ante el cual la CFE se desistió en el segundo semestre del 2018, lo que despejó el camino para la instalación de techos solares bajo las nuevas reglas.





Así, se pueden implementar los tres esquemas legalmente establecidos para la autogeneración de electricidad en el país: el net metering en que se devuelve como energía lo que se inyecta a la red; el net billing, en que se paga en efectivo a precio marginal local el excedente que se inyecta a la red, y la venta total de energía, con que algunos productores que no requieran el consumo podrán inyectar toda su electricidad a la red y recibir los respectivos pagos. En todos los casos, interviene la CFE en la firma de los contratos bilaterales.

¿Cómo funciona la generación distribuida?

Este esquema convierte en “prosumers” (consumidor que también produce) a los usuarios de la CFE con instalaciones menores a 500 kilowatts instalados mediante tres esquemas:

Net metering

- Con un solo medidor, se hace balance de energía al final del bimestre y el usuario paga por el consumo o cobra excedentes entregados a la red.
- A Precio Marginal Local promedio. El primer pago de excedentes se hace después del primer año de medición, en forma de energía que se deja de pagar.

Net billing

- Mediante dos medidores independientes se paga el consumo y se cobra generación.
- A Precio Marginal Local por horarios, el cobro por la energía entregada es en efectivo.

Venta total

- Con un solo medidor, no hay consumo y se le cobra a la CFE toda la generación que se le entrega. A Precio Marginal Local por horarios, el cobro a la CFE será en efectivo.





México enfrentará fuertes demandas por reforma eléctrica



Jueves 07 octubre 2021 / Mario Alvarez

Las empresas que resulten afectadas por los cambios en materia eléctrica podrán acudir a tribunales internacionales para exigir indemnizaciones al gobierno mexicano, o bien, buscar negociaciones para que se retomen los contratos, aseguró Kenneth Smith, líder negociador del T-MEC.

La reforma eléctrica enviada la semana pasada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y que está en Comisiones de la Cámara de Diputados, establece la cancelación de los contratos otorgados desde 2013 a los privados para vender energía renovable a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En entrevista con El Sol de México, el especialista calculó que en el sector de energías renovables, es decir energía eólica y solar, hay 50 proyectos de diversos países que rebasan inversiones por seis mil millones de dólares.

“Las empresas en lo individual pueden acudir a los mecanismos de solución de disputas que existen en el T-MEC y el acuerdo bilateral de protección de inversiones. Existen paneles internacionales donde las empresas pueden exigir la reparación del daño”, aseguró.





Esto quiere decir que cada empresa puede presentar una demanda individual contra el gobierno mexicano, añadió.

Sin embargo, este no es el único camino, pues según Kenneth Smith, las empresas de Estados Unidos pueden solicitar apoyo a Washington para presentar una demanda entre países.

“Estas demandas se pueden ir a nivel de panel y si determinan que hay daño podría haber represalias comerciales en otros sectores de comercio internacional”, comentó.

“Son dos canales muy peligrosos que son las demandas individuales o los paneles Estado contra Estado”, mencionó.

Otra opción, dijo el especialista, es que el gobierno mexicano decida negociar con el sector privado para obtener nuevos términos en los contratos, como ocurrió con la construcción de gasoductos.

Energía más cara

La propuesta incrementará los precios de la electricidad en el país y será negativa para la calificación del sector, alertó la agencia calificadora Moody's. Si se aprueba esta iniciativa también disminuirá la transparencia operativa del mercado eléctrico nacional, al tiempo que ahuyentará las inversiones privadas, especialmente en energías renovables y retrasará la transición energética del país.

“La propuesta de reforma no sólo crearía un mercado de electricidad más costoso que aumentaría la necesidad de subsidios, sino que también impediría el progreso de México en el logro de sus objetivos de energía limpia”, refirió Moody's en un reporte.

Este 1 de octubre, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una reforma en materia eléctrica para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad sobre las empresas privadas del país.

La propuesta establece la separación de las subsidiarias CF Energía, CFE Internacional y CFE Capital y reintegra el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) a la empresa encabezada por Manuel Bartlett.

“Si bien la CFE podría compensar parte de la inversión privada perdida en energía renovable reemplazando parte de su generación contaminante y más costosa, no ha anunciado nuevas plantas de energía renovable además de sus inversiones en plantas hidroeléctricas existentes y la construcción de un proyecto fotovoltaico en Sonora”, agregó Moody's.





En riesgo, 32 contratos con generadores de electricidad privados



Jueves 07 octubre 2021 / Redacción

Con la iniciativa de reforma al sector eléctrico están en el filo de la navaja 32 contratos con generadores de electricidad privados, sobre todo de productores independientes de energía, que suman, de acuerdo con datos de la CFE, 1.6 billones de pesos.

Los recursos están comprometidos para la compra de electricidad y cubren lo que resta de esta administración federal y dos décadas más.

Al anular el modelo de contrato de los independientes, “se elimina el compromiso de comprarles energía eléctrica en los términos firmados en administraciones pasadas, precios y cargos fijos y variables que se establecieron en contratos de compra-venta y que representan para la empresa eléctrica una fuerte carga financiera”, dijeron fuentes del sector energético.





De aprobarse la reforma, añadieron, “estos generadores podrán participar en la generación hasta de 46% del consumo nacional, sujetas a la planeación y control del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) a través de CFE, pero con un mecanismo basado en procedimientos de competencia, sin argucias legales que les favorezcan”.

Además, “la empresa estatal subirá a los cables la electricidad en orden de mérito de costos de producción, sujetándose a requerimientos de seguridad y confiabilidad del SEN”.

Gonzalo Monroy, consultor del sector energético y director general de la firma GMEC, indicó que el gobierno federal va con todo en el caso de los productores independientes, “está en el ánimo de no negociar nada”, pero tendrá que enfrentar los efectos de los cambios de la ley propuestos en la iniciativa.

“Los primeros contratos firmados con generadoras independientes, entre 1997 y 2004, consideraban cambios en la ley que permitían renegociar sin los cargos de capacidad, únicamente por la energía entregada y no deberían ser un problema.

“Con los independientes de segunda y tercera generación, construidos después de estas fechas, los contratos no incluyen cambios en la ley y señalan que en caso de terminación anticipada por parte de CFE, la empresa estatal tiene que comprar el valor remanente de la planta más los flujos y es ahí donde está una ‘bomba’ que es difícil de desactivar y es ahí donde tiene que pagar indemnización sí o sí”.

Actualmente, los productores independientes que hay tienen metas anuales comprometidas por 12 mil 653.7 megawatts que deben entregar a la CFE.

De acuerdo con la empresa estatal, hay compromisos de pago con estos generadores por compra de energía eléctrica de 269 mil 185.9 millones de pesos entre 2022 y 2024, los cuales tendrán que ser negociados.

Restarían compromisos por la compra de energía eléctrica entre 2025 y los siguientes 10, 15, 20 y hasta 25 años, de acuerdo con las fechas de firmas de contratos por un billón 490 mil 136.4 millones de pesos.

Desde octubre de 2020, el gobierno estaba buscando negociar dichos contratos. Al comparecer ante el Senado el 27 de octubre del año pasado, el director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, advirtió que buscaría “renegociar los contratos que norman la compra de electricidad que hacen los privados y los que establecen la transmisión de electricidad de particulares, pues son desventajosos para los intereses del Estado”.

En febrero de este año, EL UNIVERSAL publicó que el gobierno federal tenía en la mira los millonarios contratos de productores independientes.

El proceso de negociación no se concretó porque los cambios propuestos a la LSPE tampoco se concretaron, de ahí que el Ejecutivo recurra a la reforma constitucional del sector eléctrico.





En el esquema de independientes, la española Iberdrola es el mayor generador privado de electricidad de México.

Para 2022, de acuerdo con el calendario de pagos del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, la CFE deberá pagar a Iberdrola 12 mil 392.7 millones de pesos de siete centrales.

Pero para 2023, el monto se elevará a 30 mil 392.7 millones de pesos, lo que obligó al gobierno a incluir en la reforma eléctrica la desaparición del modelo de contrato independiente.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

TEPJF confirma que hubo propaganda en informe de 100 días del tercer año de gobierno de AMLO



Miércoles 06 octubre 2021 / Ariana García

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que sí existió difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, durante el informe de los 100 días del tercer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por unanimidad, magistradas y magistrados de Sala Superior del TEPJF confirmaron la sentencia de la Regional Especializada que determinó la infracción en la cual se señaló el uso indebido de recursos públicos.

La infracción recayó en la secretaría particular de la Presidencia de la República y la Dirección de Área en la Unidad Administrativa de esta secretaría.



CDMX facilita la construcción de sucursales del Banco del Bienestar



Jueves 07 octubre 2021 / Maleny Navarro

La Ciudad de México facilitará la construcción inmediata de las sucursales del Banco del Bienestar pues no será necesario realizar dos trámites clave para autorizar una obra en la capital del país.

A través de la Gaceta oficial de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, publicó el “Acuerdo por el que se otorgan Facilidades Administrativas para la realización de Obras y/o Actividades Públicas para el Banco del Bienestar” en el que se detalla que las nuevas sucursales exentarán el dictamen factibilidad de servicios hidráulicos y la autorización de impacto ambiental.

“La construcción de las Sucursales del Banco del Bienestar, así como la infraestructura necesaria para su operación es de utilidad pública dado los beneficios que representa su funcionamiento a la población de la Ciudad de México, por lo que a fin de brindar celeridad y eficacia en los trámites, entre otros, del Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo y/o Aplicación Normativa en materia urbana, de Factibilidad de Servicios Hidráulicos, así como de Impacto Ambiental necesarios para la operación de dichas sucursales; he tenido a bien emitir el siguiente acuerdo”, explica Sheinbaum Pardo.





Quien desea construir en la Ciudad de México debe obtener una serie de permisos ante diversas dependencias centrales y locales. De acuerdo con un informe realizado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en 2019, los trámites pueden dividirse en seis fases en las que cada autorización es indispensable para avanzar en el proceso.

Primero requiere una constancia de alineamiento y número oficial, el certificado de zonificación del uso de suelo y la licencia de construcción especial para demoliciones o excavaciones. Después solicita el dictamen de factibilidad de servicios hidráulicos, el dictamen de estudio de impacto urbano y/o la evaluación de impacto ambiental.

Estas autorizaciones son obligatorias para obtener en las alcaldías el registro de manifestación de construcción, el único que permite el inicio de una obra.

Pero para las nuevas sucursales que construirá la Secretaría de la Defensa Nacional no será necesario obtener la opinión técnica que emite el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en 40 días sobre la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable, agua residual tratada y drenaje.

“Se instruye al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que haga las acciones necesarias para la exención del trámite de Factibilidad de Servicios Hidráulicos para la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar en la Ciudad de México. El Director Responsable de Obra o Autoridad competente deberá dar cumplimiento a las obligaciones técnicas que establece la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México”, se aclara en la gaceta.

Sobre el impacto ambiental, esquivan el trámite -que no tiene plazo de respuesta fijo- siempre y cuando cumplan con tres disposiciones: registrar el proyecto ante la Secretaría del Medio Ambiente local, presentar el Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición y el Formato de Afectación de Arbolado, de Área Verde y de Área Permeable.

“Todos aquellos proyectos que cumplan con lo dispuesto en el presente Acuerdo se considerarán autorizados o regularizados en materia urbana y de impacto ambiental, por lo que podrán iniciar la ejecución inmediata de obras y actividades necesarias para el establecimiento y adecuado funcionamiento de las sucursales del Banco del Bienestar”, detalla el acuerdo.

Sin embargo, aunque el Gobierno local facilita la construcción, no dejará de supervisar el proceso para emitir sanciones si incumplen con este acuerdo.

A finales de agosto, Sheinbaum confirmó que existe un equipo de trabajo conjunto con el Gobierno de México para analizar en dónde se ubicarán las sucursales del Banco del Bienestar, en el que participan alcaldes y alcaldesas. El programa contempla la apertura de 64 sucursales, de éstas, al menos tres ya fueron inauguradas en eventos que convocó el presidente Andrés Manuel López Obrador.





Como informó El Sol de México, el Banco del Bienestar prometió inaugurar a finales de septiembre 50 sucursales de las dos mil 700 comprometidas por el jefe del Ejecutivo federal. En total, para 2021 deberán concluirse y entrar en operación mil sucursales a nivel nacional, lo que implica la inauguración de 950 durante el último trimestre de este año, aunque la institución financiera confirmó a este diario que sólo inaugurará la mitad de los nuevos establecimientos.





Seguridad ciudadana, tema prioritario en reunión de cabildo



Jueves 07 octubre 2021 / Redacción

La reunión de cabildo entre alcaldes y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, priorizó el tema de seguridad ciudadana en la agenda, con el fin de delimitar estrategias en todas las demarcaciones.

Durante la Sesión de Cabildo que se llevó a cabo en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento con las y los 16 alcaldes, Claudia Sheinbaum los exhortó a mantener los Gabinetes de Seguridad, como lo establece la Ley de Seguridad Ciudadana, el cual analiza la incidencia delictiva del día previo.

También se trataron temas relacionados con el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), la Ventanilla Única Digital y mantener el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC). Además, se acordó que se continuará con las reuniones en materia hídrica junto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y se propuso colaborar en la supervisión de planteles educativos para que cumplan con la normatividad establecida.

En la reunión estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Israel Benítez López; las alcaldesas de Álvaro Obregón, Lía Limón García; de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández; de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves; de Iztapalapa, Clara Brugada Molina; de Milpa Alta, Judith Vanegas Tapia; de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón; de Tlalpan, Alfa González Magallanes; y de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



También los alcaldes de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina; de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar; de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez; de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa; de Iztacalco, Raúl Armando Quintero Martínez; de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales; de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea; de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Proyectan L4 de Metrobús para conectar con Aeropuerto



Jueves 07 octubre 2021 / Redacción

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México definió que la Línea 4 del Metrobús, que va de Buenavista a Pantitlán, sí llegará hasta la Alameda Oriente, en la alcaldía Venustiano Carranza, en los límites con el Estado de México, por lo que se construirán dos estaciones y compartirá infraestructura con el Mexibús. La estación terminal se ubicará en avenida Bordo de Xochiaca, que se encuentra entre los límites de la Ciudad de México y la entidad mexiquense, de acuerdo con lo quedó establecido en la modificación de la autorización para el Metrobús, ahora Alameda Oriente-Circuito Interior, que publicó la Semovi en la Gaceta capitalina.

La Línea 4 del Metrobús, que originalmente corre de Buenavista a San Lázaro, y atraviesa el Centro Histórico de la Ciudad de México, tuvo una primera etapa de ampliación desde Eduardo Molina y Eje 1 Norte, en la estación Archivo General de la Nación, hasta el paradero de Metro Pantitlán, lo que representa 5.4 kilómetros, con un corredor que va de Hidalgo a Pantitlán.





Actualmente, la Línea 4 cuenta con alrededor de 110 mil usuarios al día, 65 mil que recorren de San Lázaro a Buenavista en sus dos rutas; y 45 mil que van de Pantitlán a Hidalgo.

Sin embargo, con la nueva extensión, el Metrobús llegará hasta la avenida Bordo de Xochiaca y Periférico Oriente, por lo que circulará por los andenes N y O del paradero.

Ingresa a las instalaciones del Mexibús para avanzar sobre Eje 4 Oriente, Río Churubusco; posteriormente se incorporaría a Periférico Oriente hasta llegar al Bordo de Xochiaca, a unos metros de la entrada de la Alameda Oriente.

De acuerdo con la información oficial, se tiene proyectado instalar dos estaciones, una sobre Eje 4 Oriente, Río Churubusco esquina Calle 6, entre las calles 5 y 6, colonia Pantitlán, y la otra en avenida Bordo de Xochiaca, antes de la entrada a la Alameda Oriente.

De acuerdo con autoridades federales, esta ampliación también tiene la finalidad de conectar a los pasajeros con el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles.

Durante la inauguración de la primera fase de esta ampliación, en junio pasado, el titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, indicó que se trabajó con el Estado de México para tener una conexión con el Mexibús, y en el Proyecto de Extensión a la Alameda Oriente, lo que se buscaba es utilizar el carril que ya tiene este sistema de transporte en un tramo y después incorporarse a su propio carril hasta la Alameda Oriente.

El funcionario también explicó que esta ampliación da un uso mayor a la línea del Metrobús que ya existía, para poderla ligar a espacios que antes no se tenían, y a lugares que antes no disponían de un acceso al transporte público masivo.

En el caso de Línea 4, primero se buscó dar una opción a las personas del oriente para trasladarse al centro de la Ciudad, pero ahora el objetivo será hacer un transporte metropolitano, pues además de llegar a la Alameda de Oriente, que es el límite con el Estado de México, también se tiene planteado cruzar al municipio de Nezahualcóyotl. En la Gaceta Oficial capitalina, la Secretaría de Movilidad indicó que a consecuencia de esta ampliación, se reservará para uso exclusivo del Metrobús los carriles de extrema izquierda de ambos cuerpos de las vialidades que integran el recorrido.

Por ello, se construirá la infraestructura para confinar total o parcialmente para uso exclusivo de Metrobús, salvo aquellos tramos en que, por necesidad de la operación vial, se autorice el tránsito controlado con preferencia para este transporte, bajo las especificaciones que establezca la Semovi.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Además, se prohibirá el tránsito sobre los carriles confinados; los movimientos de vuelta izquierda o derecha y cambios de carril que crucen sobre los carriles reservados; el estacionamiento de vehículos en las vialidades en que operará el corredor; la circulación del transporte colectivo de pasajeros en las vialidades en que operará el corredor, además de los sitios, bases, lanzaderas y paradas no autorizadas para ascenso-descenso de vehículos de transporte público ajenos al corredor.

El gobierno local otorgará las concesiones o autorizaciones que se requieran.





EL ECONOMISTA

En 2025 China lanzaría ataque de gran escala contra Taiwán



Miércoles 06 octubre 2021 / Agencia

Taipéi. - La tensión militar entre China y Taiwán se encuentra en el peor momento en cuatro décadas, advirtió ayer el ministro de Defensa de la isla tras la incursión récord de aviones chinos en su zona de defensa aérea.

"Para las fuerzas armadas, la situación actual es la más sombría en 40 años desde que inicié mi servicio", dijo el ministro Chiu Kuo-cheng al parlamento de esta isla autogobernada democráticamente.

Pekín, que considera el territorio como parte de su nación y aspira a recuperarlo aunque sea por la fuerza, adentró desde el viernes 150 aviones de guerra a la zona de defensa aérea taiwanesa, incluidos bombarderos H-6 con capacidad nuclear.

El "menor descuido" o "error de cálculo" puede desencadenar una "crisis" en el estrecho de Taiwán, advirtió Chiu, que dijo que en 2025 Pekín estará en posición de lanzar un ataque a gran escala contra la isla.

"Es capaz ahora, pero tiene que calcular qué costo tendría que pagar y qué resultado quiere obtener. A partir de 2025, el costo y las pérdidas caerían al mínimo", dijo.

Taiwán vive bajo amenaza de una invasión de Pekín, que ha incrementado la presión militar, diplomática y económica sobre la isla desde 2016, cuando la actual presidenta Tsai Ing-wen alcanzó el poder en Taipéi.





Esta dirigente, que considera la isla como una nación soberana de facto y no parte de China, instó el día de ayer a Pekín "a ejercer contención para evitar un potencial conflicto debido a errores de cálculo o accidentes".

"Las acciones (de China) han dañado gravemente la paz y la estabilidad en la región", dijo Tsai.

Recientemente, también afirmó que Taiwán "hará lo que sea necesario" para defenderse de las amenazas, aunque privilegió mantener una coexistencia pacífica.

Biden pide respetar acuerdos

Las incursiones de los aviones chinos también suscitaron críticas desde Washington. Interrogado sobre la cuestión, el presidente Joe Biden dijo el martes que había discutido sobre Taiwán con su homólogo chino Xi Jinping el mes pasado.

"Respetaremos el acuerdo sobre Taiwán. Es en ese punto donde estamos y le dejamos claro que no creemos que él (Xi) no debería hacer otra cosa que respetar el acuerdo", indicó.

El presidente parecía hacer referencia al acuerdo de 1979 por el que Washington reconoció diplomáticamente al régimen de Pekín como autoridad en China, en vez del gobierno de Taipéi.

En virtud de ese pacto, Washington puede suministrar material militar a Taiwán en una relación no oficial y no diplomática.

Desde hace décadas, la cuestión de esta isla, adonde se retiraron los nacionalistas chinos del Kuomintang tras perder contra los comunistas de Mao Zedong en 1949, tensa las relaciones entre ambas potencias desde hace décadas.

Con la llegada del presidente Xi Jinping en Pekín y de Tsai en Taipéi, la tensión en la zona ha ido en aumento.

Xi, que ha llegado a decir que la toma de Taiwán es "inevitable", también describió recientemente como "sombrias" las relaciones con este territorio.

En 2020 se batió un récord de incursiones de aviones militares chinos a la zona de identificación de defensa aérea (ADIZ) de Taiwán, con 380. En lo que va de año, más de 600.





Comuneros toman Procuraduría Agraria en Tehuantepec, Oaxaca; exigen destitución de representante



Miércoles 06 octubre 2021 / Roselia Chaca

Oaxaca. - Representantes agrarios y comunitarias, comuneros y ejidatarios de diferentes núcleos agrarios del Istmo de Tehuantepec tomaron las instalaciones de la Procuraduría Agraria (PA), en Santo Domingo Tehuantepec, para protestar por la falta de atención y solución a una serie de demandas planteadas con anterioridad.

Los manifestantes que forma parte de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDT) lograron entablar una reunión con la nueva titular de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec para informar sobre los problemas agrarios de las comunidades y darles soluciones reales y no administrar los problemas.





En la reunión exigieron la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez, representante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec al considerarlo responsable y promotores de los conflictos en diversas comunidades, además de ser enfáticos en que no se le cambie solo de sede, sino que deje de trabajar para la institución.

También responsabilizaron a Gonzalo Villalobos López, representante estatal de la PA, de ser cómplice de toda la supuesta corrupción, despojo y clima de violencia que Luis Alberto Paredes favoreció en la región del Istmo durante su estancia.

A la Procuraduría Agraria le piden agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar, quienes luchan ante la instancia por la defensa del territorio ante el despojo, algunos, de los proyectos extractivos ligados al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

Se manifiestan comuneros en la Procuraduría Agraria



Jueves 07 octubre 2021 / Alonso Morales

Oaxaca. - Los inconformes exigen la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez por no atender sus demandas

Un grupo de personas pertenecientes a la Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, tomaron las instalaciones de la Procuraduría Agraria para exigir la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez, a quien acusaron de no darle trámite a las demandas derivadas por presunta corrupción. Los inconformes colocaron pancartas afuera de la dependencia y posteriormente una comisión se dirigió a dialogar con representantes de la dependencia, en donde expusieron una serie de inconformidades por los conflictos de tierras a las cuales no han podido darle solución en tiempo y forma.

En tanto, admitieron que, en los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, Juchitán de Zaragoza, Salina Cruz, Santa María Mixtequilla, San Blas Atempa, son sólo algunos de los municipios donde se tienen problemas ejidales y comunales a los cuales no se les ha podido dar solución debido a la complicidad que había con Luis Alberto Paredes Jiménez, ex representante de la Procuraduría Agraria quien no daba trámite a las denuncias correspondientes.

Por lo anterior, señalaron los manifestantes, optaron por movilizarse con el fin de ejercer presión ante la nula respuesta.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Asimismo, denunciaron que tampoco el representante de la Procuraduría Agraria a nivel estatal, Gonzalo Villalobos López, ha tenido la certeza de darle solución al caso, ya que se presume que existe contubernio con Paredes, pero además, tampoco ha favorecido a los ejidatarios que están siendo despojados de sus tierras.



CORTA MORTAJA

Se manifiestan comuneros en Procuraduría Agraria de Tehuantepec



Miércoles 06 octubre 2021 / Redacción

Oaxaca. - Un grupo de personas pertenecientes a la Asamblea de los Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio tomaron las instalaciones de la Procuraduría Agraria para exigir la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez de esa dependencia, quien no le ha dado trámite a las demandas derivado de una serie de corrupción en la que ha incurrido.

Los inconformes colocaron pancartas afuera de la dependencia y posteriormente una comisión se dirigió a dialogar con representantes de la Procuraduría Agraria donde expusieron una serie de inconformidades por los conflictos de tierras que no han podido darle solución en tiempo y forma.

Admitieron que, en los municipios de Tehuantepec, Juchitán, Salina Cruz, Mixtequilla, San Blas Atempa, son solo algunos de los municipios donde se tienen problemas ejidales y comunales que no se le ha podido dar solución debido a la complicidad que había con Luis Alberto Paredes Jiménez, ex representante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec que no daba trámite a las denuncias.





Lo anterior generó que tuvieran que movilizarse para ejercer presión ante la nula respuesta y aparte los estaban engañando y dándole largas a las denuncias. Denunciaron que tampoco el representante de la Procuraduría Agraria a nivel estatal Gonzalo Villalobos López ha tenido la certeza de darle solución porque existe contubernio con Paredes, pero además tampoco han favorecido a los ejidatarios que están siendo despojados de sus tierras.





Asamblea de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y Territorio, se manifiesta en Procuraduría Agraria de Tehuantepec



Miércoles 06 octubre 2021 / Edwin Meneses

Oaxaca. - La Asamblea de Pueblos del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, se manifestaron este miércoles en las oficinas de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec, en reclamo a la falta de atención y solución a las demandas.

En un comunicado, expresaron que la movilización la llevan a cabo representantes agrarios, comunitarios, comuneros y ejidatarios de diferentes núcleos agrarios del Istmo.

Los cuales sostuvieron una reunión con la nueva titular de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec, para informar sobre los problemas agrarios de las comunidades y darles soluciones reales y no más largas.

Reiteraron su protesta de solicitar la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez, ex representante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec y no solo su cambio.

Además, responsabilizan a Gonzalo Villalobos López representante estatal de la PA de ser cómplice de toda la corrupción, despojo y clima de violencia que Paredes favoreció en la región del Istmo.





Movilización en la Procuraduría Agraria de Tehuantepec

Miércoles 06 octubre 2021 / Asamblea De Pueblos Indigenas Del Istmo Oaxaqueño

Oaxaca. - El día de hoy, miércoles 6 de Octubre de 2021, representantes agrari@s, comunitari@s y comuner@s/ejidatari@s de diferentes núcleos agrarios del Istmo Oaxaqueño, tomamos la Procuraduría Agraria de Tehuantepec en reclamo a la falta de atención y solución a las demandas.

En este momento nos reunimos con la nueva titular de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec para informar sobre los problemas agrarios de las comunidades y darles soluciones reales y no más largas.

Exigimos la destitución de Luis Alberto Paredes Jiménez, exrepresentante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec y no solo su cambio

Responsabilizamos a Gonzalo Villalobos López de representante estatal de la PA de ser cómplice de toda la corrupción, despojo y clima de violencia que Paredes favoreció en la región del Istmo Oaxaqueño.

¡Por la reconstitución integral de nuestros pueblos indígenas!

¡Viva Tierra y Libertad!





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



NVI
NOTICIAS

Bloqueos por protestas en Tehuantepec desquician a ciudadanos



Miércoles 06 octubre 2021 / Ángel Mendoza

Oaxaca. - Tres bloqueos en los principales puntos de acceso carretero a la región del Istmo de Tehuantepec desquiciaron ayer la circulación y provocaron, por enésima ocasión, la irritación ciudadana.

Transportistas adheridos a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), encabezados por Selene Palmero Cortés, se manifestaron en contra de la presidenta municipal, Vilma Martínez Cortés, con dos bloqueos carreteros en inmediaciones de este municipio.

El primer cierre vial se registró en el kilómetro 283 sobre la carretera 185 Transístmica a la altura del Puente de Fierro. El segundo corte carretero se estableció en el kilómetro 246 de la carretera 190 Panamericana, tramo Jalapa del Marqués-Tehuantepec, en el punto conocido como El Caracol.

La secretaria general de CATEM, Selene Palmero, dijo que este martes estaba programada una mesa de diálogo con la presidenta municipal de Tehuantepec, Vilma Martínez y las uniones de volteos; el objetivo era para ponerse de acuerdo en la forma en que compartirían el acarreo de materiales donde hay una obra municipal.

Dijo que desde hace dos años y nueve meses no reciben participación en obras municipales, han sido respetuosos porque han tenido otros trabajos, justificó Palmero.





"En la plática de la semana pasada pedimos que integrara al sindicato en las obras que realiza el municipio. A lo que ella respondió que no se podía debido a las fricciones que tenían con las demás organizaciones sindicales, sin embargo, analizaría la propuesta y en la reunión de este martes tendría una postura". Selene Palmero exigió a la presidenta municipal que en su próxima administración municipal tome en cuenta primero a los arquitectos constructores de Tehuantepec y después, los acuerdos políticos que haya hecho.

Lío de comuneros

Un tercer bloqueo se generó en el kilómetro 217 de la carretera Panamericana 190 subtramo Jalapa del Marqués–Tequisistlán. Un grupo de comuneros cerraron el acceso de la carretera para exigir a la Procuraduría Agraria (PA) la destitución del presidente de Bienes Comunales, Joel López Vásquez. Los comuneros llevan más de un año y medio buscando una solución al conflicto agrario que según ellos propició Joel López Vásquez, al usurpar el cargo de presidente del comisariado de Bienes Comunales.





“Abanican” un lío ejidal en Valladolid



Jueves 07 octubre 2021 / Juan Antonio Osorio Osorno

Yucatán. - La directiva ejidal, encabezada por el comisario Maximiliano Kumul Can y el secretario Miguel May May, en rueda de prensa señalaron que hay muchas personas interesadas en tierras ejidales, sobre todo las que están ubicadas en la zona de Punta Laguna, y señalan a varias personas como al asesor legal, Rafael Acosta Solís, al propio alcalde Alfredo Fernández Arceo, y empresarios que podrían ser los que “abanican” el lío en el que un grupo de ejidatarios que han solicitado la remoción de la actual directiva.

Ayer publicamos que en medio de un ambiente tenso, de gritos pidiendo la remoción del comisario ejidal, representantes de la Procuraduría Agraria llevaron al cabo una asamblea en donde 179 ejidatarios debieron presentarse para ratificar su solicitud de remoción del comisario, según una petición que tienen firmado, pero solo llegaron 140 de ellos, faltando 39, pero con la presencia de 173 se podría cumplir con el requisito del 25% del padrón, tomando en cuenta que suman 692.

Kumul Can y May May, expusieron que el martes los representantes de la Procuraduría Agraria, Ricardo Alamilla, William Castellano Góngora y Santiago Aguilar Puc incurrieron en diversas irregularidades para favorecer a los ejidatarios que piden la remoción de la directiva, violando así las normas ejidales.





Expusieron que la reunión estaba pactada a realizarse de 11 de la mañana a tres de la tarde, pero ellos, por decisión propia, al ver que los solicitantes no cumplían con llevar a los 173 que se requerían, permitieron que se prolongara una hora más la asamblea en espera que lleguen otros, lo cual no ocurrió.

Del mismo modo permitieron que firmen 12 ejidatarios que llegaron a la reunión, pero sus nombres no figuran en la lista que se presentó cuando se hizo la solicitud a esa dependencia federal para la remoción del comisario y finalmente decidieron hacer otra reunión en fecha aún por determinar para dar chance a los 33 que hacen falta para cumplir el requisito, lo cual viola completamente la ley, a pesar que ellos mismos forman parte de la Procuraduría Agraria, por lo que tomarán las acciones legales pertinentes en contra de los funcionarios que llegaron.

En la rueda de prensa, el comisario y secretario entregaron un boletín de prensa, en donde explican los problemas por los están atravesando y la intromisión de un grupo de ejidatarios, encabezados por Aurelio Xiu Uch, Antonio Abán Cocom, Armando Hoil Uicab, todos ellos, según exponen, financiados por Rafael Acosta Solís.

Castigo

Recordaron que cinco ejidatarios fueron sancionados en una asamblea realizada el pasado 13 de junio, y por decisión de la asamblea se acordó aplicarles un castigo por 15 años para que no ocupen algún cargo dentro de la directiva y por cuatro para que no tengan derecho a voz ni voto en las reuniones. Además al grupo opositor se le ha denunciado ante la Fiscalía del Estado por invadir 44 lotes en el polígono de Zaciabil, mismos que están asentados en el Registro Agrario Nacional y ante el Tribunal Unitario Agrario.

Además de los tres ya mencionados se señala a los ex comisarios Leonardo Pech Un y José Matilde Cervera Dzul, quienes según se expone encabezan el grupo de choque que ha perjudicado a la actual directiva, bajo la asesoría y financiamiento de Rafael Acosta Solís.

Los cinco cabecillas también han sido denunciados ante la Fiscalía por daños en propiedad ajena, pero hasta la fecha esas querellas no han seguido su curso legal, debido a que al parecer a la Fiscalía no le interesa resolver el problema.

Explicaron que existen fuertes intereses de externos en el ejido de Punta Laguna, y serían los que están detrás del grupo opositor para desestabilizar a la actual directiva, que lo único que hace es actuar en beneficio de los ejidatarios, luego de tantos abusos que cometieron los denunciados y que ahora ven afectados sus intereses económicos y ejidales, sobre todo el asesor de ellos Acosta Solís, a quien le han quitado más de 10,000 hectáreas de tierra que se había adjudicado de manera ilegal y que había repartido entre su suegra y su esposa.





Además de Acosta Solís, señalan al alcalde Alfredo Fernández Arceo, quien es cuñado de Antonio Abán Cocom, a la misma Fiscalía del Estado, a la Procuraduría Agraria que viola la ley de manera flagrante.

Otros ejidatarios comentaron de manera separada que hay empresarios de Yucatán interesados en las tierras de Punta Laguna y sus alrededores y también podrían estar participando en el financiamiento al grupo de choque que causa conflictos y violencia cuando se pretende hacer una reunión ejidal y que piden la remoción de la directiva, ya que ellos quieren tener el control de todo el ejido, lo cual no podrán hacer.





Diario de Yucatán

yucatan.com.mx

Interesados en terreno en pugna



Jueves 07 octubre 2021 / Redacción

Yucatán. - En rueda de prensa, la directiva ejidal, encabezada por el comisario Maximiliano Kumul Can y el secretario Miguel May May, se informó que muchas personas están interesadas en tierras ejidales, sobre todo las que están ubicadas en la zona de Punta Laguna.

Entre los señalados están el asesor legal Rafael Acosta Solís, el propio alcalde Alfredo Fernández Arceo y empresarios que podrían ser los que “abanican” el lío en el que un grupo de ejidatarios que han solicitado la remoción de la actual directiva.

La directiva explicó que hay interés en el ejido de Punta Laguna, por parte de los que están detrás del grupo opositor que busca la remoción de la actual directiva. Recordaron que a Acosta Solís le han quitado más de 10,000 hectáreas de tierra que se había adjudicado de manera ilegal y que había repartido entre su suegra y su esposa.

Además, señalan al primer edil, quien es cuñado de Antonio Abán Cocom, a la misma Fiscalía del Estado y a la Procuraduría Agraria que viola la ley de manera flagrante. Otros ejidatarios comentaron que también empresarios yucatecos están interesados en las mismas tierras y estarían participando en el financiamiento al grupo de choque.





Turismo atrae violencia y criminalización a comunidades mayas en Quintana Roo



Miércoles 06 octubre 2021 / Eliana Gilet

Quintana Roo. - Durante los últimos nueve meses, la vida de la comunidad Juan Sarabia, en el municipio de Othón P. Blanco -al sur del estado de Quintana Roo- se trastocó por la llegada de un emprendimiento inmobiliario destinado al turismo internacional.

A comienzos de febrero de 2021, un representante del empresario inmobiliario italiano Andrea Mancini, llegó al balneario "el Chorro", ubicado a menos de un kilómetro y medio de la comunidad Juan Sarabia, ante la protesta que los vecinos habían montado en la entrada.

"El balneario siempre ha permanecido en la comunidad. Nuestros padres lo mantuvieron, nuestros abuelos lo descubrieron, siempre se ha usado este arroyo sin costo", explicó una de las mujeres organizadas de la comunidad que conversó con Sputnik, quien pidió permanecer en el anonimato, dada la constante violencia que han sufrido de parte de los aliados al proyecto turístico foráneo.

Juan Sarabia es una comunidad maya, clavada en la zona sur del estado de Quintana Roo, un estado que durante los últimos años está viviendo una particular embestida de desarrollos turísticos, destinados a recibir al turismo foráneo, sobre todo al proveniente de Estados Unidos.





En este caso, cuando los habitantes de la comunidad supieron que el Comisario Ejidal, Marcos Antonio Jiménez Potenciano, había concesionado el balneario a un extranjero, que desde entonces sería privatizado y se les obligaría a pagar para ingresar, decidieron manifestarse y cortar el camino de acceso al sitio.

"Bloqueamos pacíficamente la entrada para llegar a un acuerdo y que se mantuviera el acceso libre. Primero llegó el Comisariado ejidal y recibimos las primeras agresiones. Luego llegó el representante del extranjero, que nos dijo que ellos no tienen nada que arreglar con el pueblo, porque el pueblo no lo vale", explicó la fuente protegida.

Sin embargo, luego de tres meses de gestión comunitaria, el 25 de julio de 2021, la comunidad fue expulsada del sitio por los ejidatarios de manera violenta y no se les ha permitido ya ingresar al Chorro, el balneario local. Aunque han solicitado la protección de las autoridades ante la violencia desatada en su contra por la defensa del bien común, no han obtenido respuesta a sus peticiones.

Despojo por turismo

"Desde entonces, no podemos ni dormir, porque nadie ha hecho caso de nuestras denuncias. Mayormente somos mujeres y personas de la tercera edad que nos hemos opuesto. Por eso creo que se están aprovechando para intimidarnos, nos gritan y nos agreden", relató la fuente de la localidad que ha sido afectada. Denunciaron también que con el propósito de hacer un nuevo camino de ingreso, devastaron árboles que son parte del paisaje protegido, así como causaron daño a vestigios arqueológicos en la zona, a pesar de no contar con la autorización ambiental para la obra.

Según confirmó Sputnik, la Procuraduría ambiental clausuró temporalmente estos "trabajos de construcción", el 21 de mayo del 2021, tras una visita realizada por su delegación de Chetumal.

"En la inspección en materia de impacto ambiental al proyecto Balneario "el Chorro", dónde no se acreditó contar con la autorización en materia de impacto ambiental emitida por la Secretaría de medio ambiente y recursos naturales (Semarnat) para los trabajos y actividades de construcción e instalaciones, por lo que se impuso como medida de seguridad, la clausura total temporal", respondieron desde Profepa ante consulta de este medio.

Además de llevar el caso ante la Profepa, la comunidad ha levantado denuncias ciudadanas ante el INAH, el Gobierno del municipio de Othón P Blanco (encabezado por el Presidente municipal Otoniel Segovia Martínez), ante la Procuraduría agraria (el ámbito idóneo para resolver conflictos en torno a tierras ejidales) y la comisión local de derechos humanos; así como también denunciaron las amenazas y agresiones sufridas, ante la Procuraduría del Estado de Quintana Roo.





En ocho meses, han cosechado prácticamente la mencionada más arriba como única respuesta. Sin embargo, un desconocido en el conflicto, de nombre David Martín Basilio Cano, denunció a ocho de los integrantes de la comunidad por el delito de despojo, del que aseguró ser víctima.

"Lo raro de esta situación fue que nos denunció a las 8 de la mañana y a las 11 ya teníamos a la Policía Ministerial en el balneario, haciendo peritaje del lugar. Para atender a este desconocido reaccionaron rapidísimo, pero con nuestras denuncias, no han hecho nada", explicó la fuente.

Esta denuncia penal en su contra por un delito penado con cárcel, fue el corolario de siete meses de amenazas y agresiones físicas. Han recibido mensajes diciendo que a las mujeres inconformes les van a "dar en la madre", que los vecinos "van a ser ahorcados y quemados" por oponerse a la privatización del espacio comunitario.

Las familias reciben constantemente la vigilancia de personas desconocidas que pasan horas frente a sus viviendas. En la casa de uno de los pobladores, incluso, se estacionó una patrulla y realizó varias detonaciones de arma de fuego a finales del mes de junio de 2021.

A uno de los señores de la tercera edad que se ha manifestado, le apedrearon su casa. Una de las piedras traía un papel amarrado que decía: "déjate de chingaderas porque te vamos a dar cuello", en una clara alusión a una muerte violenta.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Habitantes de Tonanitla frenan obra de acceso al AIFA



Miércoles 06 octubre 2021 / Acela Montaña

Estado de México. - Habitantes del municipio Tonanitla manifestaron su inconformidad al evitar que las empresas continuaran con los trabajos en zona ejidal, donde se construye la Vía rápida de acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, AIFA, por alegar que sus derechos han sido violentados al no respetar el derecho al territorio, la no inclusión al desarrollo y por no generar consulta ciudadana de libre consentimiento.

La maquinaria instalada en tres puntos de carretera Entronque al Mexiquense, mismo que se convertirá en una Vía rápida de 16 carriles, proyectada como acceso al AIFA, que atraviesa territorio de Tonanitla, fue paralizada por un contingente entre los que se encuentran integrantes del grupo ejidal, trabajadores y transportistas que reclaman el derecho al trabajo e integrantes de la sociedad civil que piden se reconozca la cosmovisión y el sentir de un pueblo originario. El contingente se congregó en los lugares donde empleados y maquinaria ya están trabajando sin consentimiento, ahí solicitaron a los superintendentes de las empresas contratadas para la construcción de la Vía que unirá el Circuito Exterior Mexiquense con el acceso principal al AIFA, y trayectoria del Tres Suburbano.





Asamblea resolvió no iniciar la obra

Externaron que las reuniones anteriores sólo han sido informativas, sin llegar a acuerdo ni aprobación de la obra, aclararon que la única Asamblea oficial del gremio se llevó a cabo el pasado 30 de septiembre en la que acudieron las instancias involucradas, con son la SCT, SEDATU, Procuraduría Agraria, RAM, Gobernación, Gobierno Municipal; reunión en la que se acordó que la obra no podía iniciar hasta concluir las negociaciones, “ ¿si estuvieron en la Asamblea las instancias correspondientes, por qué no han parado la obra?. Cuestionan ejidatarios.

Empresas paran trabajos

Los superintendentes de las empresas no presentaron un permiso por escrito, argumentaron que desconocían los acuerdos y que solo se apegan a las instrucciones de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, SCT, “son ellos quienes nos indican que espacios ya están liberados”, sin embrago, aceptaron detener los trabajos hasta que no se esclarezca el tema.

No se niegan a la obra

Los ciudadanos en conjunto demandan el derecho a la consulta basados en principios; previos, libre y buena fe de un pueblo originario que necesita estar informado, aclararon que no se niegan a la obra, sino a la exclusión sobre las decisiones que afecten sus tierras, piden se incluyan en formulación de políticas, adopción de decisiones y seguimiento de proyectos y así lo mantendrán hasta que no se hagan acuerdos con las autoridades.

Derecho al territorio

Los campesinos piden,” respeto al acuerdo y el derecho al territorio como derecho colectivo de nuestro pueblo, entre ellos resolver el problema de límites territoriales, toda vez que el trabajo del campo es un sustento de vida. Hasta ahora no se ha autorizado nada”.





Casi un hecho el 'sí' a Agua Saludable; Conagua concede mayoría de peticiones de Módulo 03



Miércoles 06 octubre 2021 / Luis Alatorre

Durango, Lerdo. - De acuerdo a una copia de la pre-minuta acordada la tarde y noche del martes entre la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Gobernación y el Gobierno de Durango, se anticipa que este miércoles por la tarde se obtendrá un “Sí” del Módulo de Riego 03 San Jacinto al proyecto Agua Saludable para La Laguna, toda vez que en sus trece puntos, da respuesta a la mayoría de las peticiones de los productores agrícolas.

¿Cuáles fueron los acuerdos?

La copia del documento de cuatro cuartillas que obra en poder de MILENIO, establece la disposición de las partes para trabajar en forma coordinada para consolidar el proyecto “Agua Saludable” en los tiempos de ejecución proyectados por la Comisión Nacional del Agua, en donde determina que será la Secretaría de Gobernación la institución garante de su cumplimiento a través de un Comité Interinstitucional en que habrán de participar directivos del módulo de riego y las demás instancias gubernamentales para vigilar el seguimiento de los acuerdos.





Por la Secretaría de Gobernación habrá de firmar este documento el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos Rabindranath Salazar Solorio, mientras que por el gobierno de Durango José Rosas Aispuro, así como por el secretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos Arambula y el director de la Comisión Nacional del Agua Germán Martínez Santoyo, además de los directivos del módulo de riego.

En el segundo acuerdo establecen que la aceptación de la CNA de otorgar al módulo en su punto de control 71.2 millones de metros cúbicos anuales y demás ofrece implementar mecanismos que permitan otorgar la transferencia de un volumen de agua extraordinario, esto por medio de terceros y en coadyuvancia con el gobierno de Durango, en donde se compromete a agilizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar.

En el tercer acuerdo referente al reclamo de estiajes, la Conagua se compromete a implementar un programa de monitoreo del caudal del río a efecto de entregar al módulo de riego un volumen mínimo en la época de estiaje de 300 litros por segundo como base aguas abajo de la obra de toma de la derivadora del proyecto, los cuales podrán variar del año según se trate (en función de la disposición de los almacenamientos).

Señala aquí mismo que en dicho acuerdo se deberá incluir el monitoreo de los parámetros hidrológicos e hidráulicos, así como de las comunidades biológicas acuáticas y terrestres dependientes de la corriente a fin de mantener su conservación. En este programa de monitoreo, la mesa directiva del Módulo participará a través de un panel de especialistas que serán propuestos por escrito a Conagua.

En el cuarto punto de acuerdo, la CNA se compromete a elaborar un proyecto de tecnificación parcelaria de riego por etapas en función de su disponibilidad presupuestaria para los años 2021, 2022 y 2023, cuyo levantamiento de necesidades comenzará a partir del jueves 07 de octubre y sobre ello trazar prioridades.

Cabe destacar que un quinto acuerdo refiere al compromiso de Conagua de presentar al Comité Interinstitucional un plan de supervisión a fin de clausurar aquellos pozos, norias y tomas que sean detectadas como irregulares y clandestinas, el cual se habrá de implementar antes del ciclo agrícola 2022.

En un octavo punto, la Comisión Nacional del Agua se compromete a facilitar maquinaria y equipo para la reparación de caminos y conservación de infraestructura de riego perteneciente al módulo, ello de conformidad a programas federalizados y reglas de operación de otros en los que participen los tres órdenes de gobierno.





En el séptimo punto la Secretaría de Gobernación y el Gobierno de Durango se comprometen a buscar expedientes relacionados con el pago de indemnizaciones de predios a los pobladores de Graseros del municipio de Lerdo y Loma Verde, del municipio de Cuencamé con la construcción de la presa Francisco Zarco en 1967 y promover el pago por las afectaciones que sufrieron desde entonces sus pobladores. En ello, la Segob se compromete a convocar el 29 de octubre a autoridades de Conagua, Registro Agrario Nacional y Procuraduría Agraria a una primera reunión con pobladores de Graseros.

En el octavo punto de la pre-minuta que deberá ser firmada esta tarde, se establece que en cuanto a la petición del Módulo de Riego 03 de cambiar el punto de construcción de la presa derivadora, se acepta por las partes involucradas que esto no es técnica como financieramente posible; sin embargo, establece que la Comisión Nacional del Agua respetará el caudal que fluye en los meses posteriores al cierre y previo a la apertura de las compuertas de la presa Francisco Zarco tanto aguas arriba como aguas abajo del punto de extracción.

En el punto noveno, acuerdan ventilar cualquier diferencia en la mesa del Comité Interinstitucional creada para tal efecto, privilegiando el diálogo como mecanismo de solución. Mientras que en el décimo fijan que la Segor mantendrá un canal de comunicación permanente para socializar con todas las partes los avances aquí acordados.

En los siguientes tres puntos sucesivos, se establece en general la conformidad del Módulo para la realización de dicho proyecto y apoyar en lo sucesivo su desarrollo, lo mismo que trabajar de manera coordinada con las diversas instancias señaladas en el acuerdo.

De esta manera, se anticipa que el evento a celebrar a las 12 del mediodía en la asamblea del Módulo de Riego allá en sus oficinas en la Villa León Guzmán serán mero protocolo, toda vez que atiende el 95 por ciento de sus exigencias, de ahí que a las 5 de la tarde todo quedará listo para la fotografía y el estampado de las firmas de todos los actores.





Canal del **Congreso**

Jucopo acuerda calendario para comparecencias con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno



Miércoles 06 octubre 2021 / redacción

Con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó del acuerdo por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal y de empresas productivas del Estado.

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, será citado para comparecer el 13 de octubre del 2021 ante las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción. El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámburo, comparecerá ante el Pleno el 14 de octubre.





También ante el Pleno comparecerá el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, el 26 de octubre. Ese mismo día, pero ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura se presentará el titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz.

El 27 de octubre comparecerán el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Leal, ante las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Infraestructura; y el titular de Petróleos Mexicanos, ante las Comisiones Unidas de Energía y de Infraestructura.

Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, se presentará ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de Vivienda el 28 de octubre. El 5 de noviembre será el turno de comparecer de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, ante las Comisiones Unidas de Cambio Climático y Sostenibilidad y de Medio Ambiente, y Recursos Naturales.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se presentará ante el Pleno el 9 de noviembre. Mientras que el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, lo hará ante la Comisión de Seguridad Social el 17 de noviembre.

Ante el Pleno comparecerán el secretario del Bienestar, Javier May Rodríguez, y la secretaria de Educación Pública el 18 y el 23 de noviembre, respectivamente.

El 24 de noviembre se llevarán a cabo las comparecencias de la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, ante las Comisiones Unidas de Cultura y Cinematografía y de Radio y Televisión; y de Luis Antonio Ramírez Pineda, titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ante la Comisión de Seguridad Social.

La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier Carrillo, se presentará el 25 de noviembre ante las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Economía Social y de Fomento del Cooperativismo. El 30 de noviembre, ante la Comisión de Seguridad Ciudadana, comparecerá la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Finalmente, el secretario de Turismo, Miguel Torruco Márquez, se presentará el 2 de diciembre ante la Comisión de Turismo; y la secretaria de Energía Norma Rocío Nahle García lo hará ante la Comisión de Energía en una fecha por definir. Las comparecencias en Pleno y en comisiones se desahogarán conforme al siguiente formato: una vez que el funcionario rinda protesta de decir verdad, hará su presentación hasta por 15 minutos.

Posteriormente habrá una ronda de posicionamiento hasta por 5 minutos de los grupos parlamentarios, y dos rondas para pregunta, respuesta y réplica.

Al finalizar las rondas antes mencionadas, la Mesa Directiva o las Juntas Directivas de las comisiones podrán emitir un mensaje institucional.





Reivindicación histórica para el pueblo yaqui



Miércoles 06 octubre 2021 / Rompan Meyer Falcón, Columna de Opinión

Un proyecto honesto de transformación nacional necesita una memoria histórica viva. El actual gobierno federal ha puesto un gran empeño en la reivindicación de los pueblos indígenas de México, atendiendo con ello dos compromisos de suma importancia: revitalizar el pasado común que nos une como nación, y dar atención prioritaria a quienes han sufrido agravios e injusticia con gobiernos anteriores.





De esto se trata el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui. Para ponerlo en acción, la Sedatu ha jugado un papel muy importante, basado en la cooperación entre las Autoridades Tradicionales y un importante número de dependencias del Gobierno Federal dedicadas a garantizar los derechos a la tierra, agua, medio ambiente y bienestar integral de este pueblo ancestral de Sonora.

En el primer orden de importancia se encuentra la devolución de tierras de pertenencia yaqui, cuyo largo historial de destituciones ha lastimado su desarrollo social, económico y cultural durante generaciones. Nuestra tarea es atender cabalmente las solicitudes de las Autoridades Tradicionales, asegurándonos de que regresen a su tenencia más de 20 mil hectáreas.

Por decreto presidencial, este 28 de septiembre se hizo entrega de casi 3 mil hectáreas nacionales, y están abiertas negociaciones con los propietarios legítimos de 18 mil más para poner a disposición del pueblo yaqui. Sedatu ha elaborado dictámenes, propuestas de decreto y contratos de compra-venta, supervisando que todos los procesos de devolución ocurran de forma legítima y transparente.

Por su parte, el Programa de Mejoramiento Urbano ha intervenido en los ocho pueblos, iniciando este año operaciones que concluirán en febrero de 2022. Con una inversión de más de 900 millones de pesos, se han instalado ocho guardias tradicionales, cuatro centros de desarrollo comunitario, tres planteles educativos, ocho polideportivos, siete centros de salud y 18 localidades de agua y saneamiento, entre otras obras de infraestructura pública que beneficiarán a 4 mil 500 familias de la región. Además, a través de la Comisión Nacional de Vivienda se han destinado 284 millones de pesos para apoyar a más de mil 700 familias yaquis con su vivienda.

Aquí menciono los compromisos que ocupan a la Sedatu en sus atribuciones más directas, pero lo cierto es que el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui representa un esfuerzo multilateral de amplio espectro. Se realizan acciones de rescate y difusión del lenguaje local; se implementarán nuevos modelos educativos y de salud, específicos para las necesidades, usos y costumbres yaquis; hay obras de infraestructura eléctrica y conservación de caminos, y proyectos estratégicos de actividad agrícola, manejo sustentable de recursos naturales y protección civil. En todos estos trabajos, el diálogo entre los Gobernadores Tradicionales y la SEP, IMSS, INAH, INPI, Conagua y Semarnat, entre otras dependencias, ha sido un factor elemental de orden y concierto.

Queremos hacer justicia, y sabemos que eso requiere comunicarnos con la gente, involucrarnos en los proyectos y ver al futuro como no se había hecho antes. La relación del Estado mexicano con los pueblos indígenas ha entrado a una nueva era, en donde se legitiman sus autoridades y su historia gana visibilidad; en donde se reconocen sus tradiciones y el valor de sus culturas, y en donde se cumplen sin condiciones las necesidades de su gente.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



El Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui es una reivindicación de nuestra memoria y de nuestro patrimonio cultural. En él queremos dejar claro que, en el gobierno de la Cuarta Transformación, construimos un sistema de gobernanza que se sabe fuerte y solidario porque se reconoce diverso y plural. Sobre esa base se alza el bienestar y la justicia de quienes más lo necesitan.





gob.mx

Secretaría de Cultura y Sedatu analizarán en un coloquio la historia del Pueblo Yaqui

06 octubre	Conferencia magistral: Yaquis: Historia de una guerra popular y de un genocidio en México	-16:00 horas (Cajeme y Hermosillo) -18:00 horas (Ciudad de México)
Paco Ignacio Taibo II, Director General Fondo de Cultura Económica		
Palabras de Bienvenida: Arq. Román Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		
Modera: Dr. Felipe Ávila, Director General de INEHRM		
07 octubre	Mesa de diálogo: Los grandes temas del Pueblo Yaqui	-16:00 horas (Cajeme y Hermosillo) -18:00 horas (Ciudad de México)
1. Dra. Edna Lucía García Rivera, Universidad de Sonora: "Los Yaquis y su participación política a través de los siglos XIX y XX: un ejercicio de agencia, negociación e insurrección"		
2. Dra. Zulema Trejo Contreras, El Colegio de Sonora: "Territorio y territorialidad en el imaginario Yaqui"		
3. Dra. Esther Padilla Calderón, El Colegio de Sonora: "Los Yaquis y la creación del río"		



Martes 05 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado 497/2021

Ciudad de México. - En el marco de las acciones del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, implementado por el Gobierno de México para atender las demandas históricas de esa comunidad, la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través del Registro General Agrario (RAN) y del Archivo General Agrario (AGA), invitan al coloquio "Historia del Pueblo Yaqui", a realizarse el 6 y 7 de octubre.

El coloquio pretende analizar y reflexionar respecto a las demandas históricas de este pueblo, bajo los ejes temáticos de tierras y territorio, derecho al agua, educación, cultura, salud y medicina tradicional, e infraestructura social y básica. El encuentro académico forma parte de las actividades del programa Contigo en la distancia y será transmitido por la plataforma contigoenladistancia.cultura.gob.mx y las redes institucionales del INEHRM en Facebook ([/inehrm.fanpage](https://inehrm.fanpage)) y en YouTube (Canal INEHRM), y el Facebook de Sedatu ([/SEDATU.Mexico](https://SEDATU.Mexico)), el miércoles 6 y jueves 7 de octubre, a las 16:00 horas, hora de Sonora; 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.

El coloquio será inaugurado con la conferencia magistral: "Yaquis: Historia de una guerra popular y de un genocidio en México", que impartirá el historiador y director general del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, el 6 de octubre. La conferencia será presentada por el titular de Sedatu, Román Meyer Falcón, y el director general del INEHRM, Felipe Ávila Espinosa.





Mientras que el 7 de octubre se llevará a cabo la mesa diálogo: “Los grandes temas del pueblo yaqui”, con la participación de las especialistas Edna Lucía García Rivera, de la Universidad de Sonora; Zulema Trejo Contreras, Esther Padilla Calderón y Alma Yolanda González Gómez, investigadoras de El Colegio de Sonora. La mesa será moderada por la directora general del AGA, Regina Tapia, mientras que el director en jefe del RAN, Plutarco García, ofrecerá las palabras de clausura.

Los temas por abordar desde una perspectiva histórica son la participación política del pueblo yaqui en los siglos XIX y XX; su relación con la creciente del río; territorio y territorialidad en su imaginario; la memoria en la guerra, la deportación y la vida desde las narrativas heredadas de las mujeres de este pueblo.





TELEDIARIO

Denuncia a cuñado de gobernador de Quintana Roo por despojo de rancho



Miércoles 06 octubre 2021 / Agencia Milenio

Quintana Roo. - Originario de Chemax, Yucatán, el señor Antonio Manrique Mac llegó hace 40 años a la Riviera Maya cuando sólo era selva. Se estableció en Akumal, Quintana Roo, donde se dedicó a la extracción de chicle y a sembrar milpa. Veinte años después, el señor Antonio Manrique se hizo de un rancho que con el tiempo fue vendiendo algunas hectáreas y rentando otras para poder mantenerse en su vejez.

Y así ocurrió, hasta que hace un par de años, a través de una operación fraudulenta, se lo despojó José María Rejón de la Guerra, hermano de Gabriela Rejón, esposa del actual gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González.

“Yo no quería vender, el cuñado del gobernador me engañó, me dijo que la esposa del gobernador lo quiere porque lo vio bonito, le gustó”, evocó el anciano.

Un notario público por la fuerza

El despojo empezó cuando Cecilia Parra, operadora del cuñado del gobernador, se acercó al señor Antonio Manrique para ofrecer rentar el rancho, a fin de que tuviera mayores ganancias, y así ocurrió durante un tiempo, hasta que la mujer comenzó a presionar para vender la propiedad.





Ante la negativa decidió engañar al señor de 73 años, con estudios inconclusos de primaria y cuya lengua materna es el maya, a quien llevó por la fuerza ante un notario público en Mérida, Yucatán.

“Un día llegó Cecilia con policías, en cada esquina de la casa había patrullas y le hizo creer a mi papá que iban por él para que se lo llevaran a la fuerza. Ya en la Notaría, en vez de que firmara un contrato de arrendamiento, como le dijeron, fue uno de compra-venta”, relató María Manrique, hija del señor.

En la reunión, el personal del cuñado del gobernador le mostró un portafolios con más de 5 millones de pesos al señor Antonio Manrique asegurándole que se los entregarían, pero no en ese momento por su seguridad.

“Nos dijeron que si nos llevábamos el dinero nos iban a retener en la salida a Mérida y que cómo íbamos a acreditar que ese dinero era limpio, que era más probable que nos acusaran de lavado de dinero y que toda la familia se iba a ir a la cárcel”, contó María Manrique.

Ahora el plan era darle dar apariencia de legalidad a esta operación, y, en otro “paseo”, Cecilia Parra, operadora del cuñado del gobernador de Quintana Roo, llevó al señor a abrir una cuenta en un banco; ella quedó con acceso a ésta por el desconocimiento de Antonio Manrique de tales operaciones.

A esta cuenta, el cuñado del gobernador de Quintana Roo depositó y transfirió unos 7 millones 500 mil pesos para simular que cumplía con la compra del rancho. Pero un día después, esos recursos fueron retirados, una parte, en un cheque de caja y otra mediante una transferencia de la cuenta del señor Antonio Manrique a favor del cuñado del gobernador de Quintana Roo.

Despojo llegó a Palacio Nacional

Cuando la familia de Antonio Manrique se dio cuenta del fraude decidieron recurrir a abogados para intentar recuperar el rancho; en respuesta, el cuñado del gobernador lo demandó por denuncias falsas y falso testimonio.

“Me denunciaron a mí, ¿por qué me van a denunciar? Ellos me deben pagar y no me han pagado, mira qué hicieron, hasta alambrearon todo el rancho”, exclamó Antonio.

Debido al cúmulo de irregularidades jurídicas y de derechos humanos que ha habido en este caso, la abogada del anciano maya decidió recurrir al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en conferencia de prensa la remitió con la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, lo que de poco ha servido porque las irregularidades continúan.





“En una audiencia, por ejemplo, la magistrada se da cuenta que el señor comparece, pero no entiende realmente el español, por lo que esa audiencia se tuvo que diferir y se tuvo que señalar una nueva fecha con un traductor, intérprete del maya para que el señor pudiera estar, pero al final eso no lo tomó en cuenta la magistrada y resolvió a favor del cuñado del gobernador”, explicó Fabiola Cortés. Durante el proceso legal, el cuñado del gobernador de Quintana Roo ha defendido la legalidad de la venta.

“Me da coraje porque me quitaron el rancho, una cosa bonita”, lamentó Antonio Manrique Mac.





EL HERALDO[®]

DE CHIHUAHUA

Desplaza crimen organizado a más de 200 personas en Guadalupe y Calvo



Miércoles 06 octubre 2021 / Luis Murillo

Chihuahua. - Más de 200 personas fueron desplazadas ilegalmente en Guadalupe y Calvo durante junio; la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado (Ceave) indicó que esta movilización se derivó de los enfrentamientos entre grupos del crimen organizado, mismos que se avivaron luego de se efectuara la jornada electoral este año.

En Parral se tienen datos de 729 personas que habitan los asentamientos indígenas, mismos que provienen de Balleza, Batopilas, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, El Tule y Cusihiuriachi por las condiciones precarias de salud y la falta de oportunidades que enfrentan.

A lo anterior se le suma que hay comunidades como, El Manzano de Urique, donde se han tenido que promover amparos para garantizar la seguridad de agricultores que son presionados para prestar sus tierras a integrantes de organizaciones delincuenciales.





La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado (Ceave) informó que aumentó el desplazamiento de personas provenientes de la Sierra Tarahumara esto luego de que el pasado mes de junio, tras la celebración de los comicios electorales, la presencia de enfrentamientos entre fuerzas criminales provocó que tan sólo en el municipio de Guadalupe y Calvo más de 200 personas fueran ilegalmente desplazadas.

Cabe señalar que la historia reciente nos señala que se ha documentado movilizaciones forzadas desde 2017, dicho desplazamiento es de por lo menos 410 personas provenientes de la Sierra Tarahumara.

En ese sentido, la Ceave tiene registro del desplazamiento forzado en 56 comunidades en los municipios de Guadalupe y Calvo, Uruachi, Balleza, Saucillo, Delicias y Guachochi, además de que organizaciones no gubernamentales incluyen también a los municipios de Madera, Guazapares, Batopilas, Urique y Bocoyna en la alta incidencia de casos.

Por otra parte, los datos proporcionados por Ramón Rocha, coordinador de los asentamientos indígenas de San Andrés, Carrizos y El Venadito, arrojan la presencia de 729 personas de origen indígenas, mismos que según lo destaca, “están aquí por la falta de oportunidad de empleo en lugares como Balleza, Batopilas, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, El Tule y Cusihuirachi, municipios de los que son originarios”.

Este problema ha sido reconocido por parte de organismos derechohumanistas no sólo a nivel local sino a nivel internacional, y se han generado recomendaciones que han visibilizado el problema, y han promovido acciones que resultan en la intención de defensa.

No obstante, los casos han ido en aumento y el problema persiste, esto último según lo destacado por el diputado de Morena, Benjamín Carrera Chávez, quien desde el Congreso del Estado expuso que Chihuahua es uno de los 12 estados en los que más personas han sido afectadas por el desplazamiento forzado, y en el 90 por ciento de los casos la violencia fue la causa directa.

“Es necesario tomar el tema del desplazamiento forzado como un gran pendiente, cuya atención no debemos postergar, no podemos ser omisos”, subrayó el legislador, quien invitó a las distintas fuerzas políticas en el Congreso para impulsar una Ley Estatal que atienda esta problemática.

Asimismo, Ramón Rocha, coordinador de los asentamientos indígenas de San Andrés, Carrizos y El Venadito, ha mencionado en su momento que las personas se mueven de su lugar de origen derivado de las condiciones precarias de salud que enfrentan.





Se destaca que en las comunidades de El Manzano en Urique y Monterde, en Guazapares, ya se han interpuesto hasta 20 amparos derivado de la omisión de las autoridades para garantizarles sus derechos humanos; jueces dictaron suspensión de plano; por lo que autoridades deberán de generar mecanismos para garantizar la pacificación de la zona.

Información expresa que de 2014 a la fecha al menos un total de 23 familias de las comunidades de El Manzano en el municipio de Uruachi y Monterde, en el municipio de Guazapares, Chihuahua, han tenido que abandonar su vivienda para salvaguardar su integridad.

En 2015 denunciaron a distintas autoridades la situación que genera la presencia de grupos delictivos que presuntamente se apropian de las tierras y sector agrícola.

En este sentido, hace una semana en la Ciudad de México en una conferencia de prensa, integrantes de más de 20 familias de las comunidades de El Manzano, municipio de Uruachi y de Monterde, del municipio de Guazapares, dieron a conocer su situación de desplazados de sus comunidades desde el año 2014 y 2015.

Por dicha razón han presentado han solicitado la intervención del Poder Judicial de la Federación para que les concediera varios amparos y presionar al gobierno de México a que enfrente la situación de violencia que se genera en la sierra de Chihuahua, buscando su pacificación, para que ellos puedan regresar a sus comunidades de donde han sido expulsados por miembros del crimen organizado.

Precisamente en el Senado de la República a donde acudieron a visibilizar su situación de más de seis años, Margarita Contreras, Gerardo Girón y Nubia Sánchez, habitantes de esas comunidades, explicaron que entre 2014 y 2016, hombres armados llegaron a las comunidades, quemaron viviendas y vehículos, y los amenazaron de muerte, todo para obligarlos a dejar sus tierras y animales. Ellos informaron que a pesar de conseguir medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2015, han sido víctima de asesinato tres integrantes de dichos núcleos familiares.

Denunciaron que el apoyo que han tenido de autoridades federales y estatales, de vivienda y alimentación, ha sido insuficiente, mientras que los crímenes por las muertes de sus familiares y el despojo de sus tierras se mantienen impunes. Asentados en los municipios de Chihuahua y de Cuauhtémoc, los representantes de las familias sostuvieron que viven en la incertidumbre, porque hasta ahora no saben qué será de ellos, si serán reubicados o será pacificada la región para regresar a sus tierras.





Gabino Gómez Escárcega, del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Cedhem), apuntó que el pasado 20 de agosto los desplazados y sus representantes fueron citados a las instalaciones de la 42 Zona Militar en Parral, donde les informaron que “no pueden hacer ningún operativo para pacificar, lo mismo que nos dijeron hace seis años”.

El dato:

La CEAVE tiene registro del desplazamiento forzado en 56 comunidades en los municipios de Guadalupe y Calvo, Uruachi, Balleza, Saucillo, Delicias y Guachochi, además de que organizaciones no gubernamentales incluyen también a los municipios de Madera, Guazapares, Batopilas, Urique y Bocoyna en la alta incidencia de casos.





PALCO NOTICIAS

Tren Maya busca generar equilibrio en el tejido social de Quintana Roo



Martes 05 octubre 2021 / redacción

Quintana Roo. - “El Tren Maya generará un equilibrio del tejido social, que se encuentra roto, debido en gran parte a la migración por la búsqueda de empleo, lo cual provoca el abandono de familias y el alejamiento de su cultura”, afirmó el Enlace del Tramo 6, Lilia González Moreno, durante el panel “Tren Maya: retos e impactos para Quintana Roo”.

Al participar en dicho foro, organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en el marco de su trigésimo primer aniversario, la funcionaria destacó la importancia del trabajo de los equipos territoriales al identificar la visión y las necesidades de los habitantes de la entidad.

Citada por un comunicado, aseguró que la participación local es indispensable y mencionó los ejemplos de Nuevo Xcán y Cobá, donde involucraron directamente a los habitantes de la comunidad en el diseño del proyecto en sus localidades.

“Se han generado muchos talleres e insumos para fortalecer estas iniciativas de diseño colaborativo. El Tren Maya lo hacemos todos”, agregó González Moreno.





Por su parte, el Enlace del Tramo 7, José Sánchez Castillo, habló sobre la reorientación del desarrollo y equilibrio económico en el sur del estado, donde, dijo, Chetumal tiene un potencial que permitirá reactivar su economía como punto estratégico, ya que cuenta con un modelo de movilidad aéreo, marítimo y terrestre que será detonado con la llegada del Tren Maya.

“Es importante el equilibrio entre los ejes de la sustentabilidad; es decir que exista una armonía entre lo económico, ambiental, social y cultural, para ello estamos coordinados con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), impulsando una estrategia de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, que permita la protección de los recursos, al mismo tiempo que les genere un beneficio”, agregó.

Ambos enlaces resaltaron la importancia y cuidado del proyecto en el eje ambiental, donde se han considerado estrategias de mitigación como la reforestación, pasos de fauna y la aplicación del programa del Grupo de Atención Técnica Operativa (GATO), que tiene un aporte histórico para el esfuerzo de reinserción de jaguares a la vida silvestre en la selva mexicana.

Finalmente, el Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Quintana Roo, Diego Cortés Arzola, indicó que el Tren Maya es muy importante para el sector de la construcción, por lo que desean sumarse a los procesos de edificación y operación, “ya que servirá para fortalecer el desarrollo económico y social que dignifique la calidad de vida de los habitantes del sur del estado”.



chiapas **para e o** Es otra versión

Entre militares y carteles, academia reflexiona incremento de violencia en el sureste



En la investigación ofrecieron una sistematización de información referente a la militarización del sureste y fenómenos como la presencia de redes de venta y traslado de drogas, personas, controles de migración o negocios específicos como el inmobiliario y turístico.

Martes 05 octubre 2021 / Yessica Morales

Académicos del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mencionaron en su investigación “Militarización del Sureste de México” que, en la actualidad las Fuerzas Armadas (FFAA) tienen entre sus funciones: la seguridad pública, tareas de migración, control de puertos, construcción de las mega obras de infraestructura como el Tren Maya.

Se ocupan de los cuarteles para la Guardia Nacional (GN), de los Bancos del Bienestar, reparten vacunas contra la Covid-19 y distribuyen libros de texto. Una última concesión del gobierno fue otorgarles la administración y usufructo de estas obras.

En este sentido, los “recursos que se obtengan del Tren Maya ya no pasarán por la Secretaría de Hacienda, sino que irán directamente para el Ejército y los cerca de mil 500 kilómetros de ferrocarril serán patrimonio de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)”.

Los investigadores enfatizaron que, de acuerdo con Rogelio Jiménez Pons, titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la estrategia responde a una “visión nacionalista de largo plazo patrimonial”.





Es decir, al ser la SEDENA propietaria del megaproyecto, evitan que se privatice en el futuro, asimismo, se hace un negocio “en beneficio de un mayor número de mexicanos”. Además, al ser zonas con presencia del crimen organizado el Tren Maya se convierte en un “factor de seguridad nacional”.

Lo que es notorio es que, con la fragilidad del actual gobierno, la corporación militar ha adquirido abusivas atribuciones constitucionales que en otros momentos de la historia solían conquistarse sólo con golpes de estado, expusieron los académicos.

Consideraron que el interés del gobierno en la región del sureste por impulsar un conjunto de megaproyectos de alto impacto socioambiental en tiempos de emergencia ecológica y, de los valiosos y atendibles argumentos en contra, constataron con preocupación que no hay ningún intento por detener las obras. Agregaron que, a pesar de la demostración de su naturaleza depredadora y para complicar la conflictividad, no serán posibles sin una amplia militarización de la zona, que ya ocurre. Pero, apunta a un establecimiento más permanente con la multiplicación de cuarteles y fijación de tropas, que pone en riesgo a la sociedad, las culturas, historias y riquezas de las ricas tierras del sureste.

Los académicos indicaron que, el tráfico de drogas ha sido uno de los argumentos fuertes para justificar el despliegue militar no sólo en general, sino en algunas zonas específicas del país. Sin embargo, revelaron que son significativos los datos y testimonios sobre el incremento de situaciones de violencia regional con participación militar, ya sea de manera directa o indirecta, así como su complicidad con el crimen organizado.

Lo que se manifiesta cotidianamente es la intervención de las fuerzas armadas en control y represión de las poblaciones, en tareas de reordenamiento forzoso del territorio o en labores de contrainsurgencia, mencionaron los investigadores.

Una progresiva militarización

Los académicos acentuaron que para mayo de 2020, la GN estaba conformada por 50% de policías militares de la SEDENA, 10% de policías navales de la Secretaría de Marina (SEMAR), 20 por ciento de efectivos de la Policía Federal, y 17% de reclutas nuevos contratados por la SEDENA y la SEMAR, capacitados en bases militares.

Por otro lado, detallaron que el 13 de agosto de 2021, se aprobó la reestructuración de las FFAA que se venía perfilando y anunciando desde la llegada al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, y que corresponde a la materialización del punto 3.1.8 del Programa Sectorial de Defensa Nacional 2020-2024, titulado “Desarrollar el proyecto para la creación de la Comandancia del Ejército y su Estado Mayor”.





Explicaron que la creación de una nueva área se sustenta en los artículos 14, fracción IX, y 17 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos donde “se instruye y se autoriza a implementar las acciones necesarias para crear la Comandancia del Ejército Mexicano, a fin de que contribuya en la capacitación, administración y desarrollo de la fuerza armada en beneficio de nuestra nación”.

Presencia de los cárteles en la ruta del Tren Maya y procesos de violencia

Los investigadores mencionaron que, la consultora Stratfor estableció que en los estados donde será implementado el Tren Maya, prevalecen dos dinámicas: la primaria es que, en Chiapas Tabasco, Yucatán, Campeche y una porción de Quintana Roo, hay una disputa entre restos del Cártel del Golfo y de Los Zetas. La segunda describe que, en las zonas de mayor actividad turística de Quintana Roo asociadas con la Riviera Maya tienen participación tanto las organizaciones de mayor tamaño y consistencia -Cartel de Sinaloa y Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)- como restos de otras -Los Zetas-.

Investigaciones recientes han detectado la presencia del CJNG en la franja que sube de El Salvador hasta Chiapas, ocupándose por el momento de negocios distintos al trasiego de drogas para no llamar la atención de la Agencia de Control de Drogas de Estados Unidos, mencionados los estudiosos.

A ello se suman otros fenómenos de violencia, como son las agresiones a mujeres y los feminicidios, ambos están asociados con actividades económicas vinculadas con los megaproyectos de infraestructura y algunas de sus modalidades específicas, como la extracción de hidrocarburos y su traslado, o el turismo.

Aunado a ello, distintos puntos de la Península, Chiapas y Tabasco destacan en la ruta de tráfico de niñas, niños y mujeres con objetivos de explotación laboral y sexual.

Chiapas: turismo, violencia y militarización

Los expertos especificaron que, en Chiapas los procesos de violencia están asociados a su condición de ruta migrante y la creciente presencia de estructuras de la economía criminal que controlan esos tránsitos, y que despojan y violentan a las poblaciones en movilidad.

Al mismo tiempo, mencionaron que la puesta en marcha de programas sociales como Sembrando Vida ha sido aprovechada por grupos delictivos para extorsionar a la población que obtiene estos beneficios. Han reportado casos de secuestro y reclutamiento de personas migrantes por parte de estas organizaciones en la Frontera Sur.





Aunque las problemáticas referidas no tienen lugar en la zona de implantación del Tren Maya (Zona Norte), anuncian su profundización en virtud de los mercados que se abrirán atrayendo a las actividades ilícitas. Aun así, la actuación de grupos armados, en un contexto de incremento de violencia, han provocado un desplazamiento forzado interno en el estado de alrededor de 10 mil personas desde 2006 a la fecha, indicaron los investigadores.

Otro informe señala que, Oaxaca y Chiapas representaron el 87% del desplazamiento forzado del país en 2018, del total estimado para ese año, el 45 por ciento corresponde a personas indígenas.

Militarización de las rutas de movilidad humana

En la actualidad, la militarización en las rutas de movilidad humana es uno de los temas preocupantes, ya que el despliegue de fuerzas para controlar el flujo migratorio ha sido una constante, expusieron los académicos.

Lo anterior, desde que la administración Donald Trump, en mayo de 2019, urgió a México a detener la migración con la amenaza de imponer aranceles progresivos a todos los productos mexicanos que cruzaban al país del norte.

Revelaron que los despliegues de la GN en situaciones migratorias han tenido un grave efecto sobre la salvaguarda de los Derechos Humanos de la población en movilidad, burlada de manera clara mediante: dificultades en el acceso a los servicios estatales, la aplicación generalizada y condiciones de su detención, y la situación de inseguridad y xenofobia.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una serie de recomendaciones contra los abusos a la población migrante cometidos por esta nueva fuerza.

En la Recomendación 50/2020, el organismo autónomo señaló que el Instituto Nacional de Migración (INM) vulneró los derechos a la legalidad y seguridad jurídica de las víctimas, en tanto que la GN se “extralimitó” al ocuparse de la revisión y detención de personas en contexto de movilidad.

Por otro lado, mencionaron que Luis Cresencio Sandoval, titular de la SEDENA en su visita a Chiapas el pasado 28 de agosto, declaró que las Fuerzas Armadas mexicanas habían completado “una serie de actividades operativas” en la Frontera Sur que tenía como “principal objetivo detener toda la migración”, por lo que en todo el estado había “más de 14 mil elementos del Ejército, de la Armada y de la Guardia Nacional” realizando los operativos.

A su vez, la Universidad Iberoamericana a través de su Programa de Seguridad Ciudadana, presentó un análisis de datos obtenidos por solicitudes de acceso a la información, revelaron que entre junio de 2019 y diciembre de 2020 las FFAA y la GN detuvieron a 152 mil personas migrantes en la Frontera Sur del país.





En ese mismo periodo, la Unidad de Política Migratoria reportó que 193 mil 640 personas migrantes fueron presentadas ante la autoridad migratoria, esto sugiere que “más del 78 por ciento de las detenciones de personas migrantes en México durante este periodo fueron realizadas por militares o elementos de la militarizada Guardia Nacional”.

Los investigadores afirmaron que, con los datos proporcionados por el titular de la SEDENA en dicha visita, permiten saber que en Chiapas hay 10 cuarteles de la GN, ubicados en Villaflores, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Huehuetán, Tapachula, Chilón, Las Margaritas, Frontera Comalapa, Bochil y Palenque.

Por último, agregaron que el próximo año habrá 6 cuarteles más en Cintalapa de Figueroa, Arriaga, Acacoyagua, Altamirano, Palenque y Solistahuacán.





gob.mx

Atiende el Gobierno de México las inquietudes de productores agrícolas de Chihuahua sobre tarifas eléctricas para uso agrícola

Miércoles 06 octubre 2021 / Comisión Nacional del Agua, Comunicado de Prensa No. 0799-21

El día de hoy tuvo lugar una reunión de trabajo entre representantes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con productores agrícolas del estado de Chihuahua para abordar temas relativos a las tarifas eléctricas para uso agrícola, también conocidas como PEUA.

La delegación de Conagua estuvo encabezada por su director general, Germán Arturo Martínez Santoyo; el subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola, Aarón Mastache Mondragón; el director general del Organismo de Cuenca Río Bravo, Luis Carlos Alatorre Cejudo, y el director local de la Comisión en el estado, José Angel Félix Sánchez.

Participó también el Delegado de Programas Federales en el estado de Chihuahua, Juan Carlos Loera de la Rosa.

En el evento se explicó que la tarifa preferencial de energía eléctrica exclusiva para las concesiones de uso agrícola es un programa de estímulos que encabeza la SADER, en coordinación con la Conagua y la CFE.

Hasta el momento, se tienen 9 mil 987 usuarios registrados susceptibles de recibir este beneficio, quedando aún por incorporarse alrededor de 6 mil 816 que no han concluido su reinscripción por diferentes motivos, entre los que se encuentran el no haber realizado su trámite de reinscripción, el presentar documentación fuera de los plazos establecidos o haber entregado solicitudes de nuevas concesiones que fueron negadas por motivos de disponibilidad.

Se explicó que, para atender esta problemática, se han establecido mesas de trabajo en las que participan las Secretarías de Gobernación, del Bienestar y de Agricultura, además de la Conagua, la CFE, organizaciones campesinas y sociales. En dichas mesas se trabaja para homologar criterios para consolidar una base de datos robusta que atienda las necesidades de los usuarios y permita evitar cualquier acto de corrupción.

En la reunión, se presentó una propuesta de trabajo a los productores para concluir el ciclo 2021 de reinscripción a la tarifa de estímulos agrícolas.





Se informó que SADER amplió el proceso de reinscripción hasta el 31 de octubre próximo; la CFE realizará el re-cálculo de las facturaciones sin tarifa de estímulo de los nuevos reinscritos al mes de octubre, y Conagua validará trámites en proceso administrativo para titulación y/o inscripción y registro para que los que cumplan los requisitos necesarios sean reinscritos en el PEUA.

Adicionalmente, en lo relativo al ciclo agrícola 2022, se anunció que a partir de noviembre próximo se llevarán a cabo mesas de trabajo en conjunto con las tres dependencias y productores agrícolas, para unificar el padrón único que busca la gobernabilidad del agua, el uso eficiente de la energía eléctrica y el beneficio de la tarifa de estímulo.

En el evento, Germán Arturo Martínez Santoyo, titular de Conagua, indicó que el Gobierno de México trabaja para establecer una nueva relación con los productores del campo, basada en el diálogo y el respeto. En esa línea se inscribe, dijo, el ajuste administrativo que se lleva a cabo en la dirección local en Chihuahua, que está siendo fortalecida con el ingreso de personal capacitado y con nuevos sistemas que agilicen la gestión de los trámites, así como los procedimientos administrativos y jurídicos.

“Estamos inmersos en una gran transformación para mejorar las condiciones de los agricultores, pero tenemos que hacerlo de manera coordinada entre las autoridades y los productores”, enfatizó Martínez Santoyo.

